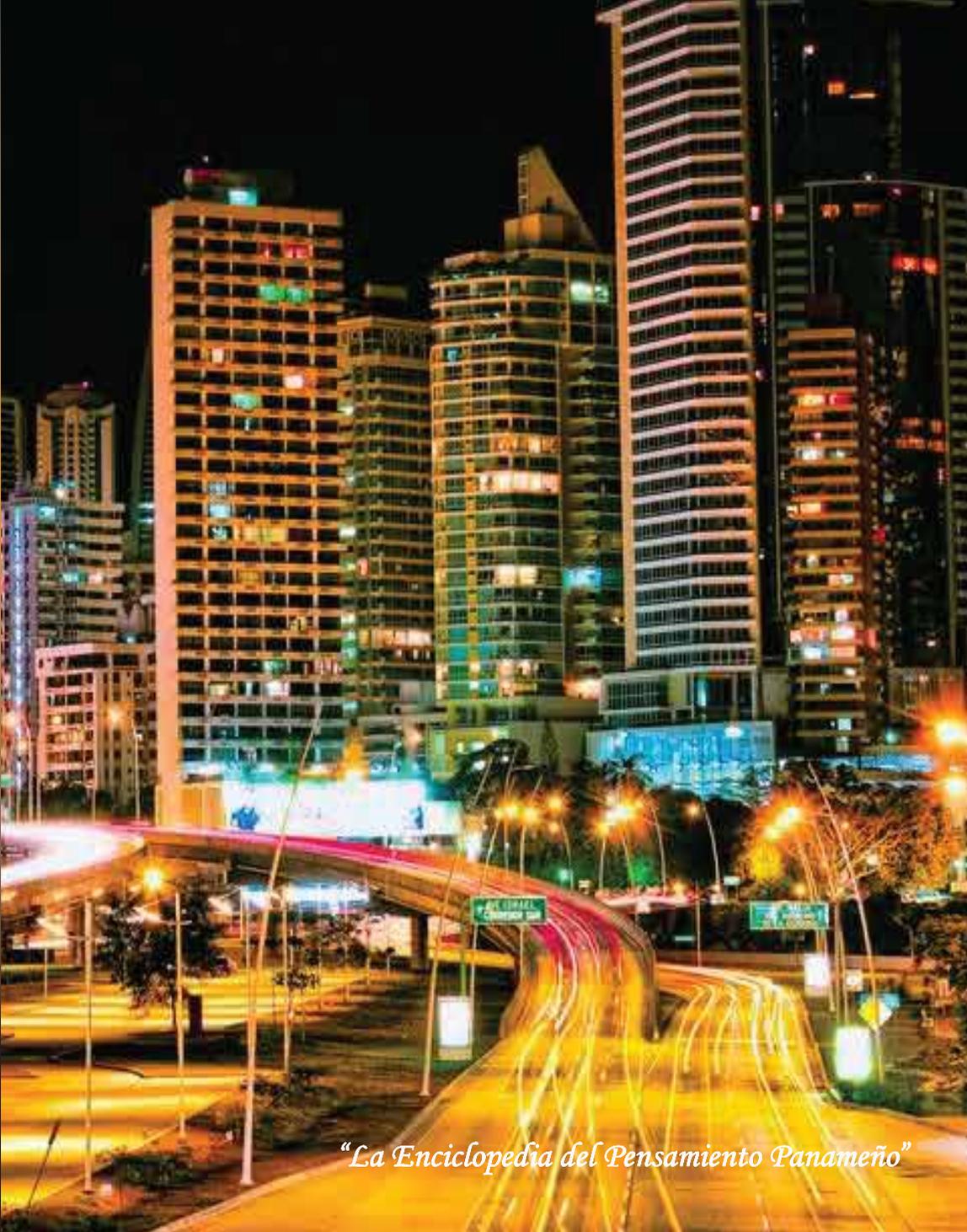


Revista Cultural **LOTERÍA**

PANAMÁ UN PAÍS COMPETITIVO



“La Enciclopedia del Pensamiento Panameño”



PORTADA REVISTA CULTURAL LOTERÍA N° 520

Diseñado por: José De Gracia
Diseñador Gráfico, Departamento Cultural LNB

Diagramación e impresión:
Editora Sibauste, S.A.



**LOTERÍA NACIONAL
DE BENEFICENCIA**

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
ISSN 0024.662X

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**
comunicarse con el Departamento Cultural.

Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - revista.loteria@lnb.gob.pa
Apartado 0816-7376, Panamá, República de Panamá
www.lnb.gob.pa

VISIÓN Y MISIÓN

DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA

VISIÓN

Una Lotería Nacional de Beneficencia Moderna y Competitiva que contribuya en forma creciente al desarrollo del país y a la solución de los problemas de los más necesitados.

MISIÓN

Construir una Institución con presencia en cada comunidad que consolide la confianza y la transparencia de nuestra oferta, ganando a cada panameño como cliente.



LOTERÍA

REVISTA CULTURAL

Nº 520 / Mayo - Junio 2015

Junta Directiva:

Presidente
de la Junta Directiva
Lic. Dulcideo De La Guardia
Ministro de Economía y Finanzas

Representante del
Ministerio de Economía y Finanzas
Lic. Publio Ricardo Cortés C.
Director General de Ingresos

Representante
del Ministerio de Gobierno
Lic. Milton Henríquez
Ministro de Gobierno

Representante
de la Contraloría General de la República
Lic. Federico Humbert
Contralor General

Representante
del Sindicato de Billeteros de Panamá
Sr. Ceferino Acevedo

Representante
de los Compradores de Billetes de Panamá
Sr. Alberto Barranco
Sr. Raúl Ávila

Por la Lotería Nacional de Beneficencia
Efraín Medina
Director General

Por la Lotería Nacional de Beneficencia
Mgter. Gabriel Sánchez
Secretario General

Por la Administración:

Director General
de la Lotería Nacional de Beneficencia
Efraín Medina

Secretario General
Mgter. Gabriel Sánchez

Director de Desarrollo Social y Cultural
Lic. Diego J. Duclías V.

Consejo Editorial:
Dra. Marisín Villalaz de Arias
Mgter. Denis Chávez
Sr. Ernesto Endara
Prof. Rommel Escarreola
Dr. Eduardo Flores
Dr. Alberto Moreno
Lic. Juan Antonio Tejada Mora
Licda. Sherly Ortiz

Correctora
Profa. Cila Barria

ÍNDICE

I. PALABRAS DE PRESENTACIÓN

- 4 Efraín Medina
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia

II. CIENCIAS SOCIALES

- 6 Servicios especiales y agentes diplomáticos de Rusia sobre la Construcción del Canal de Panamá. (Según documentos de los Archivos Estatales de la Federación de Rusia).
Toracio Pelayo Iturralde Shailer
- 24 Presidentes de la República de Panamá:
Libertad de sufragio o fraudes electorales
Julio E. Linares
- 33 Cincuentenario de la Gesta Patriótica de enero 1964
Jorge Flores
- 48 Panamá, un país competitivo; entre oportunidades vs desigualdades
Tomás A. Díaz R.
- 59 Centenario de los Scouts de Panamá
Rubén Ho Guerra
- 67 Observando a Panamá desde la Florida Central
Humberto López Cruz

III. LETRAS

- 79 A noventa años de la publicación de Nieblas del Alma
Melquíades Villarreal Castillo
- 93 Sueños de mi Patria
José Diones Araúz
- 95 Post-ética. Dilemas de las sociedades desorientadas
Abdiel Rodríguez Reyes
- 101 Discurso premiación de la Revista Cultural Lotería
Sherly Ortíz

IV. BIOGRAFÍA DE PANAMEÑOS

- 109 Nicolás Victoria Jaén
Rommel Escarreola P.

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Cada ejemplar de la Revista Cultural Lotería con el récord histórico de ser la publicación especial más antigua y de mayor continuidad sostenida. Además de ser la imagen cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia y del gobierno nacional.

En esta ocasión, se incluyen importantes escritos del área de las ciencias sociales. El ensayo "Servicios especiales y Agentes diplomáticos de Rusia sobre la construcción del Canal de Panamá", cuyo autor es Toracio Pelayo Iturralde Shailer, muestra un segmento de la historia del Canal vista desde el extranjero. Mientras que Julio E. Linares presenta "Presidentes de la República de Panamá: libertad de sufragio o fraudes electorales", el que constituye una excelente reflexión que ayuda a elevar la cultura política e histórica.

El interesante análisis sobre el "Cincuentenario de la Gesta Patriótica de enero de 1964", expuesto por Jorge Flores, contribuye al enfoque diverso de este episodio trascendental en la perfección de nuestra soberanía. El ilustrado ensayo de Tomás Díaz, titulado "Panamá, un país competitivo; entre oportunidades vs desigualdades", aporta datos relevantes de la economía panameña, especialmente en la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.

También con un enfoque didáctico cultural, el autor Rubén Ho Guerra, colabora con "Centenario de los Scouts de Panamá", mediante el que informa sobre la fundación y evolución de la Asociación Nacional de Scouts de Panamá, entidad que ha aportado apreciables valores formativos a varias generaciones de compatriotas. Igualmente este número pone a su disposición el enjundioso estudio "Observando a Panamá desde la Florida", elaborado por Humberto López Cruz.

En el campo de las letras se incluyen tres piezas literarias, a saber: "A noventa años de la publicación de Nieblas del Alma" de Melquiades Villarreal Castillo, "Sueños de mi Patria" de José Diones Araúz y " Post-ética. Dilemas de las sociedades desorientadas" de Abdiel Rodríguez Reyes. En estas construcciones culturales encontrarán una fuente intelectual de gran provecho para el usuario de esta Revista.



Efraín Medina

Director General

Lotería Nacional de Beneficencia

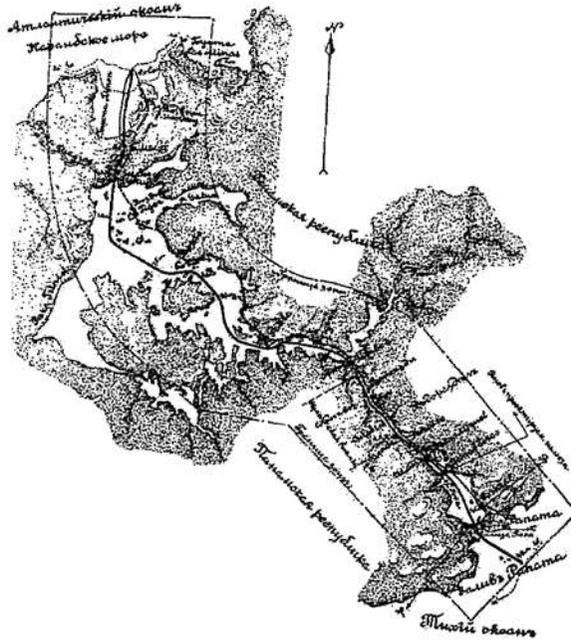
SERVICIOS ESPECIALES Y AGENTES DIPLOMÁTICOS DE RUSIA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE PANAMÁ (SEGÚN DOCUMENTOS DE LOS ARCHIVOS ESTATALES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA)

Por: Toracio Pelayo Iturralde Shailer
Omar Enrique Iturralde Shailer

La ley del 28 de junio de 1902 dio poder a EE.UU. para que iniciara la construcción del Canal interoceánico. El órgano ejecutivo fue una comisión de siete miembros (Isthmian Canal Commission). El 4 de mayo de 1904 todos los derechos y propiedades de la “Compañía Nueva del Canal de Panamá” fueron oficialmente traspasados al gobierno de EE.UU. El primero de septiembre de 1905 en Washington se reunió la Comisión Internacional de Ingenieros-Consultantes compuesta por 13 miembros, quienes tenían el deber de analizar diferentes tipos de canales. Su trabajo fue concluido en 1906, sin embargo, la Comisión no llegó a una conclusión unánime, sino presentó dos informes, el de “Minoría” y el de “Mayoría”. El informe de mayoría de la Comisión aprobó un canal a nivel del mar según el proyecto de Wallace (dibujo 3). El de “Minoría” aprobó un canal con sistema de esclusas (dibujos 1-2) que concede la oportunidad de un cómodo lago en una parte ancha del Istmo. El proyecto de “Minoría” fue apoyado por el presidente T. Roosevelt, el ministro de Defensa, W. Taft y el ingeniero principal John Stevens. Después de pro-

longadas discusiones, el Congreso aprobó el proyecto de “Minoría”, el cual el Presidente, oficialmente, sancionó el 29 de junio de 1906.¹

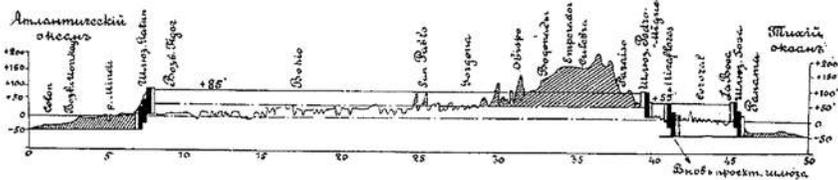
El Canal de Panamá - Proyecto del Canal de Esclusas Dibujo 1



----- Nueva dirección de la vía férrea
 _____ Canal

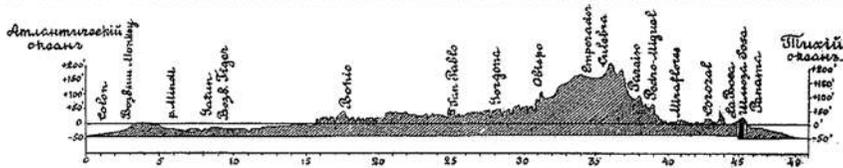
Proyecto de la “Minoría” (dibujo 1-2) que fue aprobado por el presidente T. Roosevelt el 29 de junio de 1906.

Perfil del canal de esclusas Dibujo 2

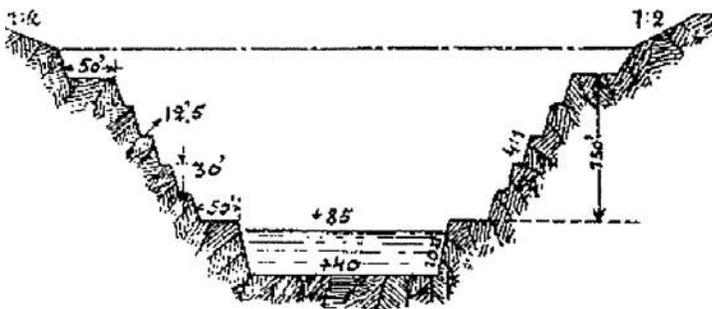


1. Treniujin (V.M.) Resumen mensual de la construcción marítima según comunicación de revistas rusas y extranjeras. El Canal de Panamá. //Informe de la reunión de ingenieros de vías de comunicación. Año 26. 1909. Nº 2. Pag. 29-30. Ver también: “Engineering News”, 3 and 24 December 1908, 28 November 1907, 8 November 1906; “The Geographical Journal” February 1909.

Perfil del canal a nivel del mar
Dibujo 3
Proyecto de “Mayoría” según proyecto del ingeniero Wallace



Perfil del Corte Culebra
Dibujo 4



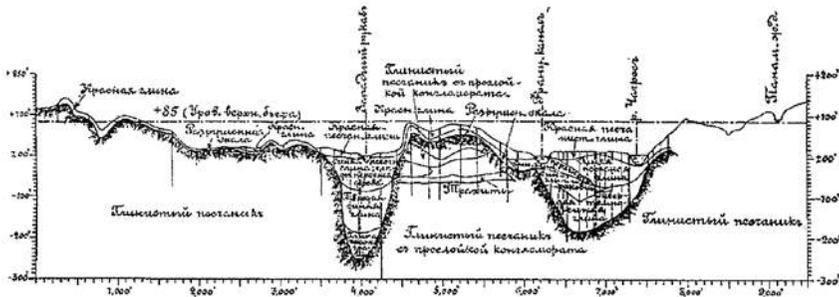
Representaremos los proyectos mencionados en dibujos que fueron discutidos en la Comisión Internacional de ingenieros-consultantes en 1906 en EE.UU. Estos datos fueron traducidos y publicados en un ensayo por V.M. Treniujin en la revista mensual rusa “Información de la reunión de ingenieros de comunicación vial” en 1909. Esta publicación la consideramos importante fuente, y es oportuno citarla.

En la publicación señalada se comenta lo siguiente: “Desde Las Cascadas, a lo largo de 1.55 millas² se extiende la parte más difícil de terreno - una profunda excavación. Aquí el canal tiene 200 pies³ de ancho. El suelo en el área de excavación es variado, comprende rocas de diferente dureza, arcilla, tierra y otros; posiblemente se necesite fortalecer en esta parte de la inclinación de las paredes del caudal. Desde el final de la excavación hasta la esclusa de Pedro Miguel en una distancia de 1.88 millas ella tendría 300 pies de ancho. Cerca de 58.000.000 de yardas cúbicas se determina la cantidad excavada⁴

2. Una milla = 1,607 Km.
 3. Un pies= 30,5 centímetros.
 4. Yarda cúbica = 0,764 metro cúbico.

en la supuesta inclinación del Corte Culebra 3: 2 arriba del nivel del agua y 10:1 abajo (dibujo 4)".⁵

Corte geológico por el eje de la proyectada Represa de Gatún Dibujo 5



Según los datos citados “La Represa de Gatún comienza cerca de la loma Gatún, donde se encuentran las esclusas del mismo nombre que se extienden hacia el Este, donde en una distancia de 3.500 pies se encuentra el desagüe (de la represa - *Autores*) y termina más hacia el Este en las elevaciones. En la construcción de la represa se pensaba excavar en su lecho hasta la tierra sólida con la eliminación de los árboles y descepar de raíz, para que el material que se va a depositar en la represa tenga un contacto con base impermeable. Construir una represa se tiene entendido, un caudal de agua en el río Chagres, un lago artificial de una superficie de 164 millas cuadradas. La misma tendrá una altura de 135 pies sobre el nivel de mar; una anchura de superficie de 100 pies. El nivel arriba del horizonte del lago es de 1:3, abajo es de 1:10. La anchura en la base llega hasta 2625 pies, el largo general es de 7.700 pies con una curvatura de hasta 20.000.000 yardas cúbicas”.⁶ Corte geológico por el eje de las esclusas de Gatún.

Sobre las esclusas de Gatún se comunica que son dobles, es decir, que son dos sistemas unidos uno a otro, sólo son 2 pares de tres esclusas con una altura de 38.1 $\sqrt{3}$ pies. El largo es de 1000 pies, el ancho de 100 pies. Con una excavación cerca de 3.660.000 yardas cúbicas. 1.328.000 yardas cúbicas de cemento y 31.000.000 pies ingleses de metal.⁷

5. *Treniujin (V.M)* Resumen mensual de la construcción marítima según comunicación de revistas rusas y extranjeras. El Canal de Panamá. //Informe de la reunión de ingenieros de vías de comunicación. Año 26. 1909. N° 2. Pag. 29-30.
6. *Ibid.* Pag. 30.
7. *Ibid.*

parte baja como en la parte superior del perfil, así pues el agua se regaba en el centro y así no había mucho desperdicio de material”.⁸

De esta manera, los trabajos de construcción del Canal de Panamá fueron fundamentados en una investigación y planificación detallada del proyecto del canal. La resolución de la Comisión Internacional en Washington atestigua sobre la preparación seria de los ingenieros norteamericanos en la realización de grandes proyectos de importancia mundial.

El interés de Rusia hacia los planos y construcción del Canal de Panamá fueron reflejados por los informes de los Servicios Secretos de Rusia. Gracias a estos informes, tenemos una serie de documentos que atestiguan sobre la primera fase de los trabajos de los norteamericanos en el Canal.

Por canales diplomáticos desde Washington, el 23 de enero/ 5 de febrero de 1908, al Cuartel Principal Marítimo (CPM) en San Petersburgo, fue enviado un reporte en el cual se indica que “...los trabajos en el Canal de Panamá van muy enérgicos... la cantidad de trabajadores ahora son más de 30.000. Con relación a los asuntos sanitarios se ha hecho progreso que no hay casos de fiebre amarilla... las dificultades en la construcción son: 1) La asignación de 135 millones de dólares sólo alcanza para $\frac{1}{4}$ parte de todos los trabajos; 2) La magnitud de las esclusas se piensa aumentar hasta los 120 pies; 3) En aquellos lugares, donde es necesario construir estanques, las perforaciones de pruebas mostraban agua viva”.⁹

A principios de 1909, se publicaron una serie de artículos que se relacionan con la construcción del Canal de Panamá. En los archivos de San Petersburgo se conserva algunos de ellos. Los mismos fueron enviados por los agentes marítimos rusos para informarle al Ministerio Marítimo, no sólo sobre la construcción del Canal interoceánico, sino para comunicar sobre la fortificación de la Zona del Canal.

En uno de estos artículos del periódico “Washington Post” del 20 de enero de 1909¹⁰ fueron publicados datos sobre el costo de la construcción del Canal desde 1908 a 1909. Este artículo presenta estos gastos en cifras: (en dólares de EE.UU.):

8. Ibid. Pag. 32.

9. Agente Marítimo al Cuartel Principal Marítimo. 23/5 de febrero de 1908. //AEFMMFR F. 418. D. I. F. 4082. L. 25.

10. Washington Post. January 20. 1909. //Ibid. L. 26.

Cuadro 1

(Presupuesto) de costo preliminar	135.000.000
Suma gastada	79.606.000
Suma gastada hacia el 30 de junio. 1908.	8.000.000
Gastos en siguiente año fiscal.	33.000.000
Gastos sumados hacia junio de 1909.	120.606.000
Balance para la conclusión del canal.	14.404.000

Aunque los norteamericanos trabajaban con gran entusiasmo, en los primeros años de la construcción del Canal interoceánico el progreso en los trabajos era lento, ellos contaban con seguir los trabajos abandonados por los franceses; sin embargo, no fue fácil ya que surgió la necesidad de reorganizar los trabajos de excavación y comprar máquinas más complicadas para los trabajos del Canal. A diferencia de los franceses, los norteamericanos tenían apoyo financiero del gobierno de EE.UU. Además de la lucha contra las enfermedades tropicales, los norteamericanos eliminaban el desorden absoluto en el área del Canal y las acciones de la burocracia. Los norteamericanos tuvieron que hacer limpieza de los desperdicios dejados por los constructores franceses. Por estas y otras causas sólo se extrajo desde 1904 a 1906 unos 7.000.000 de yardas cúbicas de tierra. Estos trabajos fueron dirigidos por John Stevenson - un ingeniero de experiencia en construcciones ferroviarias. Sin embargo, este señor en 1907 fue suplantado por el ingeniero militar George Goethals. Bajo el mando de este ingeniero los trabajos se realizaron más eficientemente.

El informe del agente marítimo en Washington el capitán de 2do rango Vasiliev, el 17 de febrero de 1909, contiene información sobre las condiciones de trabajo en el primer periodo de construcción por los norteamericanos en el Canal. Vasiliev demuestra que “según el primer plano (del Canal - *Autores*) la esclusa de salida al océano Pacífico debería haber estado en La Boca. No obstante, - escribe el agente, - por la visita de cinco japoneses al Canal de Panamá con el objetivo de estudiarlo, surgió un conflicto japonés-norteamericano, que dio como resultado la orden por parte del gobierno de EE.UU. de trasladar las esclusas a Pedro Miguel, es decir a seis millas dentro del Istmo”. En este informe el agente marítimo también da referencias sobre

la futura fortificación del Canal de Panamá. Él escribe: "...La fortificación de la ciudad de Panamá se piensa hacer en las lomas Sosa Hill & San Juan. Además serán fortificadas todas las islas que se encuentran en el Ferrocarril de Panamá... las esclusas de salida por el Atlántico - escribe el capitán Vasiliev, - se encuentra a seis millas del océano en el lago de Gatún ...La fortificación de las costas aquí están señaladas y su situación es muy ventajosa, ya que la bahía de Colón se profundiza en el Istmo 3 millas, por el cual se crea una defensa natural en la entrada del Canal por la parte atlántica". En este mismo informe, el agente marítimo comunica sobre algunas dificultades en los asuntos de los trabajos en el Canal. Según él, "el 21 de noviembre de 1908 cuando ocurrió una gran inundación en el río Chagres, el terraplén de Gatún se asentó en 18 pies y el masivo de concreto se hundió a 40 pies ...En América (EE.UU. - *Autores*) ocultaban este hecho, pero después era imposible ocultarlo y solo fue explicado que así la tierra se aplomaría ...y era buen indicio y que los trabajos comenzados pueden seguir con más seguridad". Sin embargo, -puntualiza el agente marítimo,- "los contrarios al Canal con sistema de esclusas no están convencidos de tales declaraciones. Ellos siguieron declarando que el terraplén de Gatún es una fuente de una gran tragedia, porque llegará el día cuando el terraplén del lago Gatún de una altura de 85 pies sea derrumbado y el barco que se encontraría en ese instante se quedaría para siempre en el Istmo de Panamá".¹¹ En otro informe del 11 de noviembre de ese mismo año, el capitán Vasiliev comunica que además de esto " ...los trabajos en el Canal de Panamá están muy atrasados por causa de las lluvias tropicales que provocan derrumbes... Además de esta causa, tenemos la falta de dinero y la ausencia de los trabajadores aunque el sueldo se ha aumentado en un 60%".¹²

Sin embargo, G. Goethals, -uno de los defensores del Canal con sistema de esclusas, con entusiasmo dice que "El Canal estará listo para el 1 de enero de 1915... el costo del Canal será de 375 millones de dólares, es decir, unos 200 millones más de lo ya gastado..., pero el Canal a nivel del mar costará unos 200 millones de dólares adicionales... y estaría listo no antes de 1921 y por los cambios de nivel de la marea en la parte del océano Pacífico se necesitaría de todos modos un par de esclusas, de esta manera, que la idea de hacer un (estrecho) Strait of Panama, en realidad no se realizará". - En el informe se sigue detallando, - que "la expedición para observar lo sucedido

11. Agente Marítimo, capitán de 2do rango Vasiliev a A. Nebosku. 17 de febrero de 1909. //Ibid. F. 4092. L. 1-2.

12. Agente Marítimo, capitán de 2do rango Vasiliev. 11 noviembre de 1909. //Ibid. L. 38.

con el relleno del Gatún y el hundimiento de la losa de hormigón (en el lodo) como fue dicho anteriormente, preocupó a la opinión pública en América (EE.UU. - *Autores*) y acabó con el prestigio de la empresa en el momento en que era necesario pedir al Congreso asignación complementaria para concluir el Canal de Panamá - 200 millones de dólares porque el crédito de 132 millones de dólares (para construir el Canal) fue hace tiempo gastado y la construcción todavía no ha llegado a la mitad”. Por esta causa, como está escrito en el informe del agente marítimo, “para levantar el prestigio del Canal de Panamá, urgentemente fue enviado a (Panamá - *Autores*) al presidente William Howard Taft con una comisión de ingenieros y técnicos de varias especializaciones”.¹³

Cabe destacar, que los documentos citados nos dan una imagen de las dificultades surgidas en la construcción del Canal, la necesidad de recibir del Congreso una asignación para seguir los trabajos y la obligación de viajar del Presidente de EE.UU. a Panamá.

En el informe del capitán de 2do rango Vasiliev al Cuartel General Marítimo (CGM) del 13 de octubre de 1910, fueron anotados todos los puntos que se debían haber discutido en aquel tiempo. El agente escribe, que “el viaje del presidente Taft a Panamá se inicia desde Charleston el 10 de noviembre del mismo año. El Presidente quiere resolver personalmente los siguientes problemas:

1. Conclusión de los trabajos de fortificación en las salidas así como en la línea del Canal.
2. Establecimiento del pago por la pasada de barcos por el Canal.
3. Aumento del salario de los obreros.
4. Organización y construcción de las vías férreas.
5. Creación de la Administración del Canal.
6. Construcción de los depósitos de carbón gubernamental”.¹⁴

13. Informe del agente marítimo Vasiliev a A. Nebosku - Cuartel General Marítimo. 17 de febrero de 1909. //Ibid. L. 3-4.

14. Informe del agente marítimo Vasiliev al Cuartel General Marítimo. 13 de octubre de 1910. //Ibid. F. 4111. L. 14.

En la notificación del capitán de 2do rango Vasiliev del 10 de noviembre de 1910 se informa:

“Por informes conocidos, el Presidente (Taft -Autores) quedó muy complacido con los resultados de los trabajos en el Canal de Panamá”.¹⁵ En el informe del 17 de febrero de 1909 se asegura que el primer barco pasará el 1 de enero de 1915, en el sistema de construcción (del Canal - *Autores*) no habrá cambios, ...entre otras cosas, ya es conocido que 1) el Corte Culebra se anchará de 200 a 300 pies; 2) que en Panamá es necesario construir grandes rompeolas; 3) que el terraplén de Gatún para aminorar el peso hay que agregarle de 15 a 20 pies.

Con relación al lago Gatún, tendrá una altura sobre el nivel del mar en la zona atlántica (AA). Todo el espacio entre los terraplenes se llenará con un fondo (de forma hidráulica). Como el terraplén se encuentra en el cauce del río Chagres, el cual en el periodo de lluvias se inunda, muchos desconfían de la estabilidad del terraplén de Gatún”.¹⁶

De esta manera, las soluciones de la comisión arriba mencionada jugaron un gran papel en el desarrollo de los trabajos de construcción del Canal de Panamá. La opinión pública de EE.UU., en relación con los problemas del Canal toma un cariz optimista y el Congreso resolvió la asignación para seguir la construcción del Canal interoceánico.

El capitán de 2do rango Vasiliev en su informe del 31 de enero de 1911, enviado al Cuartel General Marítimo sobre la situación de los trabajos y la fortificación del Canal de Panamá, presenta el informe anual de la “Comisión del Canal Ístmico” de los años 1909-1910. El agente marítimo que estaba acreditado en Washington, escribe: “Presento el informe de la comisión para la construcción del Canal de Panamá del periodo de 1909-1910. Los éxitos de los trabajos fueron menores que el periodo pasado. En lugar de excavar 1020 millones de pies cúbicos (m.p.c.) de 1908 a 1909 sólo fueron cavados 880 m.p.c., de los cuales las excavadoras de vapor y succionadoras extra-jeron 540 millones, y los dragados en 340 m.p.c. La productividad promedio mensual de 85 m.p.c. se redujo a 73 millones. La comisión estima que esta reducción se debe a la superficie de trabajo reducida y la nueva profundidad

15. Informe del agente marítimo Vasiliev al Cuartel General Marítimo. 10 de noviembre de 1910. //Ibid. L. 64.

16. Informe del agente marítimo en EE.UU. a A. Nebosku - Cuartel General Marítimo. 17 de febrero de 1909. //Ibid. F. 4192. L. 3-4.

del Canal. A pesar de estos inconvenientes, - sigue informando el agente marítimo - hacia fines del año fiscal, es decir el 30 de junio de 1910 para terminar los trabajos según el último informe queda por extraer cerca de 1.900 m.p.c. Hacia noviembre de 1910 la cantidad no extraída de tierra se redujo a 1.650 m.p.c.”. El agente Vasiliev compara los trabajos ya realizados en el Canal. Él escribe:

Cuadro 2

Parte de las excavaciones realizadas por los franceses, que fueron utilizadas para cumplir el plan	810 m.p.c.
Cantidad de tierra que debería haber sido extraído en el presupuesto del 4 de mayo 1904	4.930 m.p.c.
Cantidad general de tierra que debería haber sido extraída para la conclusión del Canal según el plan existente	5.740 m.p.c.
Tierra extraída por los franceses hasta el 4 de mayo de 1904	80 m.p.c.
Tierra excavada por los norteamericanos. 1 noviembre de 1910	3.280 m.p.c.
Total por excavar	1.900 m.p.c.
Después del 1 de noviembre de 1910	1.650 m.p.c.

“Según este cuadro, - analiza el agente Vasiliev, - podemos ver que el corte está listo en 2/3 (71%), con relación a los trabajos con hormigón en las construcciones de represas y esclusas, la represa de Gatún y las esclusas (en la parte atlántica) está lista en un 41%... Las esclusas en Pedro Miguel (en el Pacífico) en un 46%, en Miraflores sólo ha comenzado su construcción y está en un 3.8%. La comisión está muy complacida con relación a la situación sanitaria de los obreros, - concluye el agente, - entre los cuales en el año fiscal no hubo casos de fiebre amarilla, la cual en años de los trabajos franceses tuvo un índice de 170 casos por cada 1000 personas al año. En la actualidad, la mortalidad es de 8.91 personas por mil personas... Hacia el 30 de marzo de 1910 había trabajando más de 38.000 hombres. Hacia el 30 de junio de 1910 ella disminuyó hasta 35.000, sin embargo, incrementaba esta misma cifra con el año anterior (30 de junio de 1909) en 2000 hombres - entonces había cerca de 33.500 hombres”. En relación

con Ferrocarril de Panamá y el inicio de la comunicación a vapor, el agente ruso comunica aquí, pues, que “El Ferrocarril de Panamá se extiende paralelamente al Canal y funciona de lo mejor y también alcanzó a pagar a la banca parte de sus deudas. La comunicación naviera desde EE.UU. era apoyada sólo por una línea de la Compañía Naviera postal del Pacífico, quien tenía problemas en sus servicios, sin embargo, en octubre de 1910 fue inaugurada una nueva línea - la del atlántico y la californiana que por su competencia, esforzó a su contrincante a tener más seriedad en la mejoría de la misma. Ahora, además de los barcos de cabotaje, ella estableció cruceros directos desde San Francisco a Panamá entrando en el camino al puerto de San Pedro (habana de Los Ángeles)”.¹⁷ De esta manera, los americanos, construyendo el Canal y creando condiciones para la comunicación, impulsaron a las compañías navieras y en general las compañías de transporte a mejorar sus trabajos.

En otro informe que se encuentra en los Archivos Estatales de la Flota Marítima-Militar de la Federación de Rusia, nos da a conocer unos documentos estadísticos que encierran el periodo desde el 1¼ de febrero de 1912 al 1¼ de febrero de 1913. El informe presentado por el agente marítimo, el capitán de segundo rango Vasiliev, representa en sí un balance anual sobre la construcción del Canal de Panamá y de su fortificación. En este informe, el agente Vasiliev presenta información de documentos oficiales y datos, así como materiales de otros informes, recibidos de otros agentes que visitaron el Canal de Panamá.

El agente escribe: “La longitud general del Canal es cerca de 43 millas. En esta extensión fue propuesto:

1. Excavar en la bahía de Limón y alrededor de Gatún un canal, cuya longitud va a ser de 6 millas, con una anchura de fondo de 500 pies y una profundidad de 45 pies en el medio.
2. Construir cerca de Gatún una represa, que retenga el lago de Gatún en una altura de 85 pies sobre el nivel del mar.
3. Cambiar la corriente del río Chagres, dándole la dirección hacia el lago Gatún.

17. Informe del agente marítimo Vasiliev al Cuartel General Marítimo. 31 de enero de 1911. //Ibid. F. 4120. L. 11-14.

4. Excavar en las alturas de Culebra un canal de 8 millas de largo, 110 pies de ancho y 45 pies de profundidad, en este lugar se ha hecho un corte de 39 pies de altura sobre el nivel del mar en la parte atlántica. Construir una represa en Pedro Miguel en la salida de Culebra y Miraflores.
5. Excavar un canal en la costa del océano Pacífico con 5 millas de largo, 300 pies de ancho y 45 pies de profundidad.
6. Unir los dos océanos con ayuda de esclusas: tres pares en Gatún, dos pares en Pedro Miguel y un par en la represa de Miraflores”.¹⁸

Mientras tanto, escribe el agente: “Todos los trabajos de excavaciones se han realizado en un 81%... Se ha extraído con ayuda de las excavadoras cerca de 14 millones de sazhén cúbicos (medida antigua rusa - 1 sazhén = 2.134 metros - *Autores*) y todavía queda cerca de tres millones... que representa terminar en 14 ó 15 meses”. Del informe mencionado sabemos que las dificultades más importantes están el Corte Culebra, donde ocurren derrumbes, llega a 150 sazhén. La tierra en esta región está bien suelta por los explosivos, por esta razón se asienta mucho. Las represas en Miraflores y Pedro Miguel se pueden crear terminadas, es decir en el acarreo de materiales, y los trabajos a base de hormigón en el primer punto se han terminado en un 37%, y el segundo en un 90%. Las dos paredes de base en Gatún, - sigue escribiendo el agente, - una de la parte del lago y otra del lado del océano Atlántico, también están casi terminados y el suelo se ha asentado lo suficiente ya que no ha habido derrumbes hasta la fecha. Estas represas tienen 1.5 millas de largo, 400 sazhén de ancho en la base, 15 sazhén en superficie, su altura fue llevada a 115 pies sobre las aguas del océano Atlántico. Ahora mismo, las paredes internas de la represa por la parte del lago Gatún, se revisten de un hormigón impermeable. Con relación a las esclusas se han realizado en un 70% de todos los trabajos de este tipo. El desagüe en la represa del Gatún, - indica el agente ruso, - está casi terminado y parte del agua del lago se ha sacado. Este lago, ahora tiene una profundidad de 19 pies, en lugar de los 85 pies proyectados y entonces su radio de superficie se igualaría a 60 millas cuadradas. En el corte Culebra los trabajos están

18. Informe del agente marítimo, capitán de 2do rango Vasiliev al Cuartel General Marítimo. 1/14 de febrero de 1913. //Ibid. F. 4130. L. 5-6.

atrasados. Cuando se termine este lugar tendrá una anchura de 500 hasta 1000 pies y una profundidad de 43 hasta 75 pies”.¹⁹

Sigue escribiendo el agente Vasiliev, que “los trabajo de construcción de las esclusas se realizan con éxito, cuando estén listas se piensa inundar al corte Culebra y los demás tipos de trabajo se realizan con ayuda de máquinas de dragado de tierra... Todas las compuertas, sin incluir las del medio, dividen las esclusas en cámaras, haciéndolas dobles, por la seguridad de un choque con un barco. Las cámaras de las esclusas tienen un largo de 1000 pies y una anchura de 110 pies... las aguas en las esclusas se levantan a tres pies el minuto. Se llena la recámara en 15 minutos. Y se necesita alrededor de una hora para cruzar cada grupo de esclusas y todo el canal en 10-12 horas. Frente a la entrada de la esclusa el barco debe de detenerse en un dique, después será remolcado con remolques eléctricos que van por rieles paralelamente al Canal. El fondo del lado del océano Atlántico, - escribe el agente, -consiste en un suave limo, pero de la parte del océano Pacífico, parte es un limo líquido y parte rocoso... Afuera de la Zona del Canal se piensa construir: una plaza para los depósitos de carbón, frigorífico, talleres de reparaciones y una dársena seca con 800 pies de largo, 110 pies de ancho y 35 de profundidad”. Describiendo la fuerza laboral en este reporte, el agente Vasiliev escribe: “La fuerza laboral a final del año llegó a 35.000 hombres, de los cuales 5000 son blancos. En todo el Istmo son 8 horas de trabajo, los talleres trabajan más de noche. Los trabajos de excavaciones se realizaban con la ayuda de 100 excavadoras de vapor, para el mullido del suelo se necesitaron 560 perforadoras que trabajaban con presión de aire que venía de las estaciones que a veces se encontraban hasta a 4 millas del sitio de trabajo”.²⁰

En los Archivos Estatales de la Flota Marítima-Militar de la Federación de Rusia, encontramos un recorte de periódico (artículo) que habla sobre la construcción del Canal de Panamá. Este artículo representa en sí, la publicación de las experiencias de un viajero ruso desconocido que estuvo en Panamá alrededor del año de 1909 con el objetivo de estudiar las fases de la construcción del Canal de Panamá.²¹ Estas memorias contienen una descripción detallada de la zona y los objetivos de trabajos en diferentes lugares del Canal. El autor indica, que “por la parte del océano Atlántico en la ciudad de

19. Ibid. L. 9.

20. Ibid. L. 12.

21. Reporte del agente marítimo. //AEFMMFR F. 418. D. 1. F. 4138. L.8. (el periódico y el artículo no tienen encabezamiento)

Colón se ha construido una maravillosa y enorme habana, defendida por un largo muelle por el lado del viento, que los barcos pueden hacer puerto sin peligro, atracando en los muchos desembarcaderos”. El autor describe a la habana como “un canal marítimo ancho con un largo de siete verstá²², que va hacia tres enormes esclusas agrupadas. Cada esclusa, con una longitud de 1000 pies de largo y 110 pies de ancho, levantan a los barcos que vienen del Atlántico al Pacífico, cerca de cuatro sazhén de altura y de esta manera, el barco sube 12 sazhén sobre el nivel del océano Atlántico y se baja a un gran lago de 50 verstá de largo, que se forma por los ríos que están en el área de los cuales el río Chagres es el más caudaloso, sobre todo en invierno, que es necesario controlar su nivel con una gran represa”.²³

El viajero sigue describiendo “que el lago artificial tiene una profundidad, como todo el Canal en general no menos de 42 pies, y por el mismo libremente pueden navegar los barcos más grandes del mundo. El río Chagres con sus afluentes y ríos pequeños inunda un ancho valle con una superficie aproximada de 370 Km. e inunda algunas lomas, aldeas completas, viejas construcciones, selvas vírgenes”. El autor comunica, que “por ese lago como por un mar interior, donde ahora las antiguas lomas se ven como islas, los barcos pueden navegar perfectamente por la gran cantidad de faros que indican el curso del Canal. Pasando este lago, el barco pasa al punto más interesante del Canal - a la cordillera, donde hubo que hacerse grandes excavaciones por un lado de la aldea Culebra para poder construir el Canal”. El autor señala que “aquí fue la principal dificultad del trabajo, porque aquí era donde había que crear máquinas gigantes para el corte y transporte de la tierra, hubo que organizar las condiciones de estos trabajos y encontrar el lugar donde depositar esta gran cantidad de tierra, ya que la cantidad se medía no por cientos, ni por miles, ni millones, sino decenas de millones. He aquí donde fue necesaria la energía para la invención”.²⁴

El viajero ruso se admira por las invenciones de los ingenieros norteamericanos: “se ha usado de todo de forma decidida por los “yankees”: la tierra suelta ellos la arrancaban con grandes chorros de agua a presión. El método de chorros era muy barato, se desmantelaban del lugar y dirigir el chorro de agua, cayendo allá o donde el hombre quisiera. Enormes mangueras de dife-

22. Verstá antigua medida rusa (una verstá = 1.06 Km.)

23. *Ibid.*

24. *Ibid.*

rentes especies eran transportadas de lugares distantes a muchos verstá del lugar de los trabajos y eran dirigidas particularmente a las costas pacíficas, que eran inundadas con este lodo junto a peñascos. La tierra y las piedras se sedimentaban con el tiempo, parte del agua se evaporaba y el resto se depositaba en el mar”. Siguiendo la descripción, el agente sostiene que “las fosas inundadas son rellenadas junto a los lugares que están alrededor, y se convierten en perfectas superficies que son utilizadas para la construcción de casas, barcos, depósitos, etc. La tierra depositada con agua, sedimentándose se forma impermeable, por su contenido de mucho barro (arcilla). Esta clase de tierra, los norteamericanos la utilizaban en la parte atlántica para la instalación del gigantesco dique de Gatún con un largo de 2¼ verstes y con una anchura de fondo de 373 zahén, que sirven de muralla para soportar el lago artificial de Gatún. En este dique su fondo es exclusivamente de tierra depositada a presión de agua y en la orilla del lago son depositadas grandes piedras, traídas del corte Culebra”.²⁵

El autor también hace mención de las excavaciones en seco. “Esta tierra es extraída con palas a vapor las cuales extraen hasta 7½ toneladas de tierra y con un giro esta tierra es depositada en vagones. Porque para transportar la tierra se utilizaban vagones de plataformas de grandes proporciones y para llenar estos vagones era necesario solo dos-tres palas. Colocando las palas a vapor a cierta distancia, surgió la posibilidad de cargar el tren en solo media hora, con una cantidad de 20 vagones”. El autor - testigo, sigue comunicando - que “cuando se termina de cargar el tren, el mismo se dirige, cumpliendo un estricto programa y este proceso se realiza mediante un sinnúmero de métodos, pero rápido e inteligentemente. De una sola vuelta, todos los vagones se vierten a la derecha o a la izquierda y en 10-15 minutos, el tren ya va de vuelta para nuevamente comenzar su trabajo. La tierra tirada rápidamente se va aplanando con máquinas, así se avanza en el Corte a grandes pasos”. El autor describiendo los trabajos en la región rocosa, explica “aquí se usa un dril a presión de aire abriendo hondos hoyos para introducir las dinamitas en cantidades desde 25 a 600 libras en cada uno y por medio de chispas eléctricas se produce la explosión”.²⁶

De dicho documento también conocemos que “en aquellos tiempos había dificultad en el terreno de trabajo, inesperados derrumbes de cuya tierra

25. *Ibíd.*

26. *Ibíd.*

fueron lisiadas de sus capas que se conservaban hace miles de años, era necesario comenzar los trabajos excavando y transportándola de su millenario lugar”. En el artículo se habla de algunos lugares donde sucedieron estos fenómenos y que pusieron en un callejón sin salida a los constructores y observadores que pensaban a veces en la imposibilidad de realizar... esta obra”. El autor de estos señalamientos, comenta que un día en la región de corte Culebra la tierra se elevaba tanto que se pensó que había un volcán, pero en realidad era una veta de pirita - mineral que al hacer contacto con el aire se oxida y libera calor y gases”.²⁷

De esta manera, el viajero ruso detalladamente describió la tecnología nueva y éxitos durante la construcción del Canal de Panamá, que permitieron a la parte norteamericana levantar los trabajos de excavaciones y de construcción en un elevado nivel tecnológico. A principios del siglo XX la nueva poderosa tecnología, los modos de organización e introducción de trabajos majestuosos se diferenciaban de los trabajos de las compañías francesas. La novedad de los norteamericanos se caracterizó por una etapa mucho más avanzada, en aquellas décadas la preparación tecnológica-científica del comercio revolucionó a los países más desarrollados del mundo. Estos éxitos permitieron eliminar las dificultades en la construcción del Canal de Panamá y aumentó la magnitud de los trabajos que dio como resultado terminar esos trabajos de construcción en 1914.

En la segunda parte de sus señalamientos, el autor escribe sobre la importancia de la construcción y explotación del Canal. Él comunica que “El Canal de Panamá le costó a EE.UU. 373 millones de dólares. El observador puntualiza que la “importancia del Canal de Panamá es más que todo militar, porque ... este canal es una cuestión de vida o muerte para EEUU, como mostró la experiencia de la guerra de 1898 con España, cuando era necesario mucho tiempo y trabajo para enviar a los barcos norteamericanos de un océano a otro. Ahora EE.UU. no teme a ninguna potencia en el Atlántico ni en el Pacífico en cualquiera guerra que fuera, ya que sus barcos pasarían de un lado a otro en un día sin mirar su localización”.²⁸

En el artículo señalado se dice que “con relación al comercio, el Canal abre a EE.UU. nuevos horizontes, abre nuevos mercados y pone a EE.UU. fuera

27. *Ibíd.*

28. *Ibíd.*

de toda competencia con los países de Europa, el Canal está fortificado con armas de 14” y en la Zona del Canal, armados, siempre hay 8000 soldados. El Canal estará abierto para todos los barcos de todas las naciones, así como comerciales y militares”.²⁹

En la parte concluyente de este artículo se hace referencia sobre la importancia del Canal de Panamá para Rusia. El autor pronosticó que “Para Rusia, el Canal de Panamá tiene un gran interés desde el punto de vista técnico, ya que en un futuro próximo en Rusia, sin duda se unirían canales entre mares y ríos”. Se dan recomendaciones a los técnicos rusos. “Detalladamente conocer los métodos de trabajos y la utilización de máquinas modernas usadas en el Canal de Panamá”. El autor señala que el “Canal fue visitado por algunos ingenieros rusos³⁰, uno de los cuales tuvo una larga temporada y los norteamericanos lo trataban con respeto”. El autor asegura “que el trabajo de estos ingenieros fue editado en las revistas técnicas y enriquecieron las mismas.³¹

29. *Ibíd.*

30. Ver por ejemplo: *Timonov V.E.* Vía acuática por el Istmo de Panamá. San Petersburgo (SP.), 1913; *Timonov V.E.* Vía acuática mundial por el Istmo de Panamá. San Petersburgo. Segunda edición. Petrogrado, 1915; *Liajnisky V.E.* Materiales para el estudio de los asuntos de comunicaciones acuáticas. Trabajos de construcción del Canal de Panamá, realizados por Estados Unidos de Norte América hasta 1911. SP, 1913; *Liajnisky V.E.* Trabajos en el Corte Culebra del Canal de Panamá. SP, 1913; *Liajnisky V.E.* Trabajos de construcción del Canal de Panamá. Descripción de los trabajos de los norteamericanos en base al estudio en el lugar de estudio. SP., 1914; otros autores.

31. Informes de los agentes marítimos. //AEFMMFR F. 418. D. 1. F. 4138. L. 8.

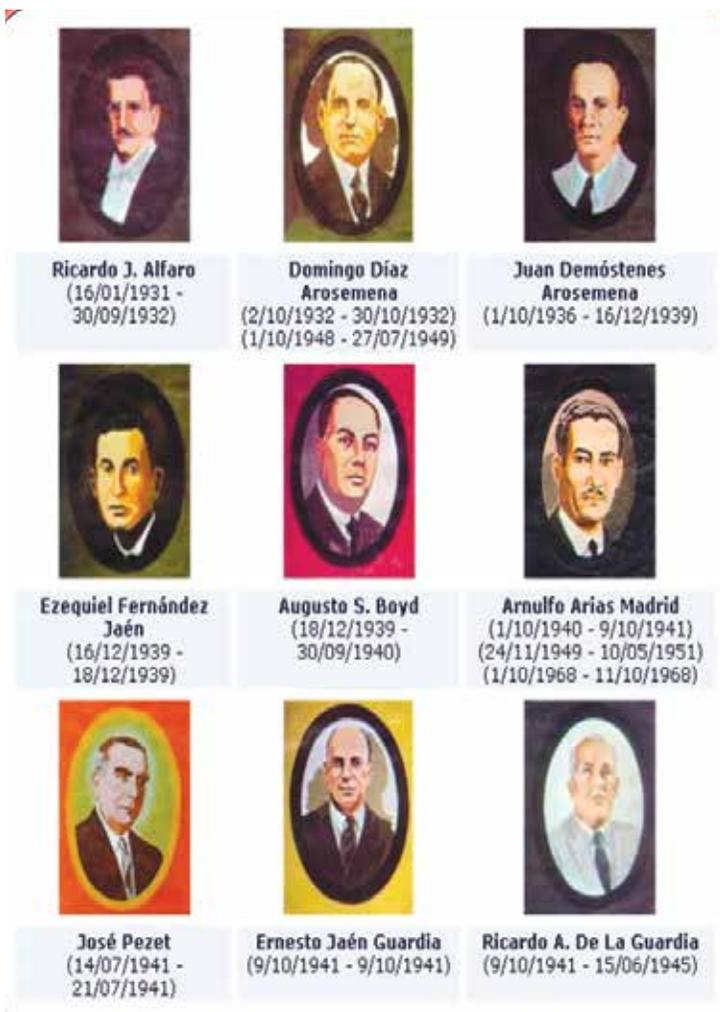
PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ: ¿LIBERTAD DE SUFRAGIOS O FRAUDES ELECTORALES?

Por: Julio E. Linares Franco

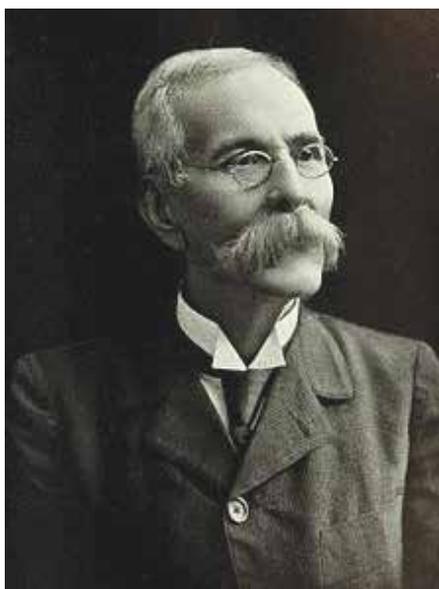
¿Fueron los presidentes panameños, o por lo menos algunos de ellos, producto del fraude electoral? ¿Encarnaban la voluntad popular o bien, eran presidentes jurídicamente o moralmente ilegítimos? Veamos este interesante pasaje para tratar de establecer si nuestros gobernantes fueron electos democráticamente al cargo que ostentaron. Para ello hemos dividido este trabajo en tres diferentes períodos, a saber: I. 1904-1968: Va desde el nacimiento de la República hasta el golpe de Estado de 1968; II. 1968-1989: Inicia con el régimen militar hasta la invasión estadounidense del 20 de diciembre de 1989; y III. 1989-2014: Comienza a partir de la invasión hasta la última elección realizada en 2014.

I. 1904-1968

Durante este período, fueron electos en elecciones generales José Domingo de Obaldía (1908), Belisario Porras (1912), Ramón M. Valdés (1916), Belisario Porras (1920), Rodolfo Chiari (1924), Florencio Harmodio Arosemena (1928), Harmodio Arias M. (1932), Juan Demóstenes Arosemena (1936), Arnulfo Arias M. (1940), Domingo Díaz Arosemena (1948), José A. Remón



C. (1952), Ernesto de la Guardia (1956), Roberto F. Chiari (1960), Marco A. Robles (1964) y Arnulfo Arias M. (1968). Fueron elegidos en asambleas constituyentes Manuel Amador Guerrero (1904) y Enrique A. Jiménez (1945). Sucedieron a presidentes fallecidos en el cargo y víctimas de golpes de Estado, Carlos A. Mendoza (1910), Ciro L. Urriola (1918), Augusto S. Boyd (1939), Daniel Chanis (1949), Ricardo M. Arias Espinosa (1955), Ricardo J. Alfaro (1931), Ricardo Adolfo de la Guardia (1941) y Alcibíades Arosemena (1951). Son designados a la presidencia por la Asamblea Nacional, Pablo Arosemena (1910) y Belisario Porras (1918). Y por renuncia de Porras en 1920 para aspirar nuevamente a la Presidencia de la República, se encarga del puesto como Tercer Designado, Ernesto T. Lefevre.



Amador Guerrero

Importante destacar que nueve presidentes electos terminan su período completo. Estos fueron Manuel Amador Guerrero, Belisario Porras (en dos ocasiones), Rodolfo Chiari, Harmodio Arias M., Enrique A. Jiménez, Ernesto de la Guardia, Roberto F. Chiari y Marco A. Robles. Cuatro presidentes en funciones, infelizmente fallecen por causas naturales, como lo fueron José Domingo de Obaldía, Ramón M. Valdés, Juan Demóstenes Arosemena y Domingo Díaz Arosemena. Un quinto, José A. Remón C., es asesinado en el cargo. Son sucedidos por Carlos A. Mendoza, Ciro L. Urriola, Augusto S. Boyd, Daniel Chanis y Ricardo M. Arias Espinosa, respectivamente. Adicionalmente fueron víctimas de golpes de Estado Florencio Harmodio Arosemena y Arnulfo Arias M. en tres ocasiones, siendo sucedidos por Ricardo J. Alfaro, Ricardo Adolfo de la Guardia (primer derrocamiento de Arias) y Alcibiades Arosemena (segundo derrocamiento de Arias). El tercer derrocamiento de Arnulfo Arias M., iniciaría en 1968 los 21 años de tinieblas bajo la dictadura militar.

A. Procesos Electorales Directos

Durante este período se realizan quince procesos electorales directos para elegir al Presidente de la República, como ya lo detallamos. O lo que es igual, procesos que fueron decididos directamente por el pueblo en las urnas. Observemos ahora los resultados de esas elecciones directas, a saber:

1. Victoria de los candidatos de oposición

En cuatro elecciones triunfan los candidatos de oposición, a saber, José Domingo de Obaldía (1908), Belisario Porras (1912), Roberto F. Chiari (1960) y Arnulfo Arias M. (1968), por lo cual sería absurdo suponer que alguno de ellos no representara la voluntad popular. Y es que son los gobiernos los que cuentan con todos los recursos del Estado, para utilizarlos en favor de los candidatos oficialistas. A pesar de ello, este período no privó a que cuatro candidatos opositores se alzaran con la victoria de manera auténtica y contundente.

2. Victorias legítimas de los candidatos oficialistas

A pesar de ser candidatos de gobierno, nadie puede poner en tela de duda los triunfos de Belisario Porras (1920), Rodolfo Chiari (1924), Harmodio Arias M. (1932), Arnulfo Arias M. (1940) y Ernesto de la Guardia (1956). Belisario Porras y Arnulfo Arias M. eran figuras de enorme popularidad, y así se evidenció en los resultados de esas campañas políticas. El triunfo de Rodolfo Chiari fue electoralmente indiscutible, al igual que el de Harmodio Arias M. (aceptado el triunfo de éste por su contrincante Francisco Arias Paredes, considerado desde entonces como el “Caballero de la Política”). Y la poderosa Coalición Patriótica Nacional liderada por Ernesto de la Guardia, aunque por estrecho margen, logra vencer a un debilitado y solitario Partido Liberal Nacional.

3. Victorias controvertidas

Lo anterior nos obligaría a catalogar como victorias “controvertidas” las de Ramón M. Valdés (1916), Florencio Harmodio Arosemena (1928), Juan Demóstenes Arosemena (1936), Domingo Díaz Arosemena (1948), José A. Remón C. (1952) y Marco A. Robles (1964); lo que implicaría que por lo menos nueve de los quince presidentes elegidos en forma directa, representaban la voluntad popular. Por otro lado, debido al fallecimiento de Díaz Arosemena en medio de su mandato y a la crisis política que sobrevino, quien continuaría ese período sería su contrincante, Arnulfo Arias M. Por lo tanto, uno de los dos obligatoriamente representaba la voluntad popular.

B. Procesos Electorales Indirectos

Ahora bien, hubo cuatro Presidentes elegidos en lo que catalogaríamos como forma indirecta, a saber:

1. Convenciones Nacionales o Asambleas Constituyentes

Dos de ellos, Manuel Amador Guerrero (1904) y Enrique A. Jiménez (1945), fueron electos por convenciones nacionales o asambleas constituyentes producto de torneos electorales donde destacó la libertad y la pureza del sufragio; añadiendo en el caso de Amador Guerrero, que fue resultado de una coalición liberal - conservadora. Por lo tanto, ambos encarnaban con creces la voluntad popular.

2. Designados por la Asamblea Nacional

Los otros dos Presidentes elegidos en forma indirecta serían Pablo Arosemena en 1910 y Belisario Porras en 1918. Recordemos que de conformidad con la Constitución de 1904, las faltas accidentales o absolutas del Presidente de la República eran suplidas por uno de los tres Designados a la Presidencia quienes, a su vez, eran elegidos por la Asamblea Nacional cada dos años. A la muerte de José Domingo de Obaldía antes de cumplir sus dos primeros años de mandato, lo reemplaza Carlos A. Mendoza (Segundo Designado debido al fallecimiento de José Agustín Arango, Primer Designado) hasta que la Asamblea Nacional elige a Pablo Arosemena, no solo como Primer Designado sino como el ciudadano que le tocaría ocupar la Presidencia de la República. Mientras que a la muerte de Ramón M. Valdés, igualmente antes de los dos primeros años de su período presidencial, lo sustituye el Primer Designado Ciro L. Urriola, hasta que la Asamblea Nacional elige como Primer Designado y Presidente de la República a Belisario Porras. Por lo tanto, estos cuatro presidentes eran representantes de la voluntad popular.

C. Encargados de la Presidencia

Hubo otros ciudadanos que de manera muy interina, siendo designados, vicepresidentes o ministros, por razones de licencia, renuncia, derrocamiento, muerte o viajes del titular, vistieron la banda presidencial y son considerados por ello, expresidentes de la República. Son ellos José Domingo de Obaldía (1907), Federico Boyd (1910), Rodolfo Chiari (1912 y 1923), Pedro A. Díaz (1918), Ernesto T. Lefevre (1920), Tomás Gabriel Duque (1928), Harmodio Arias M. (1931), Domingo Díaz Arosemena (1932), Ezequiel Fernández Jaén (1939), José Pezet (1941), Ernesto Jaén Guardia (1941), Roberto F. Chiari (1949), José Ramón Guizado (1953 y 1955), Ricardo M. Arias Espinosa (1954), Sergio González Ruiz (1961 y 1962), José Dominador Bazán (1962),

Bernardino González Ruiz (1963) y Max del Valle (1967). Notarán que algunos de ellos serían posteriormente electos presidentes de la República.

Colofón

Lo anterior implica que trece de los diecinueve presidentes elegidos, bien en forma directa, bien en forma indirecta, eran producto de la voluntad popular. Pero incluso podrían ser catorce de veinte, si sumamos a Arnulfo Arias M. o a Domingo Díaz Arosemena, quienes ejercerían la presidencia en un mismo período. Las elecciones realizadas con anterioridad a la dictadura militar (1903-1968), definitivamente que no estuvieron exentas de prácticas atentatorias contra la pureza y la libertad del sufragio. Más aún, muy pocos gobernantes se preocuparon en presidir elecciones prístinas donde se respetara el voto popular. Estas dignas excepciones serían, tal vez, los miembros de la Junta Provisional de Gobierno en 1904 (José Agustín Arango, Tomás Arias y Federico Boyd), Carlos A. Mendoza (1910), Ricardo Adolfo de la Guardia (1945) y Ernesto de la Guardia (1960). A pesar de ello, la mayoría de los presidentes elegidos encarnaron a la mayoría del electorado. Constituye por lo tanto una falacia, decir que la mayoría de ellos fuesen producto del fraude electoral. Cantinela ésta utilizada por los voceros del régimen militar impuesto el 11 de octubre de 1968, para justificar el golpe de Estado.

II. 1968-1989

1. Juntas de Gobierno

Inicia la dictadura el 11 de octubre de 1968 con dos “Juntas de Gobierno” presididas por José M. Pinilla y Bolívar Urrutia (la primera) y por Demetrio B. Lakas y Arturo Sucre (la segunda), por voluntad de la Guardia Nacional. Esto a pesar de que la misma noche del 11 de octubre de 1968, los militares golpistas expresaron su intención por retornar a la institucionalidad democrática a la mayor brevedad posible, así como para convocar elecciones populares para la libre renovación de los órganos de Gobierno. Consideraron el 11 de octubre como un “paréntesis histórico”, que sería cerrado tan pronto fuese restaurado el orden, el respeto a la ley y el acatamiento general a la Constitución. La pronta realización de elecciones plenas y puras, los haría regresar de inmediato a sus cuarteles, cumpliéndose de esta manera los postulados de lo que para los militares era una “revolución sin dictadura y libertad con orden”. Como todos sabemos, estos postulados de la Guardia Nacional golpista no fueron cumplidos.

2. Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento

Una Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento bastante cuestionada en cuanto a su elección y representatividad electoral, escoge como Presidente de la República a Demetrio B. Lakas en 1972 y a Aristides Royo en 1978. Éste último renuncia en 1982 debido a una “afección en la garganta” asumiendo la presidencia Ricardo de la Espriella quien a su vez, se retira sin dar mayor explicación en 1984, para ocuparla Jorge E. Illueca. Mientras que Demetrio B. Lakas cumple y finaliza su período presidencial de seis años (1972-1978), el siguiente mandato presidencial también de seis años (1978-1984), es ocupado por tres presidentes a saber, Aristides Royo (1978-1982), Ricardo de la Espriella (1982-1984) y Jorge E. Illueca (1984).

3. El “Jefe de Gobierno”

Vale la pena destacar que si bien es cierto que al Gral. Omar Torrijos Herrera se le consideraba como “Jefe de Gobierno”, dicho cargo no existía en el artículo 277 de la Constitución de 1972, ni en ninguna otra norma. El susodicho artículo 277 lo calificó “Líder Máximo de la Revolución panameña”, pero como persona natural sin mencionar nunca el cargo de Jefe de Gobierno. Tanto el título como su mandato eran “de facto”, por lo que nunca necesitó sentarse en la silla presidencial (ni lo hizo), ni vistió la banda presidencial. Aun así, inexplicablemente aparece en la galería de presidentes ubicada en el palacio de las garzas. Y es que a todo lo largo del tiempo en que Torrijos fungió como “hombre fuerte” de Panamá, tanto antes como después de la expedición de la Constitución Política de 1972, paralelamente hubo siempre una persona ocupando el cargo de Presidente de la República, independientemente de la sumisión de ésta ante el “Líder Máximo”. Y si vamos a considerar a Torrijos como apto para ser calificado como expresidente de la República, habría que incluir también a los excomandantes Florencio Flores, Rubén Darío Paredes y Manuel Antonio Noriega en la galería de presidentes del Palacio Presidencial. ¿Estaríamos los panameños de acuerdo con ello? Lo dudo.

4. El Fraude Electoral y los presidentes del Noriegato

Bajo serias acusaciones de fraude electoral, Nicolás Ardito Barletta asume la presidencia en 1984, renunciando un año después presionado por las Fuerzas de Defensa. Eric Arturo del Valle, en su condición de Primer Vicepresidente, reemplaza a Ardito Barletta hasta principios de 1988, cuando al tratar de destituir al Gral. Manuel Antonio Noriega se ve obligado a salir del país.

Asume la presidencia como “Ministro Encargado” de la misma, Manuel Solís Palma hasta 1989, cuando toma posesión Francisco Rodríguez al anularse las elecciones de 1989 en virtud del triunfo indiscutible de Guillermo Endara Galimany, candidato opositor a la dictadura imperante. Nuevamente un solo período presidencial, ahora de cinco años, es ocupado por tres presidentes a saber, Nicolás Ardito Barletta (1984-1985), Eric Arturo del Valle (1985-1988) y Manuel Solís Palma (1988-1989). En mayo de 1989 se realizan las últimas elecciones bajo la dictadura militar. Y en virtud del indiscutible triunfo en las urnas de Guillermo Endara Galimany, se anulan las elecciones generales.



Guillermo Endara Galimany

Colofón

Ninguno de los presidentes de este período (1968-1989) fue producto de la voluntad popular, por el hecho de que el poder real estaba concentrado en la Guardia Nacional o Fuerzas de Defensa. Incluso en fallos proferidos por la Corte Suprema de Justicia, los cargos de expresidentes de Solís Palma y Rodríguez son posteriormente revocados. Por tal razón, sus semblanzas no están incluidas en la galería de presidentes del palacio de las garzas.

III. 1989 - 2014

Con la llegada de la democracia en diciembre de 1989, han habido cinco elecciones presidenciales que han sido ejemplo de civismo ciudadano, liber-

tad de sufragio y voluntad popular, cuyos triunfadores serían Ernesto Pérez Balladares (1994), Mireya Moscoso (1999), Martín Torrijos (2004), Ricardo Martinelli (2009) y Juan Carlos Varela (2014), todos ellos candidatos de oposición. Gracias en gran medida, a las directrices enmarcadas por el primer gobierno democrático luego de 21 años de dictadura, liderado en aquel momento histórico por Guillermo Endara Galimany, electo Presidente de la República (1989-1994) por abrumadora mayoría, y quien asume el cargo a raíz de la invasión de los Estados Unidos del 20 de diciembre de 1989. Además ocuparían de manera interina la Presidencia de la República, Guillermo A. Ford en 1994 y Tomás Gabriel Altamirano Duque en 1995, por motivo de viaje de los titulares.

IV. CONCLUSIÓN

Podemos concluir que en el período de 1903-1968, trece presidentes encarnaron la voluntad popular, mientras que seis llegarían al poder a raíz de victorias controvertidas, por decir lo menos. En el período de 1968-1989, ni un solo presidente representó la voluntad popular, puesto que todos (dos Juntas de Gobierno y ocho mandatarios) fueron producto de los cuarteles o del fraude electoral. Finalmente de 1994 a la fecha, los cinco presidentes elegidos han sido el resultado de la voluntad popular, gracias a las sólidas bases democráticas instauradas por Guillermo Endara Galimany a partir de diciembre de 1989.

BIBLIOGRAFÍA

Berguido, Fernando: "La Sucesión Presidencial en Panamá". Editorial La Antigua, Universidad Santa María La Antigua, Panamá, R. de P., 1987.

Diario La Prensa - Programa Aprendo: "55 Mandatarios - Álbum de los Presidentes de la República de Panamá". Suplemento Aprendo, Panamá, R. de P., 2003.

Linares, Julio E.: "Enrique Linares en la Historia Política de Panamá 1869-1949 / Calvario de un pueblo por afianzar su soberanía". Litografía e Imprenta Lil, S.A. Tibás, Costa Rica, 1989.

Linares, Julio E.: "Informe que presenta Julio E. Linares - Ministro de Relaciones Exteriores - a la Honorable Asamblea Legislativa (parte expositiva)". Panamá, R. de P., 1º de marzo de 1989 - 28 de febrero de 1990.

Linares, Julio E.: "Los Procesos Electorales y las Sucesiones Presidenciales en la República de Panamá" (1989). Publicado en Linares, Julio E.: "El Pensamiento de Julio E. Linares - Tomo I". Offset Color, Panamá, R. de P., 1998, páginas 242 a 269.

CINCUENTENARIO DE LA GESTA PATRIÓTICA DE ENERO DE 1964

Por: Jorge Flores

I. REVISIONES AL TRATADO DE 1903

En 1926, el Tratado Alfaro-Kellogg que modificaba el leonino Tratado de 1903, fue rechazado por la Asamblea Nacional ante la presión del pueblo panameño en las calles por cláusulas que daban nuevas ventajas a EE.UU.

En marzo de 1936, el presidente Harmodio Arias Madrid, concertó el Tratado General de Amistad y Cooperación con la administración del presidente Franklin D. Roosevelt, en el que, entre otros asuntos, se eliminaron los artículos I y VII del Tratado de 1903 que garantizaban la independencia y autorizaban la intervención en Panamá y Colón.

El 18 de febrero de 1941, el embajador en Washington Carlos N. Brin, entregó al gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt un memorándum de Doce Puntos en el que entre otros asuntos, se reiteraban reivindicaciones económicas y fiscales, solicitaba que los alcantarillados de las ciudades de Panamá y Colón pasaran a la jurisdicción panameña y se construyera un túnel o puente que facilitara el tránsito entre la ciudad de Panamá y el Interior. Estos planteamientos quedaron en suspenso con el derrocamiento del Dr. Arnulfo Arias pero algunos se ejecutarían años después.

II. JORNADAS POPULARES

En mayo de 1920, el pueblo panameño rechazó la visita del general Joseph Pershing héroe de la Primera Guerra Mundial, destinada a promover la entrega de la isla de Taboga para erigir fortificaciones. Ello y los reclamos del gobierno, determinó que la isla no fuera cedida en casi su totalidad.

En diciembre de 1947, el pueblo en las calles rechazó el Convenio Filós-Hines. La presión popular hizo que la Asamblea Nacional el 22 de ese mes, negara la ratificación al pacto que prolongaba por 99 años, la ocupación de 114 sitios de defensa cedidos, durante la Segunda Guerra Mundial al final de la cual debían ser devueltos a Panamá.

El 25 de enero de 1955, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Octavio Fábrega y el embajador de Estados Unidos Salden Chapín, suscribieron el Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación. Este instrumento fue adicionado con un Memorándum de Entendimientos Acordados. Tales documentos se conocen como Tratado Remón-Eisenhower negociados por el presidente José Antonio Remón C. y el presidente Dwight D. Eisenhower. El tratado aumentó la anualidad a Panamá; dispuso que los comisariatos en la Zona no vendieran suministros a los buques en tránsito y que sólo los residentes en la Zona compraran en ellos. También que los panameños residentes en la Zona pagaran impuesto sobre la renta a Panamá. Y Estados Unidos recibió autorización para ejercicios militares durante quince años en la base de Río Hato. Este Tratado no se cumplió a cabalidad, como anteriores ocasiones, por la aviesa práctica y prepotente estilo norteamericano de interpretar unilateralmente o simplemente no ejecutar y desconocer lo pactado y suscrito con Panamá.

a. Protestas previas a 1964

La Unión de Estudiantes Universitarios (UEU), dirigida por los estudiantes Carlos Arellano Lennox, Julio Rovi y Eduardo Miró, organizó la “Operación Soberanía” en la que el 2 de mayo de 1958, estudiantes de la Universidad de Panamá plantaron 75 banderas nacionales en predios de la Administración del Canal. El embajador Julian F. Harrington, protestó ante el presidente Ernesto De La Guardia Jr. por la acción, pero éste mantuvo la aspiración de que la bandera panameña fuera desplegada como muestra de soberanía en la Zona del Canal.

El 3 de noviembre de 1959, la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU) de una parte y el político y diplomático Aquilino Boyd y el catedrático Ernesto Castellero Pimentel, por otra, invitaron al pueblo panameño a marchar cívicamente a la Zona del Canal después del desfile de ese día. Cientos de ciudadanos, en especial estudiantes, atendieron el llamado e ingresaron pacíficamente a la Zona. La policía zoneíta detuvo a los jóvenes Ezequiel González Núñez, estudiante del Colegio José Dolores Moscote y a Ezequiel González Meneses, oriundo de Penonomé. El acto represivo provocó la ira de los manifestantes y la policía zoneíta arremetió con toletes, gases lacrimógenos y disparos originando el repliegue hacia la ciudad donde grupos continuaron la protesta y, en la Embajada de Estados Unidos en la Avenida Balboa, arriaron la bandera norteamericana e izaron la panameña.

Los dos jóvenes de nombre Ezequiel y apellido González fueron multados y el juez les prohibió volver a ingresar a la Zona del Canal. Sin dudar, los dos respondieron al fallo colonialista que volverían a la Zona las veces que fuera necesario. La FEP organizó una colecta y pagó la multa. Como consecuencia de los sucesos, hubo ochenta heridos y varios ciudadanos detenidos. Ezequiel González Meneses caería el 9 de enero del 64 cumpliendo heroicamente su palabra de volver a la Zona cuando fuera necesario.

El 28 de noviembre de 1959, también se realizó la “Caravana Chiricana a la Zona del Canal” desde aquella provincia demandando el respeto a la soberanía del país. La expedición fue recibida en el Puente de las Américas por manifestantes y todos se unieron a otro acto que realizaba el gobierno nacional en la plaza Porras. La entrada de los chiricanos fue recibida con vítores y consignas patrióticas y el programa se alteró para dar la palabra al profesor Abdiel Pérez del Colegio Félix Olivares de David quien fustigó la presencia colonialista y demandó el reconocimiento de la soberanía panameña sobre la Zona del Canal. Los congregados llevaron su protesta hasta los límites de la Zona donde fueron reprimidos por los norteamericanos y la Guardia Nacional resultando heridos varios panameños y los norteamericanos alegaron que 19 soldados habían sido heridos. Los integrantes de la caravana regresaron a David el 29 de noviembre en horas de la tarde donde fueron recibidos por una multitud.

Todos estos acontecimientos sustentaban la demanda del pueblo y gobierno panameño para que la bandera nacional fuera enarbolada en la Zona. Esa posición llevó a que el 21 de septiembre de 1960, el presidente de Estados

Unidos Dwight D. Eisenhower, accediera a que la bandera panameña fuera izada, junto a la de Estados Unidos, sin embargo, solo fue izada en la Plaza o Triángulo Shaler, frente al desaparecido Hotel Tívoli. El gesto del presidente Eisenhower resultó realmente inocuo ya que el lugar no podía ser más intrascendente por su locación alejada de los principales sitios administrativos de la Zona del Canal.

b. Dos actores del “nido de águilas”

En 1943, se estructuró la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP), mediante Asociaciones Federadas en los colegios públicos secundarios. Cada asociación escogía sus dirigentes en elecciones de grupos políticos estudiantiles, generalmente asesorados por profesores. A la Asociación Federada del Instituto Nacional (AFIN), le tocó asumir la defensa de la dignidad nacional frente a la soberbia colonialista en enero de 1964.

El profesor del Instituto Nacional Carlos Arrieta De La Hoz, supo transmitir en su aula desde la que se podía ver la ignominiosa cerca zoneíta, la historia de las relaciones con Estados Unidos y las leoninas cláusulas del Tratado de 1903 implantando en sus estudiantes, como numen, el nacionalismo y espíritu de lucha reivindicativa por la soberanía nacional en la Zona del Canal.

III. ACUERDO CHIARI-KENNEDY

El 1 de octubre de 1960, asumió la Presidencia de la República, el empresario Roberto Francisco Chiari Remón, ganador de los comicios de mayo de ese año.

El 8 de septiembre de 1961, Chiari envió una nota al presidente John F. Kennedy en la que, al referirse a la Convención del Canal Istmico de 1903, señaló: *“Las cláusulas de esa Convención han sido, desde el momento de su firma, y seguirán siendo, mientras tengan vigencia, motivo de constantes fricciones, desavenencias y conflictos entre ambos gobiernos y entre el pueblo panameño y la población norteamericana que reside en la Zona del Canal”*.

El presidente Kennedy respondió invitando al presidente Chiari a una visita oficial a Washington. Al aceptar, en nota del 17 de mayo de 1962, el Presidente panameño le comunicó a Kennedy que aprovecharía para exponerle, en

relación al Canal, "...cuestiones y problemas que constituyen las causas que determinan la falta de un completo y cordial entendimiento..., y que sólo podrán solucionarse mediante una revisión integral de los tratados existentes".

La visita del presidente Chiari a Washington tuvo lugar los días 12 al 16 de junio de 1962. En ella, los Presidentes emitieron una Declaración Conjunta anunciando: *"que han convenido en el principio que cuando dos naciones amigas están vinculadas por estipulaciones de un tratado que no son completamente satisfactorias para una de las dos partes, deben hacerse los arreglos para permitir a ambas naciones discutir esos puntos de insatisfacción. En consecuencia los Presidentes han convenido en nombrar representantes de alto nivel para llevar a cabo estas discusiones"*.

El presidente Chiari designó al Dr. Galileo Solís Ministro de Relaciones Exteriores y al Dr. Octavio Fábrega ex canciller y, el presidente Kennedy, al embajador de Estados Unidos en Panamá Joseph S. Farland y al general Robert J. Flemming Jr. Gobernador de la Zona del Canal. El 6 de julio de 1962, se realizó la primera reunión en Panamá.

Los panameños en la Comisión de Alto Nivel, sometieron a discusión lo siguiente:

1. Enarbolamiento de la bandera panameña en la Zona del Canal;
2. El uso de sellos postales panameños en la Zonal del Canal;
3. Reconocimiento, en la Zona del Canal, de los exequáturs expedidos por el gobierno de Panamá a cónsules extranjeros;
4. Corredores bajo plena jurisdicción panameña, a través de la Zona del Canal;
5. Trato justo a los trabajadores panameños en la Zona del Canal;
6. Apertura del comercio de la Zona del Canal al comercio panameño;
7. Deducción del impuesto sobre la renta a los empleados panameños en la Zona del Canal; y,
8. Facilidades portuarias en Panamá y Colón.

Estos puntos a juicio de los representantes panameños, eran adecuados para iniciar los trabajos pues no era conducente presentar toda la problemática

simultáneamente. Los norteamericanos expresaron que no tenían autorización para discutir problemas que requirieran la modificación de los tratados existentes, por esto se acordó que los puntos 4, 6 y 8 se pospusieran porque reformaban tratados vigentes.

IV. ACUERDO SOBRE LAS BANDERAS

Es de suma importancia destacar que el enarbolamiento de la bandera panameña en la Zona fue el primer asunto que los representantes panameños plantearon. Ello era consecuente con el anhelo nacional de que la enseña panameña fuera izada en la Zona como símbolo inequívoco de soberanía. Sobre este punto informó el canciller Galileo Solís a la Asamblea Nacional, que: *“...los representantes norteamericanos accedieron al enarbolamiento de la bandera de Panamá en todos los puestos de la Zona del Canal donde era izada la bandera norteamericana por las autoridades civiles. No fue posible llegar a ningún acuerdo para el enarbolamiento de la bandera de Panamá en los puestos militares de la Zona del Canal y en los buques que pasan por el Canal”*.

Así, el 10 de enero de 1963, en un Comunicado Conjunto los representantes de ambos gobiernos anunciaron que: *“Se ha convenido que la Bandera de la República de Panamá sea izada junto con la de los Estados Unidos de América en el territorio de la Zona del Canal en aquellos sitios en que la bandera de los Estados Unidos es izada por las autoridades civiles. Las instituciones particulares y los habitantes de la Zona del Canal se encuentran en libertad de desplegar las banderas que deseen en las residencias o lugares de negocios. Otros aspectos de la cuestión de la bandera serán discutidos posteriormente”*.

Éste vendría a ser, junto con el punto 3 sobre la admisión de los exequáturs, el único acuerdo de la Comisión. El presidente Chiari, ante la casi paralización de la Comisión por falta de acuerdos sobre la mayoría de las propuestas panameñas, resolvió hacer un último esfuerzo para tratar de encontrar solución a alguno de los asuntos pendientes o terminar las labores de la Comisión. Para ello el canciller Galileo Solís, se entrevistó con el secretario de Estado Dean Rusk el 23 abril de 1963, en Washington, sin que se produjeran adelantos. Así, tres meses después, la Comisión Binacional concluyó sus gestiones el 23 de julio de 1963, con un Comunicado Conjunto que resumía los escasos resultados de sus labores iniciadas un año antes.

Recomendamos consultar la Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores a la Asamblea Nacional de octubre de 1963, cuyo contenido histórico detalla lo acontecido en esa etapa, con suma claridad. De esa memoria destaca, de la nota que el ministro Galileo Solís le remitió al Secretario de Estado el 9 de septiembre de 1963, por premonitoria, lo siguiente: *“Si el gobierno de Su Excelencia cree que todavía no es oportuno iniciar la revisión integral de los Tratados, o no está preparado para ello, las cosas seguirán como están y la Historia les imprimirá el rumbo que deben seguir dentro de las corrientes que prevalecen en la América Latina y, en general, en el mundo entero. Pero, no hay que engañarse haciéndose la ilusión de que, con medidas o acuerdos de carácter temporal o secundario se van a subsanar los males que Panamá sufre como consecuencia de la Convención del Canal Ístmica de 1903...”*

El 12 de octubre de 1962, en el acto inaugural del Puente de Las Américas, el presidente Chiarí izó la bandera panameña. Asimismo, el 29 del mismo mes la enarboló en el Edificio de Administración del Canal y también fue izada en el Edificio de Administración en Cristóbal, provincia de Colón. Esto en el marco de las conversaciones antes referidas lo cual no satisfacía las demandas panameñas.

Tal como apuntamos, la Comisión Binacional anunció el 10 de enero de 1963, un acuerdo sobre el despliegue de la bandera panameña y durante ese año, fue izada en las Esclusas de Miraflores y Gatún; los hospitales de Cristóbal, Coco Solo y Palo Seco; los pueblos de Margarita y Coco Solo en el sector atlántico.

La ejecución del acuerdo sobre las banderas correspondía al mayor general Robert J. Fleming Jr., Gobernador de la Zona del Canal quien el 30 de diciembre de 1963, dispuso que la bandera panameña, junto a la norteamericana, sería izada en el hospital Gorgas, el pueblo de Gamboa y Santa Cruz, los pueblos de Arco Iris (*Rainbow City*), Paraíso y los cementerios Monte Esperanza (*Mount Hope*) y Corozal. La orden interrumpía el enarbolamiento de la bandera de Estados Unidos en lugares donde siempre se hacía, como las escuelas, con el innegable aunque no señalado fin, de reducir los lugares donde izar la bandera panameña.

Esta última orden no fue acatada por los residentes de la Zona y, el sargento de la Policía de la Zona del Canal Carlton Bell, el viernes 3 de enero de 1964, la desafió izando solo la bandera de Estados Unidos en la plaza de Gamboa

dedicada a los Héroes de Guerra declarando que mientras él estuviera asignado al lugar la seguiría enarblando. La insurrección de Bell, estimuló la desobediencia y los estudiantes zoneítas también izaron la bandera norteamericana en sus planteles. Ese desafío se inició en varias escuelas el lunes 6 de enero. Los estudiantes fueron respaldados por sus padres que aprobaron la desobediencia a la orden del Gobernador e izaron la bandera norteamericana vigilando para que no fuera arriada. La conducta de los residentes de la Zona, revela la mentalidad segregacionista, colonialista, prepotente y antipanameña que los caracterizaba en su trato con los ciudadanos del país que había cedido el territorio y su posición geográfica para construir el Canal.

Ese insolente desprecio quedó de manifiesto con motivo del acuerdo para enarbolar la bandera panameña no obstante los reducidos límites impuestos primero, por los representantes norteamericanos de la extinta Comisión de Alto Nivel y por el Departamento de Estado y, después, por el Gobernador de la Zona del Canal con la desafortunada orden de retirar la bandera norteamericana de varios sitios para no tener que acompañarla con la bandera de Panamá.

V. REACCIÓN DE LOS PANAMEÑOS

El miércoles 8 de enero, los estudiantes del Instituto Nacional Guillermo “Memo” Guevara, su hermano Carlos Guevara y Gabriel “Gaby” Diez, se acercaron a la Escuela Superior de Balboa y comprobaron que la bandera estadounidense ondeaba solitaria y que los estudiantes de ese colegio y otros civiles vigilaban para que no fuera arriada. Al intentar en el Edificio de Administración averiguar sobre la situación, fueron remitidos a la Dirección de la Escuela a la que obviamente no tuvieron acceso y regresaron al Nido de Águilas comunicando la vejatoria noticia a los pocos institutores que atendían exámenes finales.

El jueves 9 de enero, no obstante un comunicado del gobernador Fleming, publicado en los medios matutinos pidiendo a los zoneítas respeto a sus órdenes, estudiantes de la Escuela Superior de Balboa y residentes de la Zona, permanecían en el plantel para impedir que la bandera fuera arriada.

El gobernador Fleming viajó ese mismo día a Estados Unidos dejando a cargo al vicegobernador coronel David S. Parker, quien afrontaría los graves incidentes que en pocas horas se desencadenarían.

Dada la confirmación de la actitud de los zonians, al filo de las cinco de la tarde, un grupo aproximado de doscientos estudiantes del Instituto Nacional, decidió ir a la Escuela Superior de Balboa y le pidieron al rector Dídimo Ríos la bandera panameña de su despacho que había sido utilizada en las jornadas de 1947 contra el Convenio Filós-Hines y el Rector accedió encareciéndoles que la cuidaran.

Al ingresar a la Zona el grupo institutor, que era acompañado por el profesor Carlos Arrieta, se topó con la policía zoneíta que permitió continuar su marcha, pero nuevamente fue interceptado por policías con los que se acordó que sólo una delegación de cinco estudiantes fuera al asta del plantel para cantar el Himno Nacional y retirarse. La delegación, integrada por: Alcibíades Picota, Inocencio García, Luis Vergara, Eligio Carranza, César Augusto Villareal, a la que se sumó el estudiante Napoleón De Bernard Sorto, se aproximó a la escuela portando la bandera nacional, el estandarte de la AFIN y una pancarta que proclamaba: "Panamá es soberana en la Zona del Canal", para cantar el Himno, pero los zoneítas en actitud hostil y coreando el himno norteamericano, sabotearon el patriótico gesto de los estudiantes panameños que además fueron abucheados y acosados para tratar de quitarles la bandera que no consiguieron, pues los institutores valientemente la defendieron ante la turba colonialista que los superaba más o menos 20 a 1, evitando que los despojaran de su emblemática enseña Patria pero, en el forcejeo, el lienzo fue desgarrado por uno de los policías que los reprimían a toletazos. Con lágrimas de impotencia, la delegación se reunió con sus compañeros y todos fueron perseguidos por estudiantes, civiles y la policía obligándolos a replegarse.

La noticia de los incidentes se extendió por la ciudad de Panamá y centenares de panameños acudieron en apoyo de los institutores, y al enterarse del vejamen a la enseña nacional, enardecidos y enarbolando banderas panameñas, enfrentaron a los agresores.

La policía, ante la creciente multitud que, bandera en mano, intentaba entrar a la Zona, decidió usar sus revólveres calibre 38 y armas largas contra la multitud.

Cayeron los primeros heridos y Ascanio Arosemena Chávez, estudiante de la Escuela Profesional Isabel Herrera De Obaldía que ayudó al herido Ricardo Hurtado para sacarlo del lugar de los enfrentamientos, momentos después,

cuando seguía con la labor socorrista, fue alcanzado por un disparo y falleció siendo el primer caído de los sucesos.

La salvaje agresión provocó actos heroicos. Una multitud de panameños se dirigió al Cuartel Central de la Guardia Nacional en la Ave. A, exigiendo armas para responder al ataque. Dos pilotos trataron de despegar del Aeropuerto Marcos A. Gelabert de Paitilla en una avioneta para arrojar improvisados explosivos caseros contra los agresores pero no lo consiguieron. Panameños aislados disparaban a los *zonians* con armas particulares en gesto simbólico dado el desigual volumen de fuego. Decenas de heridos caían por las balas de la policía y civiles *zonians* que disparaban armas personales. Los panameños se replegaban, pero volvían a la carga con banderas usando los postes del alumbrado público a lo largo de la avenida limítrofe para colocar la enseña panameña.

Desde sectores de la ciudad, miles se acercaron y recorrieron los límites con la Zona, enarbolando banderas. El tumulto era tan vigoroso, que la policía a golpe de las ocho y media de la noche, dio paso a las fuerzas acantonadas en las bases militares. La intervención castrense fue decidida por el gobernador encargado David S. Parker que cedió el mando de la Zona del Canal al general Andrew Pick O'Meara Jefe del Comando Sur.

Los militares se presentaron con armas pesadas y vehículos blindados en los límites disparando a la multitud indefensa. El número de heridos y muertos crecía y algunos se desangraban por la imposibilidad de auxiliarlos ante los disparos. Los hospitales Santo Tomás, del Seguro Social y particulares convocaron al personal médico y los bancos de sangre recibían donaciones voluntarias para atender el gran número de heridos.

El presidente Roberto F. Chiari, que había demandado a las autoridades de la Zona que detuvieran la agresión sin que su petición fuera atendida, declaró rotas las relaciones diplomáticas con Estados Unidos de América. La ruptura fue comunicada en la madrugada (2:25 a.m.) del 10 de enero, al secretario de Estado de Estados Unidos Dean Rusk, en un cablegrama del ministro de Relaciones Exteriores Galileo Solís, quien después de la formal protesta calificando de injustificada y despiadada la agresión de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, concluía: *“Finalmente, cumplo con informar a Vuestra Excelencia, que debido a los sucesos a que antes me he referido, el gobierno de Panamá considera rotas sus relaciones diplomáticas con su ilustrado*

gobierno, y en consecuencia, ha impartido instrucciones a su Excelencia el embajador Augusto G. Arango, para que regrese cuanto antes a la Patria”.

Un acto igual jamás había ni ha ocurrido después, en la historia de las relaciones entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe. El presidente Roberto F. Chiari, por eso, pasó a la historia como el Presidente de la Dignidad.

Durante toda la noche siguió el ataque, que se concentró sobre el Palacio Justo Arosemena, el parque Legislativo José A. Remón, la calle 3 de Noviembre, la plaza Cinco de Mayo, el cruce del hotel Tívoli y del edificio de la *Pan American Airways*, el Instituto Nacional y otros puntos limítrofes. Los panameños caían en la periferia de la Zona del Canal y los disparos de ametralladoras y fusilería impactaban edificios, residencias y negocios de las áreas colindantes.

Por su parte, la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU) luego de una Asamblea General en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, dirigida por su secretario general Víctor Ávila, salió del campus y recorrió las vías Transístmica y Nacional para unirse a las protestas en los límites con la Zona. En Colón estudiantes y el pueblo se unieron a la jornada y fueron reprimidos por los norteamericanos con saldo de muertos y heridos.

El Comité de Defensa de la Soberanía de Coclé, organizó una manifestación que, enarbolando la enseña nacional, acudió a la Base de Río Hato ocupada por tropas de EE.UU., el 11 de enero, y expresaron su indignación y rechazo ante los efectivos acantonados allí por la agresión contra Panamá.

Por su parte, el Ejército de los Estados Unidos se tomó el Puente de las Américas, cortó la comunicación con el interior de la república y en la Transístmica, interrumpió el paso entre Panamá y Colón.

VI. INDIGNANTE OFENSA A PANAMÁ

Sin dudas el acto que más indignó a los panameños fue el ultraje a su enseña patria, en especial por ser una bandera de lujo utilizada en las manifestaciones de rechazo al Convenio Filós-Hines en 1947. En la época, la bandera de lujo se distinguía por su confección en tela de seda con el Escudo Nacional bordado en su centro. Actualmente no se usa esta versión del pabellón na-

cional. Dicha bandera sufrió directamente la agresión de los estudiantes, residentes y policías zoneítas, cuando atacaron a los estudiantes del Instituto Nacional en la Escuela Superior de Balboa.

Se registró la versión de las dos partes sobre el ultraje a la bandera. El capitán de la policía zoneíta, Gaddis Wall, reportó que: *“los estudiantes panameños se tropezaron y accidentalmente rompieron su propia bandera”*. Por su parte, David White, técnico de teléfonos de la Compañía del Canal, dijo: *“la policía agarró a los estudiantes, que eran cuatro o cinco, bajo los hombros en sus axilas y los llevaron hacia delante. Uno de los estudiantes se tropezó y creo que cuando se cayó la vieja bandera se rompió”*.

Sin embargo, Eligio Carranza uno de los estudiantes agredidos, dijo: *“empezaron a empujarnos y a tratar de quitarnos la bandera, mientras nos insultaban. Un policía levantó su tolete, el cual rajó nuestra bandera. El capitán trató de sacarnos y llevarnos donde estaban los otros estudiantes panameños. En el camino a través de la multitud, muchas manos halaron y rompieron nuestra bandera”*.

Es obvio que la discrepancia no favorece la versión norteamericana pues el relato del estudiante Carranza se ajusta más a la lógica de lo acontecido pues los testigos norteamericanos, nada dijeron de la presencia hostil y agresiva de los cientos de zonians que superaban ampliamente en número e insultaban y agredían a los seis estudiantes panameños que valientemente, no obstante la desventaja, impidieron que manos llenas de odio colonialista les arrebataran la enseña panameña.

VII. EL SALDO LUCTUOSO

Como consecuencia de los enfrentamientos murieron y son considerados Héroes y Mártires de la Patria, en el siguiente orden, los panameños: Ascanio Arosemena Chávez, Gonzalo Antonio Crance Robles, Teófilo Belisario De La Torre Espinoza, Jacinto Palacios Cobos, Alberto Oriel Tejada, Ezequiel González Meneses, Luis Vicente Bonilla Cacó y José Enrique Gill, caídos el día 9 de enero. El día 10, perecieron: Alberto Nicolás Constance, Víctor Manuel Iglesias, Rodolfo Benítez Sánchez, Víctor Manuel Garibaldo Figueroa, Gustavo Rogelio Lara, José Del Cid Cobos, Ricardo Murgas Villamonte y Rosa Elena Landecho. El 11 de enero sucumbieron: Ovidio Lizandro Saldaña Armuelles y Etanislao Orobio Williams. Y, en Colón el 12 de enero, fallecieron: la bebé ku-

na Maritza Alabarca Ávila, Carlos Renato Lara y Celestino Villarreta. Además fueron atendidos en los hospitales más de cuatrocientos heridos.

Los norteamericanos reportaron el fallecimiento de Luis Jiménez Cruz, David Haupt, Gerald St. Aubin y Michael W. Rowland. También se produjeron cuantiosos daños a propiedades públicas y privadas.

VIII. INFLEXIÓN HISTÓRICA

Como resultado de los hechos y la ruptura de las relaciones diplomáticas, se pasó de la etapa revisionista a la abrogacionista del Tratado de 1903 y sus enmiendas. Así, al cabo de difíciles negociaciones y la mediación de la OEA, el 3 de abril de 1964, los dos gobiernos acordaron: “procurar la pronta eliminación de las causas de conflicto entre los dos países” y “...llegar a un convenio justo y equitativo”.

Las negociaciones entre los representantes de Panamá Ricardo M. Arias E., Roberto Alemán, Diógenes De La Rosa y de Estados Unidos Robert A. Anderson, Robert S Woodward y John N. Irving H., llevaron al anuncio en septiembre de 1965, de los proyectos de Tratados Johnson-Robles o “Tres en Uno” identificados así: Tratado del Canal, Tratado de Defensa y Neutralidad y Tratado del Canal a Nivel del Mar. Estos proyectos fueron rechazados por la opinión nacional y el gobierno del general Omar Torrijos, en marzo de 1970, los descartó por no ser “utilizables ni siquiera como base de futuras negociaciones”.

Al reanudarse las rondas para negociar, el gobierno de Torrijos emprendió una campaña de sensibilización mundial que incluyó una sesión en Panamá del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y obtuvo un amplio respaldo internacional a la causa panameña, lo cual llevó a la firma de los Tratados Torrijos-Carter en la sede de la OEA el 7 de septiembre de 1977. El equipo negociador panameño, bajo la dirección del general Omar Torrijos, estuvo conformado por: Rómulo Escobar Betancourt, Gabriel Lewis Galindo, Diógenes De La Rosa, Carlos López Guevara, Aristides Royo, Adolfo Ahumada, Nicolás Ardito Barletta, Rodrigo González, Nicolás González Revilla, Omar Jaén Suárez, Augusto Zambrano y Jaime Arias Calderón.

Pero los tratados tuvieron una beligerante oposición. El acto más dramático en contra fue la inmolación del periodista exiliado Leopoldo Aragón Escalona

frente a la embajada norteamericana en Estocolmo, Suecia, el 1 de septiembre de 1977. Su mensaje: “NO FIRMEN LOS TRATADOS”.

Desde la Universidad de Panamá, el Centro de Estudiantes de Derecho (CED) y los grupos estudiantiles Círculo de Acción Nacionalista (CAN), Gaykucho-NIR, FER-29, Vanguardia Popular y Liga Socialista Revolucionaria, iniciaron las protestas a la vez que lograron una apertura para que el régimen torrijista diera acceso a los medios de comunicación para debatir lo firmado. También manifestaron su rechazo los prestigiosos miembros del foro nacional doctores: César Quintero, Humberto Ricord, Carlos B. Pedreschi, Carlos I. Zúñiga, Julio Yao, Diógenes Arosemena, Miguel A. Bernal (en el exilio), Julio Berríos, Fabián Echevers, Julio Linares y Mario Galindo. En tan solo cuarenta y cinco días de campaña la oposición logró un masivo respaldo que puso en entredicho lo acordado. Los tratados se ratificaron en un cuestionado plebiscito en Panamá el 23 de octubre de 1977 y el Senado norteamericano, los ratificó con afrentosas enmiendas, aceptadas por Torrijos, el 10 de abril de 1978.

A raíz de la visita del presidente Carter a Panamá para el intercambio de las ratificaciones en junio de 1978, se produjeron violentos enfrentamientos en la Universidad de Panamá entre los que se oponían a los tratados y quienes los repudiaban. En ellos perecieron, en circunstancias no del todo aclaradas, los estudiantes Jorge Camacho y Demóstenes Rodríguez.

Los pactos se han cumplido no sin tropiezos y aprehensiones y, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal pasó a la jurisdicción panameña y las bases militares fueron desocupadas, revirtiendo al patrimonio nacional, bienes por miles de millones de dólares.

Sin embargo, en aras de la objetividad histórica, es pertinente consignar que sectores de la pequeña burguesía acomplejada y sumisa al coloso del Norte, bajo el falaz argumento de que “la soberanía no se come”, se opuso a las jornadas nacionalistas por el rescate de la soberanía y la eliminación del enclave colonial-militar de los Estados Unidos.

Tales sectores sociales indiferentes a la ocupación y uso ilegal de la extinta Zona del Canal para fines estratégicos del Pentágono, son los que paradójicamente usufructúan mayormente los beneficios de la reversión del Canal y la salida de las bases militares.

Hoy los ingresos del Canal, dan un aporte al tesoro nacional miles de veces superior a lo que percibió durante los 96 años de ocupación extranjera. Sin embargo, aún pesa negativamente el llamado Tratado de Neutralidad que, no obstante su denominación, establece una neutralidad precaria que posibilitaría una intervención militar de Estados Unidos en Panamá cuando, a su juicio, esté en peligro la vía interoceánica.

Hoy Panamá sigue su camino en mejores condiciones gracias a la lucha que varias generaciones libraron para que la nación recuperara la jurisdicción efectiva sobre todo su territorio probando que la soberanía sí se “come” o, como dijo Eduardo Galeano, el patriotismo resulta más rentable que la traición. Gloria eterna a los Mártires y Héroes de enero de 1964.

BIBLIOGRAFÍA:

MEMORIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A LA ASAMBLEA NACIONAL, Panamá, 1963 y, 1964.

PIZZURNO GELOS, Patricia y ARAUZ, Celestino Andrés: Estudios Sobre el Panamá Republicano (1903-1989), Edit. Manfer. S. A., Colombia, 1996.

NAVAS PÁJARO, Luis: Panamá: Nación: Estado y Canal, Revista LOTERÍA, edición extraordinaria, Panamá, 1999.

HERRERA, Tomás: Emergencia del activismo estudiantil en el movimiento popular panameño, Revista Universidad, IV Época, Panamá, 1997.

GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina, Uruguay, 1971.

MARULANDA, Gilberto: Caravana chiricana a la Zona del Canal del 28 de noviembre de 1959. Instituto del Canal y Estudios Internacionales, Universidad de Panamá, 2002.

PRADO FRANCO, Samuel Antonio. Breves Notas para una Historia de las Ideas Políticas Panameñas, www.elibrepensador.com diario digital, de Media Business Consulting S.L.U., noviembre de 2010.

LISTA DE MÁRTIRES DE ENERO DE 1964. Biblioteca Nacional, Ernesto J. Castillero R., www.binal.ac.pa

Periódicos y Revistas:

Revista LIFE. Diciembre de 1959 y enero de 1964.

Revista LOTERÍA, Núm. 473-474, Editora Sibauste, S. A., Panamá, 2007.

CRÍTICA. Noviembre de 1959 y enero de 1964.

EL PANAMÁ AMÉRICA. Noviembre de 1959, y enero de 1964.

LA ESTRELLA DE PANAMÁ. Octubre de 1941, mayo de 1958, noviembre de 1959 y enero de 1964.

LA HORA: noviembre y diciembre de 1959.

PANAMÁ, UN PAÍS COMPETITIVO; ENTRE OPORTUNIDADES VS DESIGUALDADES

Por: Tomás A. Díaz R.

A pesar de que la economía panameña ha registrado un crecimiento en los últimos años en relación con el sector terciario de la producción, según las cifras de las encuestas de hogares, la tasa de desempleo aumentó. Sin embargo, en estas últimas décadas, en Panamá se han logrado avances en materia de crecimiento económico y aumento de la inversión social, pero no se ha logrado reducir de forma efectiva las grandes desigualdades existentes entre la distribución del ingreso y de acceso de los servicios públicos de los diferentes estratos de la población, produciendo cada vez más una brecha entre las clases sociales.

Esto ha provocado una fuerte relación entre la pobreza y empleo en el sector informal realizados por trabajadores (hombres y mujeres incluyendo niños y niñas) por cuenta propia, sin contar con estabilidad laboral. Este sector, al no contar con las herramientas que debe proporcionar el sistema educativo panameño para que pueda afrontar los retos del creciente desarrollo económico del país a través de una profesión, que exige cada día actividades especializadas, estos al final de su etapa laboral, terminan sin ninguna seguridad social. Este problema produce una disparidad en el nivel de educación que se traduce, en falta de equidad en los ingresos. Por consiguiente, la mano de

obra es el principal factor para generar ingresos entre los pobres, a través de la educación técnica y estimulando la micro o mediana empresa.

DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Nuestro país no se escapa de una realidad, que en América Latina es la región con más desigualdades en el mundo. Según cifras de UNICEF, en el informe Una agenda para la acción Panamá, 2011, revela que nuestra región se encuentra entre los 10 de los 15 países con mayor desigualdad en la esfera terrestre, entre los que podemos mencionar: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay, Panamá, entre otros. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) establece que este abismo de desigualdad económica y exclusión social que predomina en nuestros países no se limita a una brecha de ingresos”.

En este sentido podemos afirmar, que únicamente el crecimiento económico no soluciona el problema de la pobreza, pero sí estamos claro que la educación representa, en primer lugar, la clave inicial para poder resolverlo de manera exitosa.

Es conocido que la pobreza impacta en todos sus niveles perjudicialmente en la calidad de vida de toda la población. Así lo revela el informe Una agenda para la acción, Panamá, 2011 por UNICEF, en el 2007, el 62.7% de los niños de América Latina se veía afectado por una forma de pobreza. De ese total, el 17.9% (32 millones) se encontraba en una situación de pobreza infantil extrema, viéndose seriamente afectados por una o más privaciones severas: precariedad de la vivienda, desnutrición global o crónica grave (o ambas), falta de acceso al agua potable o a sistemas de saneamiento en el hogar, a los sistemas educativos o a medios de comunicación social e información (incluyendo ausencia de electricidad en la vivienda).

Estas cifras y escenarios no escapan de nuestra realidad. Un vivo ejemplo de la desigualdad en el ingreso de los hogares en nuestro país, según UNICEF, son los resultados de la “Encuesta Continua de Hogares: agosto 2010”, que revela diferencias muy marcadas en el nivel de ingreso de las personas, según las actividades económicas que realizan. Se pudo observar que las personas que se dedicaban a las ramas de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura sus ingresos eran casi de B/. 186.60, y las personas dedicadas al servicio doméstico en hogares privados era de casi B/. 146.00, recibían

salarios más bajos en comparación con los obreros que desarrollaban las actividades económicas en las ramas de la explotación de minas y canteras con casi B/. 621.60; en el suministro de electricidad, gas y agua B/. 559.10; en el transporte, almacenamiento y comunicaciones B/. 579.90, o en la intermediación financiera B/. 664.80.

Es un claro ejemplo de que las oportunidades para generar capital humano y desarrollo económico en el medio rural son limitadas, y “se observa que existe una relación entre la pobreza rural y una deficiente capacidad de autogestión, débil asociatividad, limitaciones agrológicas, bajo nivel tecnológico de las explotaciones, carencia de títulos de propiedad y poco acceso al crédito”. Cuando nos referimos a la pobreza urbana, en los distritos de Panamá y San Miguelito, presenta menos recursos para el consumo y menos oportunidades por el continuo aumento de los precios de los alimentos, que únicamente lo consiguen a través del esfuerzo del trabajo, hace que la población esté en pobreza y pobreza extrema. El costo de la canasta básica de alimentos en estos distritos, para el 2007, se estimó en B/. 210.84 mensuales, presentando un incremento de B/. 28.21 en enero de 2008, y de B/. 31.55 en enero de 2009, elevándose a B/. 270.60. Esto significó un alza de 22% en dos años. En enero de 2010, la canasta básica de alimentos estuvo en B/. 271.00, situación que hoy en día está inaccesible, y se han tenido que reemplazar algunos productos por su elevado costo.

Estos dos escenarios, el rural y el urbano hacen que estos pobladores estén en desventajas; el rural con una agricultura de subsistencia, y el urbano, con poco acceso a los alimentos por el alto costo de la vida; sin mencionar otros problemas como la vivienda, salud, educación, seguridad social, entre otros.

EL PROBLEMA DEL SISTEMA EDUCATIVO PANAMEÑO

Este es un problema de nunca acabar. La problemática radica en el mismo sistema existente en nuestro país que está diseñado con base en cumplir contenidos-conocimientos, mientras que lo ideal debe ser actitudes-competencias. Se le ha dado más importancia a los conocimientos generales, que aplicar dichos conocimientos con éxito en la vida y en el trabajo.

Para el desarrollo del país se necesitan jóvenes que se interesen por la ciencia, que puedan contar con capacidad de análisis y síntesis, creativo e inno-

vador, con capacidad de aprender con rapidez, flexible para adaptarse a los cambios del mercado laboral y con capacidad para trabajar en equipo.

Los programas y proyectos desarrollados por el sistema educativo panameño según el 7º Foro Nacional para la Competitividad auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) deben desarrollarse por igual. No podemos hablar que la “transformación curricular” ha dotado de laboratorios de Inglés, Informática, Biología, Física, Química, Talleres de áreas Comercial e Industrial, y hasta Robótica en algunos colegios, y en otras escuelas y colegios ni siquiera se cuenta con luz eléctrica y un espacio físico para las aulas. Son indicadores que presentan desigualdades de oportunidades.

Según la Revista Competitividad Al Día 2009-2010 del Centro Nacional de Competitividad, se propone que la educación Preescolar también sea basada en competencias y no sólo en conocimiento. En la Educación Básica que el horario escolar sea mínimo de 8 horas al día, con 45 minutos de clases con dos recreos. Un máximo de 30 alumnos por aula, y que la enseñanza, los útiles escolares, los libros de texto, desarrollo de arte, música y pintura, la atención sanitaria, transporte escolar, la comida sean gratuitos, tal cual lo establece nuestra Carta Magna. Los alumnos se deben educar sobre como estudiar, analizar, sintetizar, comunicar, emprender, leer, escribir, trabajar en equipo, con valores, etc. Con este currículo basado en competencias en los niveles básicos, la tendencia será más probable de tener éxitos en los estudios posteriores. Los trabajos, proyectos, ejercicios, deben ser durante la estancia en el centro escolar y no usar el modelo tradicional de trabajar en casa, y si el caso lo amerita debe ser lo mínimo. De esta manera, el estudiante resolverá sus trabajos en clase, y cuando llegue a casa podrá disfrutar de una mejor calidad de vida con sus padres con el poco de tiempo que restaría del día. Para el ingreso de los Bachilleres Académicos establecer un examen de ingreso para poder orientarlos de acuerdo con sus actitudes y capacidades, y reestructurarlo por completo en asignaturas por competencias y con un currículo que contenga estudios obligatorios, especializados y aplicados. Además, capacitación técnica con base en cursos de corta duración, en profesiones vocacionales basadas en competencias y aplicaciones prácticas, con certificaciones nacionales e internacionales en profesiones que necesita el país. En la Educación Superior un currículo también basado en competencias, con títulos especializados por profesión con énfasis en práctica laboral. Dejar a un lado la formación tradicional universitaria de ser “un escuelón”, e

incursionar mucho más en el desarrollo de las investigaciones orientadas en la innovación y competitividad.

De esta manera, no habrá desigualdad en la educación tanto privada como pública. Las universidades podrán hacer estudios con escuelas desde la educación básica, y podrán orientar a los jóvenes con las necesidades de las disciplinas que requiere el país. Hoy en día, el país requiere médicos especialistas en cardiología, radiología, gastroenterología, internistas y patólogos. Además, requiere especialistas en física, matemáticas, entre otras disciplinas; y no se concibe que un ingeniero que dicte clases por mayores competencias que tenga en su área, imparta alguna asignatura en estas disciplinas que no son su especialidad en los centros educativos.

Por otro lado, promover la incorporación de valores, principios y estrategias para desarrollar con mayor ímpetu la Responsabilidad Social Empresarial, y su compromiso con la sociedad. Además, se hace necesaria la Producción Más Limpia (P+L) como estrategia preventiva que se aplica al mejoramiento del desempeño ambiental y en el incremento de la competitividad. La (P+L) está basada en generar productos y servicios amigables con el medio ambiente, incentivando el consumo sostenible de los recursos. Ambos aportes bien definidos con los involucrados en los temas educativos, serviría de gran apoyo a disminuir la pobreza.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA POBREZA

La pobreza de un país se puede combatir únicamente con la coparticipación de cuatro factores que son:

- El Estado;
- El Mercado;
- La Sociedad en General; y,
- Los Mismos Pobres.

El Estado debe fomentar expresiones pacíficas de las demandas de los más necesitados, y la participación política, garantizando el espacio democrático, estimulando las asociaciones entre sectores públicos y privados; y lograr una distribución de las riquezas más equitativa, garantizar responsabilidad y

transparencia, y ofrecer un buen nivel de educación y salud. Se debe prestar atención prioritaria en los niños y jóvenes por lo que implica el riesgo social de la deserción escolar en todo el país. De esta manera, vamos a enumerar algunos de los factores involucrados: el factor económico, que se relaciona con la falta de recursos en la familia para suplir los gastos que implica la asistencia a la escuela, y por la falta de los recursos económicos se tiene que escoger la subsistencia del grupo familiar. Otro de los factores sociales podemos presentar la paternidad adolescente temprana, donde la falta de reconocimiento de los padres sobre la importancia de la educación de los hijos, involucra posteriormente al pandillerismo, etc., situación que conlleva a altos costos sociales y económicos, afectando la productividad y el crecimiento económico del país.

La educación es la principal herramienta dentro del eslabón, para que todo individuo pueda superarse social y económicamente, y de esta manera suplir sus necesidades básicas. Nunca he visto a una persona que haya estudiado una carrera de licenciatura, que sea muy pobre. Dentro de este rango, se pueden describir hombres y mujeres con acceso a sus necesidades básicas. Por otra parte, los jóvenes y adultos dedicados a las actividades informales se les deben preparar en temas de emprendedurismo, innovación y competitividad. Abrir cooperativas que aglutinen a estos profesionales para que en el futuro puedan ser sujetos de crédito.

Por otro lado, nuestros gobernantes y diputados deben ser ejemplos y modelos en nuestra sociedad para que puedan inspirar a otros a trabajar de manera transparente en la gestión pública para beneficio de la sociedad.

El mercado puede llevar una función benefactora con los más pobres. Si las corrientes financieras y comerciales funcionan bien, la economía prospera y las riquezas llegarán a los más pobres a través de la empleomanía con un pago digno para vivir. Por consiguiente, si la economía se paraliza, se agrava el problema de la pobreza.

La sociedad podrá colaborar en varias formas: creando asociaciones corporativas, cooperativas de ahorro y crédito que involucre e incentive la participación de los más necesitados.

Además, es importante la participación de los propios pobres para superar su situación socioeconómica mediante sus aptitudes y sus valores culturales.

Hay que tomar en cuenta que los proyectos de erradicación de la pobreza deben formularse tomando en cuenta la cultura local.

EL NIÑO ENTRE RIESGOS Y VULNERABILIDADES

Los derechos humanos son normas elementales para la convivencia y el desarrollo de las personas, inherentes al ser humano y son de carácter inalienable y universal. Constituyen además, un legado histórico en nuestra sociedad.

La Organización Mundial de la Salud, establece que la “niñez” es una etapa del desarrollo humano que comprende desde el nacimiento de un individuo hasta los 10 años de edad. La vida y supervivencia del niño y la niña están estrechamente vinculadas a la salud, y a la supervivencia de la madre, antes, durante y después el parto. En pocas palabras, podemos concluir que la salud es uno de los derechos vitales que los Estados están obligados a garantizar en su más alto nivel posible tanto a madres y a sus hijos asegurando su acceso a los servicios médicos, de tratamiento, de rehabilitación, poniendo énfasis en disminuir la desnutrición, las enfermedades y la mortalidad que afectan la infancia.

EL ADOLESCENTE EN SU ENTORNO

La “adolescencia” transcurre entre los 10 a 19 años, y la “juventud” entre los 19 a los 24 años de edad. Esta primera etapa, es parte del desarrollo integral de una persona que involucra importantes cambios físicos, emocionales, psicológicos y de comportamiento. A pesar de que la responsabilidad de la personalidad del individuo recae en los padres, el entorno familiar y social seguros que le brinde las enseñanzas, habilidades y destrezas necesarias para convertirse en un individuo socialmente, funcional y competente, el Estado juega también un papel importante a través de la regulación de los programas de los medios de comunicaciones. Es lamentable saber que en emisoras de radios, en programas de televisión se vean y se escuchen obscenidades que degeneran los valores, y lo que causa una confusión en los adolescentes, y quienes ven a los presentadores de televisión y locutores de radio como los “héroes”. Se deben respetar los principios éticos y morales de cada comunicador social y el Estado es el responsable de esta mala práctica.

Según la revista de UNICEF: Una Agenda para la acción Panamá 2011, la familia, la escuela, la iglesia, las agrupaciones políticas, las asociaciones de-

portivas y los grupos de pares son instituciones, espacios y grupos de socialización y aprendizaje que forman parte del proceso de desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes. Cada uno de ellos influye de forma directa o indirecta en este proceso, pero de acuerdo con las condiciones, situaciones o dinámicas en que se producen social y culturalmente, pueden convertirse en factores protectores o de riesgos. Entre los factores de riesgos pueden distinguirse los siguientes:

- Individual: pobre capacidad de resolución de conflictos, bajo coeficiente intelectual;
- Familiar: baja cohesión familiar, entorno familiar violento;
- Grupal: pertenencias a pandillas, actividades delictivas;
- Escolar: violencia escolar, bajo apoyo del profesor, bullying;
- Social: exclusión y estigmatización social;
- Económico: vivir en condiciones de pobreza.

Estas situaciones y contextos de riesgo social, en muchas ocasiones hacen que el adolescente que vive en condiciones de desigualdad y exclusión social tenga la probabilidad de desarrollar potencialmente conductas de riesgos relacionadas con el abuso de alcohol, y las drogas, relaciones sexuales no protegidas, al bajo rendimiento, al fracaso o a la deserción escolar, a la delincuencia, hasta llegar al crimen o la violencia.

Si nuestro país contara con un sistema educativo como el que está planteado en este documento, nuestra sociedad no tuviera los problemas de trabajo infantil; este problema es sumamente peligroso porque afecta seriamente la salud y la integridad física de estos adolescentes que se ven inmersos en él. Los niños y adolescentes la mayor parte del tiempo estarían con sus maestros o tutores “construyendo ideas”, y aumentando su acervo cultural, en la música, arte, pintura, deporte, entre otras actividades extracurriculares.

Cuando salimos a las avenidas y calles de nuestro país, muchos no percibimos los riesgos inherentes y alrededor de estos seres humanos. Todas las actividades laborales que ejercen los adolescentes y niños como trabajo infantil son peligrosas, y podemos mencionar algunas de ellas: las que se realizan en espacios confinados, en las alturas, bajo el agua, o el uso de maquinaria y equipo o manipulación de herramientas peligrosas. También,

aquellas que puedan exponerlos a abusos físicos, psicológicos y sexuales, incluyendo con los que se asocien en ambientes insalubres o antihigiénicos, con exposición a factores ambientales nocivos, químicos, biológicos, climáticos, de temperatura, de ruido o vibraciones que afectan la salud, como también, estar expuestos a la venta de artículos, comidas, etc., en las calles de día y a elevadas horas de la noche.

Según el Análisis de situación de la Niñez y la Adolescencia de Panamá 2011 elaborado por UNICEF, presenta un breve diagnóstico. Los niños y niñas y adolescentes de El Chorrillo (2008), en el que participaron 244 niños, niñas y adolescentes entre las edades de 7 y 17 años de edad, reportó que el 54% de ellos vivía en condiciones de hacinamiento al promediar 4.9 habitantes por cada vivienda. Además, es frecuente que los apartamentos de edificios multifamiliares, barracas (cuartos de madera de la época de la construcción del Canal de Panamá) y cuartos habitacionales, se encuentran en malas condiciones estructurales e higiénicas, así como las infraestructuras urbanas. Esto representa parte del problema.

Nos sigue refiriendo este importante documento de UNICEF que El Chorrillo es considerado un área peligrosa o “área roja” donde se registran con frecuencia incidentes violentos entre pandillas rivales de adolescentes y jóvenes. El 49% de participantes del estudio dijo sentirse inseguro de jugar o pasear en su barrio. De los que respondieron afirmativamente, las principales razones de su sentir fueron en un 77% debido a las balaceras, un 16% a otros tipos de violencia como peleas y “maleantería” (robos, asaltos y delincuencia común), un 2% por las drogas, un 1% debido a la insalubridad y un 4% lo relacionó a otros problemas que incluye la prostitución.

Estos adolescentes viven los efectos de la violencia física, la presión de grupo, abuso de alcohol y de drogas, pandillas y violencia juvenil, ocasionándoles problemas psicológicos o psiquiátricos, enfermedades, discapacidades, y en algunos casos la muerte.

FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DIRIGIDAS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LOS JÓVENES

Las políticas públicas deben estar basadas en resultados. Esto con el simple hecho que se visibilice el impacto de la inversión pública del país. Además, para ejecutar estas políticas se debe hacer con transparencia, permitiendo

la observación y vigilancia ciudadana de todos los involucrados. Como parte también de la acción se debe realizar lo siguiente:

- Reducción acelerada de disparidades
- Desarrollo infantil temprano
- Educación de calidad
- Protección social
- Desarrollo integral del adolescente y del joven
- Ciclo escolar completo
- Programas vocacionales
- Prevención de violencia
- Reinserción social

Si incorporamos personas pobres a la producción, el comercio y a los mercados económicos, vamos a lograr un círculo virtuoso para disminuir la pobreza, y por consiguiente, el desempleo. Con mayor capacitación, una vinculación de los mercados y sistemas de información, permitiría su integración a la economía nacional, y lograría un mejor bienestar de la población pobre. Es evidente que para su incorporación al sector laboral, se le proporcione educación de calidad, salud, nutrición, agua potable, electricidad y transporte.

Es importante señalar, que la firma de los tratados de libre comercio en nuestro país creará más puestos de trabajo para los jóvenes recién graduados que se incorporen al mercado laboral. En este sentido, jugará un importante papel, las políticas de capacitación técnica, junto a las políticas de fortalecimiento de la micro y pequeña empresa de manera general, y particularmente en las áreas indígenas, por medio de programas de asistencia técnica, créditos, información, y formación de clúster.

Las universidades deberán involucrarse en el desarrollo de las políticas de Estado. El apoyo a través de las investigaciones que solucionen los problemas de la sociedad, y el emprendedurismo, que aún está en fase incipiente.

En pocos años más, Panamá pasará de ser un país de Tercer Mundo, a un país que ofrece servicios de Primer Mundo, con un sistema de Metro que conectará la ciudad y las áreas de la periferia, un Canal Ampliado al servicio

del mundo entero, una ciudad moderna con edificaciones portentosas, vías de acceso a los distintos puntos de la capital con puentes elevados para la circulación de vehículos, puertos marítimos que conectan las principales rutas marítimas mundiales, aeropuertos, una Ciudad Hospitalaria, una Ciudad Gubernamental, un Tercer Puente sobre el Canal de Panamá, entre otras futuras construcciones. Pero a pesar de todo este progreso, seguirán aumentando los problemas sociales en la urbe capitalina y en el resto del país, si no promovemos la igualdad en la educación, en la salud, en la vivienda, etc., para erradicar la pobreza. Dice un viejo proverbio chino “Regálale un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida”. Preparemos, a los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores para vivir en equidad y justicia. Todos merecemos las mismas oportunidades para vivir en nuestro país, Panamá.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo (DIB). 7º Foro Nacional para la Competitividad 2012. Diálogo público-privado sobre metas nacionales. Memoria de 258 páginas.
- Centro Nacional de Competitividad. Competitividad al Día. Compendio de las publicaciones entre mayo 2009 y agosto 2010. Panamá, República de Panamá, septiembre 2010. 100 páginas.
- Centro Nacional de Competitividad. Competitividad al Día. Edición N° 135-marzo 2013. Panamá, República de Panamá, septiembre 2010. 2 páginas.
- Centro Nacional de Competitividad. Competitividad al Día. Edición N° 139-mayo 2013. Panamá, República de Panamá, septiembre 2010. 2 páginas.
- UNICEF. La niña indígena y el adolescente urbano: Entre riesgos y oportunidades. Una agenda para la acción, Panamá, 2011. 103 páginas.

CENTENARIO DE LOS SCOUTS DE PANAMÁ

Por: Rubén Ho Guerra



Lord Baden - Powell fundador mundial del movimiento scout

El británico general Lord Robert Stevenson Smith Baden - Powell vino a Panamá del 20 al 23 de enero de 1912 para la creación de este programa llamado escultismo en suelo panameño.

Baden - Powell se entrevista con el maestro José Mercedes Villamil Benalcázar, graduado en la primera promoción de maestros en 1908 en Panamá, para cristalizar la fundación del movimiento scout en nuestro país.

El 8 de noviembre de 1914 se reúne por primer vez este movimiento como Cuerpo de Exploradores Panameños y su fecha de iniciación se da el 28 de

noviembre de ese mismo mes, con un desfile que partió de la plaza 5 de Mayo a la plaza de Las Bóvedas o plaza de Chiriquí en la ciudad de Panamá.

El discurso se dio al lado de la estatua de Napoleón Bonaparte Wise. Los grupos scouts que eran las hoy en día patrullas scouts se llamaban brigadas. Cada brigada se dividía en Decuriones dirigidas por un joven guía de patrulla en las brigadas de San Felipe, Santa Ana, Calidonia e Instituto Nacional de Panamá; su lema era siempre listos.



Maestro José Mercedes Villamil Benalcázar Fundador de los Scouts de Panamá

La muerte prematura de su fundador nacional, el maestro José Mercedes Villamil Benalcázar fue por una buena acción al tratar de evitar que unos malhechores lincharan a unos norteamericanos y estos malhechores le propinaron una paliza que le provocó una infección de los riñones, la que le ocasionó la muerte a este joven paladín el 6 de enero de 1919.

Posterior a la muerte del maestro Villamil Benalcázar, el movimiento entró en una serie de divergencias y se desorganizó, se trató de reorganizarlo para 1919, pero no fue efectivo.

En 1920 se vuelve a reorganizar nuevamente como Cuerpo de Exploradores Panameños teniendo como Presidente al maestro Octavio Méndez Pereira.



La disciplina del scout es por convicción de hacer las cosas bien.

En 1929 se le cambia el nombre de este movimiento al de Asociación de Exploradores Panameños.

Para el 1 de febrero de 1930 Baden - Powell visita nuevamente la República de Panamá acompañado del Príncipe de Gales de Inglaterra, lo recibe el Prof. Cliford Bolt en el Oratorio Festivo en el barrio de Santa Ana.



Son ciudadanos a los que se les forma con patriotismo.

Para 1946 el movimiento cambia su nombre, que es el que tiene actualmente, al de Asociación Nacional de Scouts de Panamá como las demás asociaciones escultistas a nivel mundial.

La misión de este movimiento es contribuir a la educación de los jóvenes a través de un sistema de valores basado en su promesa y ley scout, para que ayuden a construir un mundo mejor, donde los seres humanos se desarrollen y contribuyan con la sociedad, desarrollando una cultura de paz, dándole protección al medio ambiente en la conservación del planeta y los recursos para las futuras generaciones.



Visita del Secretario Mundial de los Scouts a Panamá.

Como visión, este movimiento se debe consolidar como organización juvenil de educación no formal de importancia para el país, integrada por jóvenes de ambos sexos de todos los estratos sociales, en adultos, mujeres y hombres dirigentes comprometidos en su labor educativa, contribuyendo estos, al desarrollo de Panamá, aportando mujeres y hombres bien formados, conscientes de su responsabilidad con el porvenir de la patria, haciendo una sociedad justa y solidaria con los demás y con sentimiento de ética y moral.

El propósito del movimiento scout es contribuir al desarrollo de la juventud, mediante la realización plena de sus potenciales espirituales, sociales, intelectuales y físicos como individuos, como ciudadanos responsables y como miembros de sus comunidades a nivel local, nacional e internacional.



Para ser scout tienen que creer en Dios.

El objetivo de este movimiento es contribuir a la formación integral de la niñez y la juventud, inculcándoles el cumplimiento de sus deberes cívicos, morales, éticos, ecológicos y religiosos; capacitándolos para bastarse física, mental y espiritualmente; todo conforme a los lineamientos señalados por el fundador mundial de este movimiento y posteriormente las conferencias e interamericanas del movimiento scout. Para el cumplimiento de su objetivo, esta asociación cuenta con programas apropiados, tendientes a convertir a sus miembros en ciudadanos responsables y conscientes. El movimiento tiene fines educativos, ecológicos, cívicos y morales; ajeno a toda actividad de carácter político partidista; acata las leyes de la República de Panamá; respeta las autoridades constituidas y está pronto a cooperar en toda obra humanitaria o de servicios a la comunidad nacional e internacional.

Tiene principios de deberes para con Dios, para con los demás y para consigo mismo como personas. La base del escultismo es en el método scout un sistema de auto educación progresiva, complementario de la familia y de la escuela, que se desarrolla a partir de la interacción de varios elementos, entre los cuales se destacan: la educación en valores expresados en una promesa y una ley a los que se adhiere voluntariamente. La educación activa a través del aprender haciendo, el aprender jugando y el aprendizaje por medio del servicio; la pertenencia a pequeños grupos (por ejemplo: la patrulla o el equipo), que con la asistencia y acompañamiento responsable de adultos, incluyen el descubrimiento y la aceptación progresivos de responsabilidades, la capacitación hacia el gobierno autónomo tendientes al desarrollo del carácter, la adquisición de habilidades y competencias, la independencia y confianza en si mismo, el sentido de servicio y, la aptitud de cooperar y con-

ducir; y programas progresivos, atractivos y estimulantes basados en los intereses de los participantes compuestos por un marco simbólico sugerente y un sistema autoprogresivo de objetivos y actividades educativas variadas, incluyendo juegos, habilidades útiles y servicios a la comunidad, que ocurren en gran parte al aire libre en contacto con la naturaleza.



Las especialidades scouts lo hacen ser una persona útil como ciudadano.

También son mensajeros de la paz mundial, tratan de evitar conflictos, son pacifistas.

Los scouts dan servicio a la comunidad, no esperan recompensas por hacer un trabajo para beneficio de la comunidad o del prójimo.

Realizan jornadas de desarrollo comunitario con otras asociaciones y agrupaciones juveniles, todas encaminadas a que la comunidad aprenda a valerse por sí misma.

Por este movimiento han pasado jóvenes que han logrado ser Presidentes de la República, Ministros de Estado, Diputados de la Asamblea Nacional; y muchos otros profesionales que son buenos ciudadanos y ejemplos dignos para las generaciones futuras del país.

Su lema central es: Siempre Listos, el movimiento enseña a los jóvenes de ambos sexos de 7 a 20 años con buenos valores y virtudes que los lleva a ser dignos ciudadanos como son: el honor, la lealtad, la pureza, la abnegación, el patriotismo, la disciplina, la cortesía, la honestidad, la consagración, la comprensión, la compasión, la cooperación, la resiliencia y la sobrevivencia entre otros.



Los scouts son amantes de la naturaleza.



Guía de Patrulla y sus scouts.

Todos estos valores se dan a través de una promesa y ley scout que deben de seguir. Panamá ha sido sede de varios Camporees centroamericanos, Rover Moots centroamericanos, un evento centroamericano de manadas y una Conferencia Interamericana de los scouts.

Ha tenido visita en dos ocasiones del Secretario Mundial de la Organización Mundial del Movimiento Scout-OMMS con sede en Suiza.



Acampan y cuidan la naturaleza.

Han dado ayuda humanitaria en incendios, inundaciones y para el 9 de enero de 1964, labores reconocidas por los gobiernos que ha tenido nuestra república.

BIBLIOGRAFÍA

- Periódicos La Estrella de Panamá Noviembre de 1914.
- Periódico La Estrella de Panamá del 8 de Enero de 1918.
- Historia del Movimiento Scout en Panamá - Cirilo Mc Barnett- 1975.
- Manual del Escultismo para Muchachos - Baden - Powell - 1908.
- Manual de Lobatos-Baden Powell - 1916.
- Manual de Roverismo Hacia el Éxito -Baden Powell- 1918.
- Ley 80 de 1960 - Asamblea Nacional de Panamá.
- Ley 66 de 2008 - Asamblea Nacional de Panamá.
- Estatuto de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

OBSERVANDO PANAMÁ DESDE LA FLORIDA CENTRAL

[CHARLA OFRECIDA EN LA UNIVERSIDAD SANTA MARÍA
LA ANTIGUA, PANAMÁ, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013]

Por: Humberto López Cruz

Buenos días. No puedo comenzar este conversatorio sin, además de saludarles, agradecer a tantos amigos, aquí presentes, el haber hecho realidad este encuentro. Es imposible omitir el nombre del profesor Ricardo Arturo Ríos Torres como fuente de energía indispensable a la hora de organizar cualquier evento cultural en Panamá. En un tono aún más personal, agradezco al moderador, el profesor Ariel Barría Alvarado, por su presentación y apoyo, pero más importante, por habernos obsequiado la colección de cuentos *Al pie de la letra*. Su cuento, “El premio”, fue con el que comencé mi curso de este pasado verano; el desenfado de la narrativa unido a la fortaleza del inesperado desenlace, lograron el éxito que buscaba entre mis estudiantes. Este cuento definió el paso del curso, algo que todo profesor anhela como experiencia inicial de cada clase.

Regresar a Panamá es siempre un regalo para el intelecto. Es también una buena forma de verificar que todavía las reservas de energía guardan a buen recaudo un respetable suministro de ideas con las que hilvanar nuevos proyectos. Estos objetivos se fraguan sobre prototipos que surgen al instante; el ambiente ayuda a fomentarlos. Es natural que al estar rodeado de colegas receptivos que colaboran, y mejoran, lo que comenzó con una idea, los pro-

yectos se materialicen tal y como ha venido ocurriendo en los últimos años. De ahí que vuelva a agradecer la realidad de este conversatorio.

No es ésta la primera vez que he sido testigo de tales iniciativas, ya que he participado en otras actividades similares y siempre me ha maravillado la devoción que el profesor Ríos Torres siente hacia la Nación, hacia su historia, sus ciudadanos, y sobre cómo los panameños han afirmado su soberanía en el continente. Pienso, y muchos de Uds. estarán de acuerdo conmigo, que a pesar de los múltiples reconocimientos recibidos, todos le debemos mucho más al profesor; es una deuda que será muy difícil de saldar.

Esta tarde hay programada otra charla, otro conversatorio, –también, como era de esperar, promovido por el profesor, así que intentaré no repetirme. Con este firme propósito, no dejo de comprender que va a ser una tarea difícil porque ¿cómo voy a hablarles de Panamá, de mi percepción de sus letras, de mi acercamiento a su cultura, sin que coincidan –al menos en algo– los enunciados discursivos que intento compartir en esta mañana?

A grandes rasgos, y apelo a la benevolencia de todos para que rellenen los espacios en blanco, esta relación fraternal con el pueblo panameño comenzó, por qué no, con la lectura de un libro; una novela de una autora panameña; un regalo a las letras locales. Después vino una conferencia, una publicación, y llegó la sorpresa de una carta del profesor Ríos Torres invitándome, aunque yo creo que en verdad era retándome, a continuar ese sendero de descubrimientos de una cultura, propagada por medio de sus narradores, que no me defraudaría.

Para mayor fortuna, la nota del profesor venía estampada en un ejemplar de *Las raíces compartidas: reseñas críticas en torno a publicaciones panameñas*, de su propia autoría. El poético guante había sido lanzado; restaba aceptar el reto y adentrarme en ese mundo tan atractivo que hacía guiños desde la distancia. Por supuesto que comencé a leer el texto obsequiado y a desviar mi interés de mis áreas de investigación en lo que yo creía que sería un corto plazo. No fue así, como prueba está este encuentro que ahora celebramos.

Nunca la frase de Julia Kristeva, “el otro es la cara oculta de nuestra identidad”, ha venido tan apropiada para la ocasión. Lo que comenzó como una incursión literaria hacia las letras del “otro” se ha convertido en una necesidad cultural y una avenida adicional de estudio. No sólo no me he sentido

defraudado, sino que estas lecturas me han estimulado a intentar acceder al “otro”, a su mundo, a su idiosincrasia. Hoy en día, esa otredad ha dado paso a una comunión literaria que se afirma, y se afianza, tras cada lectura, tras cada encuentro cultural con una Nación que puede tutear a las vecinas de la región, al continente, porque en lo que concierne a su patrimonio cultural tiene mucho que ofrecer y mucho de lo que sentirse orgullosa.

El hecho de estar aquí en este recinto conlleva muchos recuerdos agradables, y significativos, porque la Universidad Santa María la Antigua ha estado atada a mi trayectoria profesional en puntos que considero indisolubles a la hora de examinar un expediente académico. Bajo el sello editorial de la USMA aparecieron mis dos primeros libros relacionados con Panamá y su literatura. En aquella ocasión, era la forma que yo tenía para honrar la Nación justo cuando se disponía a celebrar su primer centenario como república independiente. Aquellos libros me facilitaron que pudiera disertar sobre las letras panameñas en conferencias en otras universidades de Estados Unidos, América Central y España y, además, me ayudaron a solidificar amistades en Panamá que me vanaglorio en decir que todavía mantengo.

Algo que también está ligado a este recinto universitario, y que a través del profesor Ríos Torres llegó un ejemplar a mis manos, es un boletín editado por el que fuera el Círculo de Lectura de la USMA. Era un notable esfuerzo en que los jóvenes valores locales exponían, con valentía, sus expresiones literarias. Con el correr de los meses, *Huellas* me siguió llegando con asiduidad y seguí observando cómo se desarrollaba localmente esa inquietud cultural y la necesidad de la existencia de boletines similares que auspiciaran dichos esfuerzos.

Como toque personal y con vistas a proporcionar un apoyo externo, envié alguna que otra recensión sobre lo que por la época fueron novedades literarias; no obstante, lo importante, lo digno de mención es que estudiantes míos en Orlando, Florida, pudieron también incursionar en este fantástico mundo de las letras. El boletín *Huellas* se había convertido, en un instante, en promotor del Panamá cultural en el centro de la Florida. Si bien estudiantes en la Florida Central podían ver publicados sus trabajos en la página que los editores concedían a contribuyentes extranjeros, al mismo tiempo estos estudiantes eran testigos directos de un aspecto cultural, universitario, proveniente de Panamá.

En lo que concierne a mi trabajo como investigador, tengo que agradecer la lectura, en uno de aquellos boletines, de un trabajo del profesor Ríos Torres, a quien aún no conocía personalmente, titulado “¿Por qué leer *La ventana abierta?*” Se sobreentiende que era una crítica, o una invitación a la lectura, de la novela de Ramón Fonseca Mora. Como es natural, me intrigó el texto y me aventuré a acercarme a la trama novelística que resaltaba.

En este momento de la charla correspondería insertar la propuesta de Iuri Tynianov que brinda sus interpretaciones sobre el concepto de series y su relación con los conjuntos estructurales. La correlación existente vincula el texto literario con las series literaria, cultural e histórica. O sea, un texto como *La ventana abierta* –y no es el único ejemplo ya que una cantidad considerable caería bajo esta definición– no puede ser asimilado en su totalidad si no se tiene en consideración la fusión entre series; es difícil concebir estas narrativas sin situar el texto dentro de una satisfactoria intersección. La palabra no puede desprenderse de estas influencias y los autores estudiados siguen el patrón que los caracteriza.

Como ahora aludimos a la serie cultural, con la presente voluntad de percibir Panamá desde una reflexión externa, tenemos que aceptar que de ella forman parte los hábitos, valores, actitudes, comportamientos, inclusive el lenguaje; en fin, una multiplicidad de constantes que componen la visión del mundo, del entorno, del escritor. Leer un texto es leer, en sentido figurado, a su autor; leer a un autor es leer su entorno; leer a un escritor/una escritora de Panamá es contemplar a través de una sucesión de líneas que poco a poco van ganando sentido, la presencia del país y de sus gentes. Las etnias desfilan al simbólicamente mirar a través de la ventana en cuestión narran una realidad, y son testigos de la riqueza del continente americano, resaltando Panamá como escenario principal donde se desarrollan los hechos.

Unos años después de aquel afortunado encuentro en el boletín *Huellas* tuve la oportunidad de presentar, aquí en Panamá, un trabajo crítico sobre *La ventana abierta*. Fue durante ese congreso literario que conocí personalmente a aquéllos que ya había sentido a través de su palabra. Debo retomar la idea que antes desarrollaba para añadir que una versión recortada del mismo ensayo, el expuesto en el Istmo, sería leída en una conferencia internacional auspiciada por la Universidad de Kentucky como parte de su convocatoria anual. Después, en su momento, formaría parte del mi primer libro publicado en Panamá bajo el sello de la USMA –con anterioridad referido. Asimismo,

quiero hacer constar que incluí esa novela en un curso que impartí, hace ya unos años, sobre literatura centroamericana. Un ejemplo más de hasta dónde puede llegar el tesón de individuos que integran un círculo de lectura; es la presencia del país matizada por un opúsculo que solamente aspira a informar a sus lectores.

Con mucho esmero fui reuniendo los boletines y una vez que no pudimos acceder a los pocos números que nos faltaban, todos fueron donados a la biblioteca de la Universidad de la Florida Central, en Orlando. Allí están encuadernados en un tomo y a la disposición de todo interesado en los temas que ofrece. Un amigo nuestro, el novelista Javier Riba Peñalba, en una de sus visitas pudo ver el volumen con todos los ejemplares de *Huellas* que guardamos celosamente. Allí están a la vista y alcance de todo el que quiera aproximarse a los mismos; además, según la información contenida en una de las bases de datos más relevantes de su género, *World Cat*, esta universidad en Orlando es el único lugar, fuera del istmo, donde parece ser que se hallan ejemplares de *Huellas*. Soy consciente que un colega, ya jubilado pero que con anterioridad ejercía sus labores docentes en el Florida Southern College, consultó nuestros ejemplares de *Huellas* puesto que quería destacar en la charla que preparaba, la importancia de los boletines universitarios como un acertado exponente de las nuevas generaciones en las letras de cualquier sociedad.

Solamente voy a citar otro ejemplo de cómo algo a lo que tal vez no le concedamos la importancia que requiere, como este boletín universitario, se impone en la contemporaneidad de nuestros afanes culturales. La mayoría de los estudiantes de posgrado que por gentileza de los editores de *Huellas* vieron sus trabajos publicados, no han tenido ningún reparo en incluir esas fichas como ejemplo de sus publicaciones, entiéndase que es una parte fundamental de sus currículos. Ahí se observa la presencia, entiéndase incluso permanencia, de *Huellas*. Si estos estudiantes necesitan servirse de algo previamente expuesto, pues vuelven a citar fragmentos de sus trabajos —los publicados en el boletín— y, de este modo, vuelve a aparecer *Huellas* y recurrirse a su texto como fuente de información. Lo que recordamos como una publicación ya desaparecida sigue estando en vigor cada vez se recurre a sus páginas como fuente de información; es una vigencia que se repite sin que tengamos consciencia de su alcance. Ahora, ¿qué creen del valor de estos esfuerzos culturales cuando se consulta, se cita *Huellas*, cuando se trata de exponer la cultura nacional? Aquí el boletín es, metonímicamente

hablando, un desdoblamiento de Panamá. Éstos son los emisarios silentes a los que hay que prestar más atención y dedicación; constituyen unos aliados formidables.

Al igual que cualquier expresión artística, estos boletines concebidos, planificados, desarrollados y distribuidos desde esta universidad, dejan de ser locales para ser internacionales. De hecho, son de todos los que quieran servirse de su contenido para hacerlo suyo, para interpretarlo y, metafóricamente regurgitados, devolverlos a otros lectores que accederán a Panamá a través de un testimonio que continúa renovándose por medio de sus múltiples lecturas.

Ahora, según me confirma el profesor Ríos Torres, el país cuenta con más de un centenar, incluso tal vez más, de estos círculos de lectura. ¿Qué mejor forma de conocer al “otro” de Kristeva que a través de su palabra? Yo doy testimonio de este fenómeno literario-cultural y del beneficio resultante cuando se accede a una sociedad a través de la pluma de sus ciudadanos. Por si fuera poco, la realidad de tantos círculos de lectura es otra prueba incuestionable de la importancia que ostentó, en actividad pionera, el Círculo de Lectura de la USMA.

Ese “desafío de escribir”, como lúcidamente desarrollara en su texto Enrique Jaramillo Levi, es lo que esa generación asumió en todas sus consecuencias. En su momento resalté, aunque creo que sigue teniendo validez el comentario, que la necesidad de escribir de muchos, así como los obstáculos que enfrentan al intentar hacer llegar a la prensa sus escritos, son factores que van de la mano; son constantes que subyacen bajo el andar cotidiano de los escritores panameños contemporáneos.

En la misma publicación mencionada, Jaramillo Levi apuntaba una serie de pasos a seguir en un intento de situar Panamá dentro de las mismas esferas literarias que disfrutaban otras naciones latinoamericanas —algunas, tal vez, sin el poder literario y económico con que cuenta la república panameña. Los círculos de lectura han sido un feliz resultado. Es sustancial que se siga auspiciando este tipo de actividad que ya ha probado dejar dignos frutos literarios.

A pesar de los inconvenientes referidos, el público, los lectores, los amantes de las letras, todos ellos que persiguen un fin común, siguen acudiendo

a exponer, a comentar, a escuchar, a absorber, a compartir una serie de experiencias que son innatas a cualquier lectura, a cualquier encuentro con un texto. El conocimiento es contagioso y ambicioso, siempre se alberga el deseo de saber más, de acumular un grado superior en el que lo material resulte insignificante. La Humanidad necesita estas mentes no tan sólo para preservar el acervo intelectual nacional sino para proseguir desarrollando lo logrado hasta la fecha. ¿Cómo no van a ser importantes estos círculos culturales? La pregunta, como puede verse, es retórica.

El profesor Ríos Torres me ha explicado que las reglas más importantes son la carencia de las mismas; no se imponen normas ni requisitos. La asistencia es voluntaria; el respeto, una obligación. De este modo, la palabra aflora y el pensamiento individual se expone y se comparte con otros para tornarse en un esfuerzo conjunto, que a pesar de la fusión referida, sigue portando su aura de individualidad. Así es que se vería después en las publicaciones si llegarían a las editoriales locales como resultado de estos encuentros en los círculos.

Estos esfuerzos, y este crecimiento intelectual de las nuevas generaciones de escritores, no iba a pasar inadvertido. Ahora había que mostrarlo al exterior como justo reconocimiento y con la esperanza de que sirviera no tan sólo de bastión del nuevo talento local sino como anticipación de un prometedor futuro literario. De esta forma fue que en otro texto que “nació” de un viaje posterior mío y, como es natural, por la intervención y apoyo del profesor Ríos Torres —y éste es un nombre que siempre vamos a oír en todas mis charlas, logré comentar publicaciones recientes del Panamá literario como un ofrecimiento más allá de las fronteras del istmo de lo que ocurría en las letras del país. Entre estas recensiones, junto a nombres imprescindibles en la literatura nacional, se encontraban menciones de entregas de los que pudiéramos denominar como los frutos intelectuales de aquel círculo de lectura; o sea, esa literatura joven y dinámica de Panamá.

Estos nuevos pinos literarios escribían para satisfacer sus más recónditas inquietudes intelectuales y dar rienda suelta a una vocación que no podían, ni querían ocultar. En ningún momento intentaron complacer una que otra corriente crítica que hubiera podido dictar parámetros al momento de estructurar sus composiciones. Por el contrario, la pluma se deslizaba sin ataduras en un proceso de innata creatividad; la espontaneidad era su mejor aliada.

En el comentado libro, fueron incluidas anotaciones sobre poemas y ensayos de María Gilma Arrocha –Sofía Santim– donde hallamos unos versos que se debaten en lo que se insinúa al lector como una confusión de sentimientos. Sin embargo, en *El rostro de la soledad*, fuimos testigos de la voz poética que surge para afirmarse dentro de su propia búsqueda. La confusión parece acabar ya que la poeta acepta la realidad de su destino. En sus ensayos, la Santim narradora reafirma la importancia del individuo en la sociedad y, aún más elocuente, Cenizas muestra el papel de la palabra, de la idea, del conocimiento como engranaje fundamental de la Nación que representa.

A su vez, recuerdo la presencia de tres jóvenes promesas del momento, Errol Caballero, Eloy Fisher y Javier Alvarado, cuya poesía fue resaltada en un acápite aparte. No debemos olvidar las colecciones, *Las Ínsulas del odio*, *Diario en verso*, y *Poemas para caminar bajo un paraguas*. En estas composiciones, ellos ofrecen una palabra que conduce a un espacio donde el individuo se torna inaccesible. Es tan sólo mediante el despliegue de unos versos bien intencionados que se logra que brote una dimensión creativa poniendo de manifiesto el sentir de estos poetas; jóvenes escritores que se sirvieron del amparo de un círculo de lectura para plasmar en su poesía la manera más adecuada de lograr una expresión espontánea de sus inquietudes más internas.

El círculo y ustedes los aquí presentes, como continuación intelectual, tienen que sentirse orgullosos de estos triunfos; en verdad es el colectivo cultural el que se alza con los laureles de la victoria. No sólo se subrayó la labor de jóvenes talentos, sino que también se avaló a otros escritores como Javier Riba Peñalba, Mercedes Arias, Rosemarie Tapia y un sinnúmero de promesas que Uds. conocen muy bien. Como este conversatorio tiene como objetivo primordial enfrentar los desplazamientos culturales de la Nación, quiero cotejar la labor de un antiguo miembro del círculo, que considero fundamental a la hora de confrontar la ramificación obtenida a través de su escritura, con la percepción que se pudiera tener del escritor y su contacto con la sociedad.

Me refiero a Ramón Francisco Jurado. En años donde, sintiéndose apoyados por el círculo, los escritores se aventuraban en el lanzamiento de sus manuscritos con la esperanza de que apareciera un lector con quien comulgar a través del texto, fue que Jurado ofreció su primera novela, *Mirada siniestra*. Todos sabemos que la narrativa irrumpe en el género policíaco, que es un thriller, y que aunque aclara que se desarrolla en Panamá, el escenario que

recrea puede muy bien corresponder a otra ciudad de nuestra América Latina contemporánea. Pero, recalco, es Panamá. El argumento es el que se puede esperar de cualquier novela negra; no creo que sea menester entrar en detalles. A pesar de no pretender apartarse de una senda previamente trazada, Jurado va más lejos. El autor permite que el lector acceda a sectores locales que oscilan desde escenas costumbristas hasta exponentes, más agresivos, donde es una trama subversiva la que impera.

Los lingüistas tienen ante sí una desacostumbrada cantera de donde extraer materia prima. Siempre encuentro interesante ese toque que el texto ofrece de las continuas intromisiones del inglés en la vida de la juventud panameña. No sólo me refiero a la música o a los restaurantes de comida rápida asociados con la sociedad estadounidense, sino a vocablos que forman parte del léxico habitual de los estudiantes protagonistas. Por supuesto que he mencionado a más de un colega, y escrito en alguna que otra revista, que para los interesados en una aplicación lingüística del habla panameña contemporánea, *Mirada siniestra* puede constituir un acertado punto de referencia. Los estudiosos podrán determinar hasta qué punto el habla coloquial panameña encuentra su espacio en la novela y justificar cómo el uso del idioma inglés se ha insertado en este país hispano. Indiscutiblemente, no tan sólo se está exponiendo un acápice de la cultura popular local sino que se está exportando a donde quiera que llegue *Mirada siniestra*.

En realidad, esto es tan sólo el comienzo. Lo que quiero destacar es la continuidad de su labor en el ámbito de las letras. Tras la primera novela, nos legó *La niebla y Veritas Liberabit* (aún no he leído su cuarta entrega, así que no puedo comentar al respecto; no obstante, lo que quiero ilustrar se puede lograr sin inconvenientes utilizando, como ejemplos, las dos novelas citadas.) Las mismas características discursivas que observamos en *Mirada* vuelven a repetirse en las nuevas novelas constatando la autenticidad de su enunciado narrativo. Sin embargo, aquí Jurado insufla vida a Sabrina —un personaje que nos perseguiría por buen tiempo. Para nuestros propósitos, la presencia de Sabrina acarrea otras consecuencias.

Como símbolo irrefutable de la sociedad contemporánea podemos citar las redes sociales. No voy a discutir si estamos de acuerdo o no con las mismas, pero sí tenemos que admitir que su alcance no reconoce fronteras y su expansión muy difícil de contener. Con este preámbulo, podemos atar cabos y comenzar a vislumbrar cómo Jurado expone la Nación en sus textos, cómo

disemina esta exposición, y cómo la Nación, entendiéndose sus lectores, le ayuda en el desenvolvimiento de la trama. La sospecha de lo que podía generar la propuesta anterior portaba su encanto y merecía mi atención. Me pareció que lo mejor era recurrir al autor para aclarar un punto básico: los correos electrónicos y las redes sociales se encargarían de la labor publicitaria; los lectores, sin proponérselo, verían desfilar ante sí un Panamá al que no estaban acostumbrados.

Jurado, en una conversación que posteriormente vería la luz en Puerto Rico, admitió que desde sus comienzos, y con recursos limitados, los correos electrónicos, los *e-mails*, le resultaron de gran utilidad ya que le permitieron entablar un diálogo electrónico, en directo, con los lectores. El novelista admite que son contactos cibernéticos que mantiene hoy en día pues dice que recibe mensajes de individuos que tras terminar uno de sus libros deciden contactarlo –lectores que de otra forma jamás habría conocido.

Pero acerquémonos a lo más importante. Jurado le presta especial atención a cada uno de los comentarios que recibe porque considera que es muy valioso tener retroalimentación del mercado. Además comenta, y creo que lo mejor es citarlo, “me ha permitido construir una base de datos de correos de muchas personas interesadas en mi trabajo, a quienes puedo informar de actividades o nuevas publicaciones. De lo contrario, es muy posible que alguien disfrute de una de mis novelas y nunca se entere de que hay otras”. A estas alturas, lo crucial es percatarnos de que si el autor se sirve de lo que piensan sus lectores, éstos, a su vez, conocen al autor, se familiarizan con su ambiente, y acceden al Panamá que han decidido imaginar. Es un multiforme Panamá cultural lo que aparece; la simbólica “ventana abierta” de Ramón Fonseca Mora ve hacia el exterior, pero también el exterior mira, y no de soslayo, al interior de la Nación y a sus habitantes. Por si fuera poco, el que fuera editor del boletín *Huellas*, utiliza otra forma para acceder a sus lectores y, a su vez, a mostrar la Nación. Aparte de utilizar *Facebook* para enviar avisos colectivos, ha creado varios blogs para que sus lectores opinen (me pregunto, ¿influyen?) qué creen de sus entregas, de sus personajes. El mundo cibernético no reconoce fronteras.

Aquí regresa Sabrina, la detective pelirroja como Jurado la llama, que ahora es internacional. Esencia panameña en su discurso textual, pero la audacia y feminidad de su enunciado liberador pueden estar influenciadas por comentarios dentro y fuera del istmo. Sabrina es embajadora de un exponente

narrativo nacional y pertenece a todos. Si adoptamos para la ocasión la socorrida frase de Roland Barthes y admitimos que el nacimiento o surgimiento del lector es a costa de la muerte del autor, como es natural simbólica, entonces no es difícil visualizar que los elementos que moldean el arquetipo del personaje en cuestión exportan al mundo, al mismo tiempo que se nutren de él, aspectos de Panamá. Podríamos presuponer, y hasta cierta medida especular, que de otra forma hubieran quedado encapsulados dentro de la geografía nacional sin posibilidades de que arribaren a otros destinos donde, como se puede apreciar, han sido bien recibidos.

Como último ejemplo del poder de los medios en la proyección cultural de un espacio, de una homogeneidad social, recurro al séptimo arte. Sigo con la palabra de Jurado como evidencia, ya que he rastreado su trayectoria profesional durante los últimos años. Insisto que estamos ante factores exportadores de la presencia nacional; una percepción externa del país donde Panamá es protagonista. Como parte de la misma entrevista, el creador literario de Sabrina manifestó que había habido conversaciones con una persona interesada en acomodar *La niebla* a un guión cinematográfico. No vamos a centrarnos en la posibilidad del proyecto o si es factible esta adaptación, lo que sí vamos a aceptar es que ésta sería una forma más de exponer, y exportar, aspectos culturales. El tiempo dirá si ésta, u otra de sus novelas, llega a la pantalla grande.

Vamos a cerrar el círculo y, acépteseme la redundancia, regresar a los Círculos de Lectura. Retomando lo expresado por el profesor Ríos Torres, el Círculo de Lectura de la Biblioteca Nacional comenta un libro en sus conversatorios habituales, complementando la presentación con la proyección de una película. No estaríamos muy descaminados en nuestro juicio si concibiéramos una representación visual de la palabra escrita; en realidad estaríamos, sin lugar a dudas, representando la Nación.

Y ésta es la Nación que se percibe desde el exterior, la que hace que el individuo se acerque y comparta las inquietudes intelectuales de los que como los aquí presentes han hecho suyo el “desafío de escribir” antes referido. Es el triunfo de acceder al Otro de Kristeva y corroborar que Es esa parte no visitada de la identidad humana. Los conjuntos estructurales de Tinianov han permitido adosar al autor y sus textos a series de las que será muy difícil apartarse; es una relación insoluble de la que también es parte el lector. El bajel figurado de nuestra siempre inconclusa travesía por esos mares que

llamamos literarios cuenta con un preciado cargamento que sólo se va a intensificar con lecturas adicionales y al encarar otras posibilidades discursivas cuando nos reten otros textos.

Creo que hay justificación suficiente para estudiar estas letras; sólo falta augurar, y confiar en que se cumpla tal vaticinio, que el crecimiento intelectual continuará. Panamá ofrecerá su palabra al mundo. Sin aprensión, y a riesgo de ser tachado de subjetivo, todos resultaremos beneficiados. Muchas gracias a todos.

A NOVENTA AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DE NIEBLAS DEL ALMA PRIMER LIBRO DE VERSOS PUBLICADO POR UNA MUJER PANAMEÑA

Por: Melquiades Villarreal Castillo



Zoraida Díaz (1880-1948)

En el año 1922, se publicó el primer libro de versos de una mujer panameña, Zoraida Díaz Chanis; su obra: **Nieblas del alma** (Panamá, Talleres Gráficos de El Tiempo).

Me parece importante resaltar el hecho de que esta publicación hubiese carecido de trascendencia, a no ser porque los poemas que componen el libro son de alta calidad literaria. La importancia de **Nieblas del Alma** no radica en el hecho de haber sido el primer libro de versos publicado por una mujer (en un ambiente en el que la tradición de la época asignaba la función creativa a los varones), sino en la intrínseca calidad de su elaboración.

Aparte de **Nieblas del alma**, Zoraida Díaz publica el poemario **Cuadros** en el año 1937, obra que tuvo un gran recibimiento por la crítica, gracias a la novedad temática dentro de la poesía panameña, además del uso de un lenguaje cristalino y vehemente que alcanza una plena interacción comunicativa entre el sujeto lírico y el lector.

Acerca de los rasgos biográficos de la poetisa, se sabe que Zoraida Díaz nace en la ciudad de Las Tablas el 10 de marzo de 1880. Lleva una existencia cargada de pesadumbres y tormentos desde muy temprana edad. Sus desencuentros los experimenta tanto en el plano personal como en el profesional. En este último aspecto, se le impidió (en más de una ocasión) ejercer su profesión de maestra por discrepancias políticas.

En el plano personal, perdió a su compañero en tres ocasiones distintas, pues –repito– sus días estuvieron teñidos por el infortunio. Eleazar Escobar, su primer cónyuge, muere en la Batalla de Tonosí durante la Guerra de los Mil Días. Pasado un tiempo, pierde a su hija. Después, la poetisa contrae nuevas nupcias, esta vez con el comerciante español Pedro Ross, quien, al poco tiempo, enferma y muere. Luego, la poetisa se casa con el ruso Mendel Stronn, quien también fallece. Zoraida Díaz deja este valle de lágrimas, víctima de un derrame cerebral, el 14 de junio de 1948.

En lo que a su quehacer literario se refiere, nos encontramos con que uno de los juicios más halagadores que Rodrigo Miró emite sobre un poeta panameño se lo dedica a Zoraida Díaz, cuando manifiesta:

“Si Amelia Denis es la poetisa de la Generación Romántica. Si Nicole Garay formó parte de las filas de los modernistas, Zoraida Díaz pertenece a la generación que irrumpió en la recién creada República... fue la primera mujer panameña que publicó un libro de versos. Eco fiel de su verdad, la verdad de una mujer maltratada por la vida, se nutre este libro de una poesía doméstica. Sin embargo, en algunos momentos alcanza auténtica calidad”. (MIRÓ, 1953.)

La poesía de Zoraida Díaz se particulariza por un profundo acento de desdicha que exterioriza los anhelos malogrados de una mujer soñadora, deseosa de una vida llena de júbilo, tal como lo manifiesta en el poema *Deseos*:

*“¿En dónde estás alma mía
que no te puedo encontrar
ni en el cielo, ni en el mar
ni en mi constante agonía?*

*Quiero ser rosa... botón:
ser celaje, rosicler,
ser todo... menos mujer
con memoria y corazón”.*

En el arcano de la primera estrofa, el yo lírico (una mujer perceptiblemente), insinúa ansiedad por la existencia, por reunirse consigo misma, pues no logra aliviarse de los naufragios sensitivos experimentados en su vida por su temperamento femenino.

El poema resulta mucho más seductor si nos detenemos a reflexionar que el héroe poético ha rastreado su propia identidad en el éter y en el mar, que no en la tierra que es donde se supone que debe encontrarse. La pesquisa resulta muy efusiva si la avizoramos desde la óptica suplicante que la distribución de la estructura sintáctica del poema tolera. La misma utiliza como pedestal el uso contumaz de la conjunción “ni” para desmentir la realidad, el hallazgo con su propia esencia, pues el subterfugio engendra la probabilidad de abundantes alternativas fallidas.

Resulta de sumo interés la segunda estrofa que es un diáfano ingrediente referido a la poesía feminista. El sujeto lírico concluye que su aflicción no se debe a ninguna otra causa que no sea escuetamente a su condición de mujer. Si hubiera sido varón no experimentaría congoja alguna.

Las dos estrofas finales resultan muy atrayentes, por lo menos desde el punto de vista semántico:

*“Ser ola muerta en la playa,
ser rosa que se desmaya
después de vivir un día.*

*Ser toda yo pensamiento
y disolverme en el viento
en busca tuya, ¡alma mía!”*

Ciertamente, se percibe la influencia de Rubén Darío, pues se transcriben –casi literalmente– versos del vate nicaragüense: “la rosa que se desmaya” nos recuerda el verso “se desmaya una flor” en *Sonatina* y el anhelo de ser otra cosa evoca el poema *Lo fatal*, pues el héroe lírico envidia la singularidad indiferente de la piedra para rehusar la angustia:

*“Dichoso el árbol, que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura porque esa ya no siente,
pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo
ni mayor pesadumbre que la vida consciente”.*

Retomando el poema de Zoraida Díaz notamos que existe, además, un rejuego léxico que funge como recurso al yo poético para rastrear la exploración de su propia esencia en los versos precedentes; pero en busca del ser amado, en el verso último, lo cual se sustenta a plenitud mediante el uso de la ambigüedad semántica.

Las páginas de *Nieblas del alma* tienen ribetes románticos, flanqueados por cristalinos matices modernistas. Es indiscutible, pues, que lo afectivo emana del apego del héroe lírico por descubrir la beatitud, eludiendo el nimbo del desconsuelo que la custodia como secuela de sus infortunios amorosos.

El componente modernista, por su parte, emana del discernimiento de la corriente literaria que estaba en boga en su época, por lo menos en Panamá (el modernismo), aunque en otras latitudes ya se le había torcido el cuello al cisne dariano para dar paso a todas las manifestaciones de la vanguardia.

Nieblas del alma es una obra que se escinde en tres partes, cada una de las cuales detenta rasgos inconfundibles. La primera se titula *Nieblas* y se compone de once poemas de motivo diverso; la segunda, se titula *Sonetos* y se compone de siete poemas (recuérdese que de acuerdo con nuestro código cultural el siete es el número de la buena suerte). La tercera parte la titula la autora *Versos de renovación*.

Se puede afirmar, en este sentido, que la obra de la poetisa tableña nos recuerda *La divina comedia* en su estructura (infierno, purgatorio, paraíso) en

su evolución del sufrimiento a la ventura, ya que **Nieblas del alma** parte de las nieblas (infierno) hace una escala purificadora en los sonetos (purgatorio) y alcanza la felicidad en versos de renovación (paraíso).

Es digno resaltar el hecho de que en la segunda sección se encuentra el poema *Deus dedit, Deus abstulit*, (Dios me lo dio, Dios me lo quitó) que es el mejor elaborado por Zoraida Díaz. A continuación, se transcribe un fragmento del mismo:

*“¡Señor! ¡Él era justo y abnegado
con tu amor y mi amor llenó mi vida
y dio paz a cada alma adolorida
y fe y consejo a cada descarriado!*

*Por defender tu nombre fue soldado
y en lucha desigual enardecida
cayó por siempre con la frente herida
en un gesto de clásico cruzado”.*

El referente de este poema es transparente. Los versos están dedicados al capitán Eleazar Escobar, su primer esposo (muerto en la Batalla de Tonosi). Escobar era conservador, factor del cual se sirve la poetisa para casi santificarlo cuando lo comparara con un cruzado (soldados que defendieron la fe cristiana durante la edad media), pues Escobar muere como conservador, salvaguardando también la fe de Cristo, en tiempos en que los liberales, aparte de luchar por el poder político se oponían al influjo eclesiástico.

El vocativo *señor* evidencia, de forma inmediata, la alusión al soliloquio muy íntimo, por cierto, entre el héroe lírico y la persona divina, donde el primero expone las cualidades del sujeto, sugiriendo –de manera velada– un premio celestial, para su hombre, quien está adornado con adjetivos lisonjeros, tales como justo, abnegado y clásico.

Los verbos copulativos reiteran la naturaleza adjetiva de las expresiones supraseñaladas. Por otro lado, el sujeto deposita sus acciones en elementos tales como paz, fe y consejo, los cuales recaen en objetos indirectos caracterizados por el sufrimiento, tales como: a cada alma adolorida, a cada descarriado.

La petición de salvación para el ser amado, reitero, es un mensaje subliminal, por el simple hecho de haber muerto como mártir y testigo de la fe cristiana.

Uno de los últimos poemas de Zoraida Díaz, *Resurrección*, es dueño de un profundo estoicismo cimentado en la fe cristiana, en la esperanza de un mundo mejor, especie de nirvana ajeno a todo sufrimiento.

El poema se caracteriza por un hálito de resignación, de fe y, sobre todo, demuestra el profundo aprendizaje obtenido por el héroe lírico a través del padecimiento que, de acuerdo con los cristianos, purifica el alma.

El texto evoluciona de manera transparente, en torno a un eje ascendente que se nutre de esperanzas:

*“Tras el oscuro velo de la ausencia
yace escondido el alma de un recuerdo
de un recuerdo que dice a mi conciencia
que pronto volverás... que ya no te pierdo”.*

El poema vislumbra la búsqueda del ser amado. Es, además, sinónimo de la soledad vivida por la autora, del temor a la ausencia de compañía, y del anhelo de vencerla, lo cual se evidencia en el último verso a través de la conformidad delirante, cimentada en la fe que el amado pronto volverá.

La segunda estrofa, por su parte, de manera contrastante, es un canto a la conformidad:

*“Yo siento palpar junto a mi vida
la tuya... y en un loco desvarío
con el alma enlutada, entristecida
recordando tu imagen me extasío”.*

El intertexto “en un loco desvarío” es del poeta mexicano Manuel Acuña, se encuentra en el poema **Nocturno a Rosario**; empero, puede ser una pieza clave para la interpretación, pues decodifica el mensaje textual sugiriendo que la conformidad es un insano desatino. La tercera estrofa sí contiene un mensaje esperanzador:

*“Pues sé que cuando suene allá en los cielos
la voz de los clarines celestiales
tendrán fin mis angustias, mis anhelos,
y entonaré de nuevo mis cantares”.*

El matiz alentador encuentra su más sólido basamento en la muerte, la cual –como es potable inferir del texto– traerá una nueva vida, donde la angustia carece de espacio; será un sitio paradisíaco donde el yo poético podrá entonar sus canciones, cánticos de felicidad, muy diferentes a sus panegíricos al martirio que, hasta entonces, había promulgado a lo largo de la existencia.

La cuarta estrofa es una reafirmación del campo semántico sustentado en los versos anteriores:

*“Cantares dulces, tiernos, melodiosos
que llevarán a tu alma desolada
el reflejo de tus tiempos más dichosos
y la expresión de mi alma enamorada”.*

Excluyendo el adjetivo desolada, que es como se siente el alma de la enamorada, todos los adjetivos presentes en la estrofa, significan felicidad: tiernos, melodiosos, dichosos, enamorada. Esta concepción de la vida se genera a partir de la certeza de la resurrección del amado:

*“Y tú revivirás. ¡Es imposible
que al escuchar mi voz y mi gemido
aún permanezcas mudo e insensible
en tu glacial reposo sumergido!”*

En estos versos, volvemos a notar la incertidumbre originada por la nulidad que sufre el ser humano ante la presencia de la muerte. Sin embargo, el yo poético expone su fe en la resurrección de la persona amada, quien no puede continuar indolente frente a las muestras de amor y de sufrimiento padecidos por el hablante. Así, cuando el amado despierte del sueño de la muerte:

*“Vendrás a mí, lo sé, y en este instante
he de mirar ansiosa que surgiste
en medio de las sombras, siempre amante
¡las sombras, en que envuelto te perdiste!”*

En el instante de la resurrección del amado, lógicamente, se acabarán los tormentos y, sin ellos, el hablante logrará la apetecida complacencia:

*“Entonces cantaré, cual laavecilla,
que allá en el seno de la selva umbría*

*entona su canción dulce y sencilla
cuando anuncia la aurora del nuevo día.”*

Esta última estrofa tiene inherente el concepto de la felicidad máxima, que se desprende de la comparación del yo poético con una avecilla que canta en la selva umbría, que dicho sea de paso es una imagen de Dante en el principio de su **Divina Comedia**:

*“En medio del camino de la vida,
errante me encontré por selva oscura,
en que la recta vía era perdida”.*

En conclusión, **Nieblas del alma** es un poemario maravilloso, a tono con la producción literaria de la época, que demuestra el afán de felicidad de una maestra rural que no encontró el júbilo a causa de los percances experimentados a lo largo de su existencia. La obra es un canto a la nostalgia, con una apetencia tenaz de afinidad donde la autora manifiesta el deseo de descubrirse a sí misma.

El texto, a nuestro juicio, merece ser reeditado, pues esta sería una forma de rendir tributo a la primera mujer panameña que publicó un libro de versos.

Peña Blanca de Las Tablas, 8 de noviembre de 2012.

POEMAS DE ZORAIDA DÍAZ

Me permito, apreciados lectores, compartir con ustedes algunos de los poemas completos de Zoraida Díaz que componen *Nieblas del alma*. Los mismos, aparecen de acuerdo con las diferentes secciones que componen el libro.

NIEBLAS

Mi cofre de recuerdos

Viejo cofre confidente de mis penas y alegrías,
que en mi cómoda pareces un simbólico ataúd,
en ti yace sepultado, con reliquias de otros días
el cadáver de mi bella, de mi loca juventud.

Al abrir tu frágil tapa, como en otros tiempos idos,
se levantan sollozando desde el fondo de tu ser

mil historias ya olvidadas, mil recuerdos ya perdidos
que se fueron con los años, para nunca más volver.

Aquel rizo perfumado de negrísimos cabellos,
tan oscuros que asustaban con su lóbrego negror,
de aquel ángel. ¡Hija mía! de ojos cándidos y bellos
que cruzó como un meteoro por la noche de mi dolor.

Esa rosa marchita, por el tiempo y la distancia
que una mano cariñosa en mis bucles colocó,
ya no tiene un solo pétalo, ni siquiera la fragancia
de esa mano que, en mis trenzas, blandamente la prendió.

Esa carta amarillenta donde letras indecisas
escribieron dulces frases de ternura y de pasión,
ya no es hoy sino la urna donde duermen las cenizas
de un amor que está encerrado dentro de mi corazón.

Viejo cofre, confidente de mis penas y mis alegrías,
que en mi cómoda pareces simbólico ataúd
yo quisiera, en ti, burlando la carrera de los días,
encerrar por siempre intacta mi preciada juventud.

Estrofas

Dicen que el ave errante de la montaña
entona sus cadencias con trinos tiernos
cuando encuentra su nido por la mañana
envuelto entre las brumas del helado invierno.

Por eso, mi alma enferma que sufre y llora
cuando en oriente asoma la luz del alba,
imita a la paloma de la montaña,
olvidase del mundo, suspira, implora
y no halla lenitivo, ni paz, ni calma.

Cuadro

Ignoro si lloraba o si reía,
reflejaba una gran melancolía

en su mirada triste y ojerosa
que cualquiera tomarla bien podría
por la angustiada “Mater Dolorosa.”

Pensativa y doliente, reclinaba
su cabeza gentil, en blando lecho,
y entre sus manos que dolor crispaba
un manojo de cartas ya deshecho
con ternura infinita contemplaba.

Se aproxima la noche y en la estancia
penetra un rayo pálido de luna,
brota el jardín vecino su fragancia
impregnado en frescores de laguna.

Las mariposas, en fugaces gritos,
fingen profusos pétalos de flores
remeda el huracán hondos suspiros
bajo una tempestad hecha dolores.

SONETOS

Ayer y hoy

Ayer mi corazón con broche de oro
guardó en su fondo, como en urna santa,
la fe que todo en derredor lo encanta
como preciado y celestial tesoro.

También allí guardó, con puro anhelo,
la esperanza evangélica y sagrada,
que cual faro de luz en la jornada
alúmbrase mi senda en este suelo.

Hoy ya cayó sobre el rosal florido
y marchitó la luz de mi esperanza
el alevoso soplo del olvido.

Y rompiendo el broche de dureza
el blanco lirio de mi fe sagrada
tronchó también insólita fiereza.

Fantasia

Cuando me da la pena su punzada
y el corazón reboza de amargura,
me parece que el alma en su tortura
se va... por los espacios desolada.

Entonces como el pájaro perdido
en la región que el gran misterio esconde,
mi pensamiento, sin saber a dónde
vuela... detrás del alma que se ha ido.

Y al volver a encontrarse es tal el gozo
tan grata la emoción y el alborozo,
que olvidan su dolor y su honda pena

y con flores de amor y de ternuras
en el misterio de la noche oscura
tejen una simbólica cadena.

Crepuscular

La tarde expira en el confín lejano
entre un sudario de impalpable seda
y va llorando el toque de la queda
de monte en monte, hasta el confín del llano.

El campanario, el pueblo, el valle, el río
todo entre la penumbra desaparece
y no sé, por qué causa me parece
que hoy nada, nada de mi pueblo es mío.

El mismo cielo, la vereda estrecha,
el viejo tronco do gravo una fecha,
mi mano, palpitante de emoción.

Y pregunta mi espíritu angustiado,
será que solamente habrá cambiado
de tanto palpitar mi corazón?

VERSOS DE RENOVACIÓN

Renacimiento

De la seca estación del sol ardiente
el verdor de los árboles mató
y sus hermosas hojas marchitó
una por una, el hálito inclemente.

Por el campo quedaron solitarias
las desnudas siluetas sin verdura
que en el silencio de la noche oscura
parecen como sombras funerarias.

Más ya la primavera con sus galas
al inquieto batir de niveas alas
va poblando los campos verdecidos.

Ya perfuman el aire de gayas flores
y se escuchan eróticos rumores
en los tibios plumones de los nidos.

Primavera

Bajo el encanto de este dulce amor,
hasta este sitio plácido y risueño
el mar como antiguo trovador
viene a arrullar con su canción mi sueño.

Y en medio de mi dicha me parece
ver la luz de un resplandor incierto,
que mi antiguo dolor se desvanece
y a una vida de dichas me despierto.

Y cuando el mar me llama en esa hora
en que la luz asoma en lontananza,
se me figura el arco de la aurora
un plácido camino de esperanza.

Plenilunio

Está la luna, como un disco hermoso
derramando sobre el mundo sus fulgores,
centinela incansable del reposo,
testigo del placer y de dolores.

¡Siempre avanzando! Y en su marcha lenta
al recorrer los mundos siderales,
deja admirar su bella faz que ostenta
en las serenas noches tropicales.

Pálida cual una virgen soñadora
que consume la nostalgia de un ensueño,
los espacios recorre, triunfadora,
como surca los mares, frágil leño.

Pero ella, en su carrera dulce y lenta,
no encuentra escollos, ni arrecifes halla,
serena ante el rugir de la tormenta,
desprecia al rayo que en su seno estalla.

Porque es dueña absoluta... Reina altiva
en el azul inmenso de los cielos,
adonde imprime la estela de sus huellas.
¡Oh luna! Tú le inspiras grandes celos
a tu hermosa y brillante comitiva
formada por magníficas estrellas.

BIBLIOGRAFÍA

ALIGHIERI, Dante. La divina comedia. En (www.ciudadseva.com/textos/poesia/dante/da).

DARÍO, Rubén. Poesía. Madrid: Alianza Editorial, 1986.

DÍAZ, Zoraida. Nieblas del alma. Panamá: Talleres Gráficos de El Tiempo, 1922.

MIRÓ, Rodrigo. Cien años de poesía en Panamá. Panamá, Imprenta Nacional. 1953.

RAMÍREZ, Sergio. Mentiras verdaderas. México: Editorial Alfaguara. 1998.

TELLO BURGOS, Argelia. Sinopsis del desarrollo de la educación en Panamá dentro del contexto histórico de la república. Panamá: Tomo II. Impresora de la Nación. 1993.

VILLARREAL CASTILLO, Melquiades. El pensamiento femenino en Panamá. Chitré: Nexo Universitario. 2005.

SUEÑOS DE MI PATRIA

Por: José Diones Araúz

Hubo una vez
dulces sueños de mi patria
recuerdos de mi infancia
que otrora añoré.

Soñé con el naranjo que trepé
con los sonidos del bosque
de los cocuyos del monte
con los cuales jugué.

Soñé con los frutos
de las entrañas de mi tierra
de la sandía que comiera
al lado de la quebrada...

Hubo una vez
dulces sueños de mi patria
recuerdos de mi infancia
que otrora añoré.

Soñé con el naranjo que trepé
con los sonidos del bosque

de los cocuyos del monte
con los cuales jugué.

Soñé con los frutos
de las entrañas de mi tierra
de la sandía que comiera
al lado de la quebrada...

Nuestra tierra la desgarran
sus minerales, profanan
represan todo el agua
para cultivar, solo nada.

La selva, se devasta
las aves, ya no cantan
sinfonías de esperanzas
que la tierra muda, reclama.

A mi patria estrecha, la amo
como algún día, la soñé
como alguna vez, la recordé
y como ahora, la extraño.

Quimeras de mi patria chica
quiero volver a sentirte
apretarte, venerarte y protegerte,
nunca herirte y menos, verte triste.

POST - ÉTICA DILEMAS DE LAS SOCIEDADES DESORIENTADAS

Por: Abdiel Rodríguez Reyes

Lipovetsky (1994):

Las democracias han oscilado en el más allá del deber, se acomodan no <sin fin ni ley> sino según una ética débil mínima, <sin obligación ni sanción>; la marcha de la historia moderna ha hecho eclosionar una formación de un tipo inédito: las sociedades moralistas p. 12.

LA CUESTIÓN: ES NECESARIO - DEBER

La ética aglomera en su núcleo la solución de la mayoría de los problemas de la civilización occidental. En palabras de Lipovetsky (1994): *“la esfera ética se ha convertido en el espejo privilegiado donde se descifra el nuevo espíritu de la época”* p10. Pero ¿Cómo debe estar formulada esta ética?, teniendo en cuenta una nota característica de esta etapa de la historia en que estamos acostumbrados a decir a menudo <es necesario>, y sin embargo poco o nada hacemos por eso que es necesario.

La idea de pensar en que actuar – simular vivir en una sociedad donde se pretenda que el simple hecho de nombrar algo u obrar en nombre de eso [la

ética en este caso], ya tenemos el reino de los cielos ganado o la aceptación social, es totalmente falsa. Y eso es lo que prevalece en estos días.

Por eso este doble alegato mal intencionado de esta sociedad del supuesto <deber>, tiene que ser desenmascarado en su contexto, descubrir afinadamente en las denuncias y los hechos objetivos, las falacias, sofismas y mentiras comunes del modelo aparente de la sociedad.

Por otra parte recopilar los fragmentos que han quedado en el camino, y reconstruir a partir de ellos un discurso donde se entrelacen los verdaderos problemas y las posibles soluciones, donde lo <es necesario> se realice, y el <deber> se convierta en hacer.

Este artículo trata de situar estos momentos donde la imaginación política y social de un mundo ético sin hacer y realizar proyectos orgánicos a largo plazo no son posibles.

POST-ÉTICA: LA CRISIS MORAL

El primero en hablar de crisis enmarcado en la transformación de las sociedades fue Carlos Marx, para referirse puntualmente al estadio patológico de la sociedad. Puedo asegurar que la cuestión no ha mejorado mucho desde que Marx dijo eso, es más con las dos guerras mundiales las cosas empeoraron.

Hoy, igual que ayer, la cuestión moral no anda bien, lo único diferente en nuestros días es que estamos en un colapso, parece que no hay salida, incluso hay que destacar que estamos en una etapa que para muchos¹ es de transición de larga duración de un sistema económico a otro, tal vez del capitalismo al nuevo orden mundial o la tercera vía, etc... el espectro económico determina en gran medida las tensiones que se dan en desarrollo de la actividad humana, filósofos ligados al estudio de la ética vuelcan su reflexión sobre la economía, el caso de Adam Smith y Amartya Sen.

Victoria Camps que acaba de ganar el premio nacional de ensayo 2012, España, señala que la ética se produce de la relación de razón y emoción. Todos estos elementos que complementan el comportamiento humano y la

1. Por ejemplo Immanuel Wallerstein y Anthony Giddens, para citar algunos ejemplos.

personalidad de los individuos reflejan la complejidad que implica el estudio de la ética.

Por más que tratemos de vivir en un mundo moral (del bien), no es posible una sin una cultura ética y esta es imposible en las condiciones donde se desarrollan las relaciones intersubjetivas de hoy en día, lo primero que hay que hacer como tarea a corto plazo es elaborar una estrategia a largo plazo, pensar más allá del hoy o mañana, si se toman las medidas correspondientes ya!, las futuras generaciones quizás coexistirán en una sociedad que guarde ciertos criterios morales que en mucho ayuden en la emancipación humana, la libertad, la democracia y la formación de una personalidad responsable,

A sabiendas de la profundidad y complejidad del tema, los problemas éticos de nuestros tiempos tienen una solución posterior, por eso el análisis riguroso de la moral y la formación de la personalidad responsable tiene que ser post-ético, porque las soluciones están más allá, y bajo ninguna circunstancia está en lo dado.

En el caso específico del comportamiento humano y la formación de una personalidad acorde a los acelerados cambios científicos, sociales y tecnológicos no se puede especular e improvisar en las disposiciones para una cultura ética. Por lo tanto, si queremos mejores ciudadanos en las próximas dos o tres generaciones que vienen, desde hoy hay que empezar a formarlos, al calor de las contradicciones, aunque nosotros no vivamos en el mundo que deseamos.

CRÍTICAS Y DENUNCIAS

En nuestros días mucho se dice y se escribe de los factores negativos que impregnan nuestra sociedad, en muchas ocasiones de diferentes puntos de vista se critica el mismo fenómeno, sólo varían las palabras, el sentido y la profundidad. Una corriente de pensamiento que recoge en su seno una crítica profunda y rigurosa de los problemas de nuestros tiempos es la literatura posmoderna francesa, a pesar que a final de cuentas no tienen en su proyecto una propuesta orgánica, las denuncias que se dieron son sin duda referente bibliográfico obligatorio. De Foucault a Derrida pasando por Deleuze.

Como todo responde a procesos históricos, la literatura crítica francesa no se detiene cuando pasa a otra etapa del pensamiento, se alimenta de lo ante-

rior, ese es el caso de Gilles Lipovetsky² que vale la pena seguir o al menos tener en cuenta para un diagnóstico de la sociedad contemporánea, a pesar de la crítica (filosófica) de Zigmund Bauman (2009, IX) cuando señala que: *“Lipovetsky sugiere que hemos entrado en la época posdeóntica, en la cual nuestra conducta se ha liberado de los últimos vestigios de los opresivos (deberes infinitos – mandamientos y obligaciones infinitas)”*. En particular Lipovetsky hace referencia a la iglesia, en este breve ensayo por cuestiones de espacio – tiempo y circunstancia no trataremos el problema de las instituciones religiosas.

LA PUBLICIDAD Y LA MODA

La publicidad y la moda no hacen nada positivo para el desarrollo humano, son cuestiones etéreas, son una construcción evanescente que deforma cualquier idea sana de emancipación, su representación polimorfa está relacionada directa y únicamente con la sociedad del consumo y las relaciones económicas capitalistas, su función es descomponer la estabilidad humana y reducirla a una máquina que consume sin parar. Su tarea principal es invadir y llegar a donde sea posible.

La moda y la publicidad *“no merecen la investigación científica... desanima la aproximación conceptual”* (Lipovetsky, 1996. P9), sin embargo no se puede especular sin cautela, un marco referencial sólido para encontrar luces en la confluencia de la publicidad y la moda es la historia, en especial la historia del vestido, para el caso específico de la moda; en el caso de la publicidad solo se la tomará como péndulo para garantizar la movilidad y venta descontrolada de la moda.

FILOSOFÍA, ÉTICA Y ORGANIZACIÓN.

La tesis principal defendida por Lipovetsky es que el filósofo tradicional ha permanecido demasiado tiempo encadenado a formas irreales y apartado de la realidad cotidiana de su propio tiempo, al modo del prisionero platónico, razón por la cual se ha apartado de los intereses vitales de una sociedad caracterizada por la cultura de masas.³

-
2. (París, 1944) es un filósofo francés, es profesor de la Universidad de Grenoble, es considerado una de las mentes creativas más influyentes del siglo XXI por sus reflexiones acerca de la era del vacío, del hiper consumismo, de la cultura-mundo, las industrias culturales y de la tecnociencia, Enmarcado dentro del conjunto de los filósofos postmodernos, la obra y el pensamiento del Lipovetsky están muy influidos en especial por Baudrillard y Vattimo.
 3. De una forma crítica.

Hoy se habla que el fundamento de la libertad y la emancipación humana está en la plena realización de los procesos democráticos, y que hay algo que agrupa el espíritu de las democracias occidentales. Eso es en un sentido coloquial decir un buen comportamiento moral.

Uno de los problemas nucleares de las sociedades occidentales incluyendo Panamá, es lo que Gilles señala como el individualismo occidental, o el híper individualismo. Donde por citar un ejemplo, como el populismo y la compra de votos en contiendas electorales es vasto para comprender que la naturaleza prevaleciente del individualismo del panameño no es la solución de los problemas colectivos más acuciantes de nuestra sociedad.

En todos los ámbitos, político, social y familiar para mencionar algunos, hay ciertas voces que consideran que los problemas de esta naturaleza son porque las tensiones que se dan a lo interno de cada particular hay una parte que está haciendo algo mal, algo incorrecto, por lo general, en consecuencia al que actúa incorrectamente se le considera como un inmoral, y hasta recurren a decir que no tiene “ética”, confundiendo ética y moral. Aparte de los intereses materiales que se entrelazan en toda esta lógica, hay algo claro, la ética no está presente en este tipo de relaciones, si hay un vestigio en una parte, es una excepción.

Por más que funcionarios de gobierno vociferan la necesidad de un mejor comportamiento que se fundamente en la Ética. No se percibe con claridad la materialización de un proyecto que priorice una educación integral – orgánica direccionada a la formación de la personalidad ciudadana capaz de crear – construir y desarrollar las capacidades básicas para una vida digna.

Por otra parte, la solución a los problemas de hoy se tiene que entender como un proceso de larga duración, tanto así que estas generaciones no verán si se toman las medidas correspondientes a una sociedad diferente soñada utópica a diferencia de esta que le falta organización.

La solución a los problemas éticos de hoy están más lejos si no hay una reflexión sobre los mismos – si el filósofo no vuelve la mirada sobre ellos – y hay los mecanismo para investigar y teorizar sobre este particular teniendo en cuenta lo que ha dicho Marx: “la teoría se convierte en una fuerza material en cuanto se apodera de las masas”. El hecho concreto es que la posible solución no está a la vuelta de la esquina.

BIBLIOGRAFÍA

Bauman, Z. (2009). *Ética posmoderna*. España: Siglo XXI.

Cortina, A. y Martínez, E. (2008). *Ética*. España: akal.

Lipovetsky, G. (1996). *El imperio de lo efímero, la moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.

Villoro, L. (coord.) (2000). *Los linderos de la ética*. México: Siglo XXI.

Hernández, R. (2002a). *Postmodernismo. En ensayos sobre el pensamiento filosófico contemporáneo*. Panamá: Litho Editorial Chen, S, A.

(2001b). *Cuatro ensayos de bioética*. Panamá: Litho Editorial Chen, S, A.

DISCURSO PREMIACIÓN DE LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

Por: Sherly Ortíz



**DISCURSO DE LICDA. SHERLY ORTÍZ
JEFA DEL DEPTO. CULTURAL**

Una cordial bienvenida a los asistentes a la premiación anual de la Revista Cultural Lotería. Nota característica de este evento cultural es el aporte realizado por intelectuales destacados en diferentes disciplinas. Hemos cumplido treinta y cinco años desde la entrega de los primeros galardonados hasta el presente año. Tres décadas y media que reseñan la tenacidad investigativa de intelectuales nacionales y extranjeros. Estos premios, con el incentivo a los colaboradores, fue iniciativa del editor Arístides Martínez Ortega.

El director general de la Lotería Nacional de Beneficencia, Efraín Medina, incorporó en su agenda de trabajo ofrecer prioridad a las ediciones de la Revista Cultural Lotería. Él está consciente que no puede haber desarrollo económico en un país sin su correlación con los avances en cultura, ciencia e investigación. En este marco, a los intelectuales Dra. Ana Elena Porras, que obtuvo el premio Juan Antonio Susto Lara de las Ciencias Sociales. Su ensayo **El Historiador, la Colonialidad y Belisario Porras**. Ana Elena Porras demuestra con argumentos contundentes las maliciosas argumentaciones del historiador norteamericano.

Con especial y singular argumentación es Miguel Ángel Sánchez, autor del ensayo: **Ciencia y Comunicación: los Paradigmas Mediáticos**, quien se hace acreedor al premio José Gabriel Duque de la Comunicación Social. El autor analiza desde la óptica de la sociológica, utilizando el método científico el tema en mención.

Ensayo sobrio y de agradable lectura que explora el novedoso campo de la Comunicación Social.

En el Campo de la Economía y Finanzas es José De La Guardia Herrera, quien se hace acreedor al premio Enrique Linares, con el ensayo: **Conocimientos Básicos sobre los seguros personales en Panamá**. El autor tiene el propósito de describir los aspectos básicos de los seguros de vida, que incluye cobertura, protección contra riesgos personales que causan daños físicos y económicos.

El otro galardonado es el Dr. Luis Alberto Picard-Ami, autor del ensayo: **Ecología y Medicina en Panamá en el siglo XIX**. Es un análisis novedoso y provisto de rigor científico. Con las palabras de que: “el ensayo hace un recorrido sobre las circunstancias geológicas, geográficas, climáticas y hasta políticas.

En homenaje al que interpretó artísticamente el escudo de armas de la República de Panamá. Es Vladimir Berrío - Lemm, con el ensayo **Max Lemm Bierlet, servidor de la patria panameña**, se hace acreedor al premio Samuel Lewis Arango en el campo de Las Letras.

Fallo del Premio José Gabriel Duque, en el Campo de La Comunicación Social de la Revista Cultural Lotería año 2014

Nosotras, Anela Uribe y Rosa Guizado, seleccionadas como jurados del premio José Gabriel Duque, en el área de Comunicación Social, hemos leído el artículo del señor Miguel Ángel Sánchez Pinzón titulado “Ciencias y Comunicación: Los paradigmas mediáticos”, publicado en la Revista Cultural Lotería edición N° 514 de los meses de mayo - junio de 2014.

Considerando que la obra, además de su contribución al conocimiento de la perspectiva científica en el estudio de la Comunicación Social en nuestro medio, se expone en un lenguaje sencillo, con un estilo ágil y atractivo que mantiene despierto el interés del lector. El autor sustenta sus ideas con los aportes de investigadores y estudiosos de los campos que aborda.

Considerando que es el único trabajo publicado en el número 514 de la Revista sometido a evaluación, y dado que cumple con los requisitos mínimos que se exigen para otorgar el premio, recomendamos conceder el premio José Gabriel Duque a este texto.

Fallo del Premio Sebastián López Ruíz, en el Campo de Medicina, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología

En reunión efectuada el día 8 de mayo de 2015, nosotras Romina Ávila Iturralde y Jesica Candanedo actuando como jurados del premio Sebastián López Ruíz, que otorga la Lotería Nacional de Beneficencia en el área de Medicina, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología a los artículos publicados en la Revista Cultural Lotería consideramos ganador del premio el artículo: “Ecología y Medicina en Panamá en el siglo XIX (Análisis PsicoHistórico)” del Autor: Luís A. Picard-Ami publicado en la Revista Cultural Lotería edición N° 517 de los meses de noviembre - diciembre de 2014.

Consideramos que este artículo está redactado en forma sencilla y a la vez utiliza un vocabulario que enriquece el lenguaje del lector. Además cumple con las normas establecidas de sintaxis, ortografía y redacción propia del estilo literario ensayo; igualmente, el uso de imágenes y citas de otros autores refuerza la calidad del mismo. Su contenido didáctico es novedoso porque amplía la perspectiva de la visión que se tiene de la medicina al presentar datos históricos de la dimensión ecológica de la enfermedad en Panamá, despertando el interés del lector. También, describe de manera ágil y atractiva la relación de la salud istmeña del siglo XIX con la ecología sirviendo de aporte para elevar el nivel de conocimiento de la persona que lee este artículo.

Los jurados deseamos extender una felicitación y agradecimiento al Prof. Luis Picard-Ami por su contribución a la cultura panameña.

Fallo del Premio Samuel Lewis Arango en el Campo de Las Letras

Los suscritos, jurados del Concurso Anual de la Revista Cultural Lotería, Sección Letras, hemos recibido para su lectura y evaluación los siguientes artículos:

- Changmarín, la pasión subversiva, por César Del Vasto.
- El velorio de la Cruz, por Donatilo Ballesteros.
- Gustavo Batista Cedeño. Entre poesía, crítica literaria e historia por Melquiades Villarreal.
- Miguel Hernández, el pastor poeta, su vida y su legado, por Robert Goodrich.
- Análisis morfosintáctico, léxico, semántico y fonético del poema Fe, esperanza y caridad (Martín Feuillet); por Ydolys Ybeth Ortega.
- El pobre cielo de Demetrio Herrera Sevillano, por César Young Núñez.
- Y es el número, por José Diones Araúz.
- Presencia de los dioses, por Dimas Lidio Pitti.
- Es rescate de Panamá defendida, por Rubén García
- Loma ardiente y vestida de sol, estudio léxico semántico de la obra del autor panameño Rafael Pernet y Morales, por Pura Edilsa Gómez de Vargas.
- Las Paradojas de la historia en la novela Vasco Núñez de Balboa, de Octavio Méndez, por Rafael Ruiloba.
- Max Lemm Bielert, servidor de la patria panameña, por Vladimir Berrió - Lemm.
- Rodolfo A Méndez: “El señor de las acuarelas”, por Pedro Méndez Carvajal.

Se trata de artículos de temática diversa entre los que impera la intención de destacar vidas y obras literarias significativas en la historia nacional, mediante la publicación de su trayectoria o el estudio de sus características relevantes; otros textos son aportes literario de sus autores. En general, podemos decir que todos los artículos constituyen un encomiable aporte al estudio de la identidad y la cultura panameña, y al mismo tiempo, dan fe de la importancia que tiene la Revista Cultural Lotería como medio de transmisión y conservación de estas manifestaciones esenciales.

Dado que es menester seleccionar un trabajo, entre tantos textos meritorios, decidimos escoger al artículo titulado Max-Lemm Bielert, servidor de la patria panameña, por Vladimir Berrío - Lemm, por las siguientes consideraciones:

1. El texto cumple con todos los requisitos del Concurso y fortalece su exposición con imágenes, citas y una copiosa bibliografía.
2. Devela una faceta poco conocida de la historia nacional, en particular acerca de un hecho de tantas significaciones para los panameños, como es el concepto, elaboración y sentido del Escudo Nacional.
3. Resalta los trascendentales valores del arte en la construcción de una identidad social.
4. Enriquece nuestro conocimiento sobre una etapa crucial de la historia de la República, en especial acerca de las personas que colaboraron para concretar el ideal independentista a principios del siglo XX.

Fallo del Premio de Economía y Finanzas de la Revista Cultural Lotería año 2014

Nosotros, Omar Fanovich M. y Eduardo Pazmiño, seleccionados como jurados del premio Economía y Finanzas, hemos leído el artículo del señor José De La Guardia, titulado “Conocimiento básico sobre los Seguros Personales en Panamá”, publicado en la edición N° 517 de los meses de noviembre – diciembre de 2014 de la Revista Cultural Lotería.

Considerando que la obra, además de su contribución al conocimiento de los seguros personales en Panamá, se expone en un lenguaje sencillo, con estilo ágil y atractivo, que mantiene despierto el interés del lector. El autor sustenta



RECONOCIMIENTO A LOS JURADOS DEL CONCURSO LITERARIO 2014

sus ideas con los aportes de investigadores y estudiosos de los campos que aborda.

Considerando que es el único trabajo publicado en la edición N° 517 de la Revista sometido a evaluación, y dado que cumple con los requisitos mínimos que se exigen para otorgar el premio.

El mismo, como tal, es de utilidad para el consumidor, generador último de la demanda agregada de todo sistema económico; y, por ende de su actividad.

No sólo lo educa en la manera cómo debe trasladar, a la aseguradora, el riesgo de una ausencia física de un padre de familia, con lo que mantiene el ritmo económico de la misma; también instruye cómo adquirir este servicio de manera racional y óptima.

Finalmente, consideramos que el artículo es de interés para las instituciones bancarias, que deben ser asesoras financieras y de riesgos de sus clientes, incluyendo los personales.

En resumen, consideramos que el artículo es de utilidad para consumidores y entidades bancarias, mismos que dictan, sustancialmente, el ritmo de la economía nacional.

Bajo estas perspectivas, recomendamos conceder el premio Economía y Finanzas a este texto.

Fallo del Premio Juan Antonio Susto Lara en el Campo de las Ciencias Sociales

Nosotras, Florencia Ortega y Maida Martínez, seleccionadas como jurados del Premio Anual de la Revista Cultural Lotería, Sección Ciencias Sociales, hemos leído los artículos titulados:

Revista Nº 512 enero - febrero 2014

Los partidos políticos en Panamá durante las décadas de 1930 y 1940, autor: Olmedo Beluche y Abdiel Iván Quintero.

Revista Nº 513 marzo - abril 2014

Las representaciones sociales en la Conquista de América, autor: José Aparicio Bernal.

Las elecciones presidenciales de Colombia 1875, autor Oscar Velarde Batista.

La estrategia negociadora de los Tratados Torrijos-Carter, autor Reymundo Gurdíán Guerra.

La política y lo político en claves de Hannah Arendt, autor Pedro Pineda González.

Revista Nº 514 mayo - junio de 2014

El historiador, la colonialidad y Belisario Porras, autora Ana Elena Porras Feminismo y pensamiento contrario en los años 20 en el Panamá Republicano, autor Mc Lean Arauz.

Análisis de la Educación en Latinoamérica y Panamá. “Una nueva educación para una nueva era”, autor: Manuel Antonio Jaén Quintero.

Nichiren: En el último día de la ley, autor Carlos Laguna Navas.

Revista Nº 515 julio - a agosto 2014

Pedrarias Dávila, precursor del transitismo interoceánico por el istmo de Panamá y América, autor: Mario J. Molina C.

Idea y proyectos para la construcción de una vía de comunicación acuática por el Istmo de Panamá, autor: Reymundo Gurdíán C.

La compañía universal del Canal Interoceánico de Panamá” y “la compañía nueva del Canal de Panamá”. (Según documentos de los archivos estatales de la federación de Rusia), autor: Toracio Pelayo Iturralde Shailer /Omar Enrique Iturralde Shailer.

Etapas de la construcción del Canal de Panamá y Estados Unidos, autor: Arminda González.

Revista N° 517 noviembre - diciembre de 2014

Victoriano el Cholo Guerrillero, autor: Olmedo Beluche.

Antecedente, de los sucesos del 9 de enero de 1964: El camino hacia la soberanía e independencia nacional, autor: Pantaleón García.

De nuestro Panamá una historia, autora: Ana Lucrecia De Gracia.

El Matriarcado ¿Sistema social del futuro? , autor Carlos Aguirre Castillo.

Leídos los diferentes ensayos, monografías y valorando sus aportes a la cultura nacional y al conocimiento de temas que son parte de la historia colectiva de la sociedad; que éstos constituyen un aporte relevante al conocimiento del papel de las Ciencias Sociales en nuestros medios, recomendamos conceder el Premio en la categoría Ciencias Sociales 2014, a la obra: “El historiador, la colonialidad y Belisario Porras”, de la autora Ana Elena Porras. La obra es narrada utilizando un lenguaje ameno, sencillo, y apegado al título de la obra, al tiempo que maneja con rigor las reglas de la sintaxis y ortografía.

NICOLÁS VICTORIA JAÉN

EDUCADOR Y MIEMBRO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Por: Rommel Escarreola Palacios

Nació Nicolás Victoria Jaén en Aguadulce, cantón de Coclé, el 3 de febrero de 1862. Hijo de Juan Isabel Victoria y Baldomera Jaén. Hizo sus primeros estudios en su pueblo natal y los continuó en la Escuela Normal de Varones del Estado Soberano de Panamá. Conjugó la actividad de docente con la destacada participación en la política. Escribió en la Revista Reseña Escolar y fue delegado a la Asamblea Departamental de Panamá postulado por el partido Conservador. Actúo de Prefecto en Veraguas en tres periodos sucesivos y de Inspector de Instrucción Pública en Chiriquí y Veraguas. Prosiguió su labor docente en la Escuela de Varones de Veraguas y en 1892, se le designó Director de dicha escuela.

José Manuel Marroquín, en 1900, le confió el cargo de miembro del Consejo Electoral en el período de la Guerra Civil de los Mil Días. A partir de ese instante, la lucha entre las fracciones políticas se acrecentó, y en unión a José de la Cruz Herrera hizo causa común partidaria. Nicolás Victoria Jaén era considerado el ideólogo del partido Conservador y en su defensa se destacó en las polémicas con los liberales.

En plena crisis política y social logra con Melchor Lasso de la Vega, Abel Bravo y Salomón Ponce Aguilera reabrir la Escuela Normal de Institutoras. Al inicio del siglo XX, fue Fiscal del Tribunal Superior del Departamento (1901) y Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno y Justicia. Nuevamente se ocupa de miembro del Consejo Electoral. Al año siguiente es comisionado del departamento de Panamá ante el gobierno de Bogotá. Militante ortodoxo del credo conservador mantuvo su teoría de la unión de la iglesia y el Estado. Nicolás Victoria Jaén era un ferviente creyente en que la educación católica era sustentada en fundamentos teológicos, y en esa línea de pensamiento estructura el sistema educativo al ocupar el cargo de Secretario de Instrucción Pública.

Teórico de la independencia en fusión de la construcción de un Estado dirigido por la ideología conservadora, en esos momentos del 3 de noviembre dictaba clases en el Colegio del Istmo y forma parte integral de la Asamblea Constituyente. Miembro del sector de los constituyentes que apoyaron el polémico artículo 136 de la Constitución Nacional.

Cumple labor de asesor en el gobierno de José Domingo de Obaldía y se desempeña como Director General de Estadística y es reconocido en calidad de miembro de la Sociedad de Pedagogía de Bruselas y según él, uno de sus más importantes logros pedagógicos fue la elaboración de la reglamentación en 1910 de la enseñanza primaria. Al año siguiente ejerce el cargo de profesor en la Escuela Industrial Nacional y en el Instituto Nacional y Director de la Escuela Normal de Señoritas. Nicolás Victoria Jaén en asocio con José de la Cruz Herrera, hicieron causa común contra las medidas del gobierno del Dr. Belisario Porras cuando se quiso instaurar la coeducación. Criticaron los postulados planteados por el secretario de Instrucción Pública Jephtha B. Duncan expresado en la memoria de Instrucción Pública. Esta polémica de vieja data se había iniciado con la fundación del Instituto Nacional, cuyo más importante exponente era el padre Bernardino de la Concepción, quien dictaba la cátedra de religión en ese centro docente. Prosiguió estas diferencias evidenciadas en el tenor de la orientación anticlerical y laica que fue pregona desde la fundación del Instituto Nacional. Finalmente para reforzar sus críticas, José de la Cruz Herrera publicó su controversial opúsculo Educación y Coeducación en Panamá.

En el periodo de los gobiernos liberales, ejerció cargos importantes como Magistrado Titular de la Corte Superior de Justicia (1912), Director de la Escuela Normal de Institutoras (1918). El incipiente gremio docente que se em-

pezaba a formar lo reconoció en calidad de socio Honorario de la Asociación de Maestros de la República y destacado miembro de la Sociedad Bolivariana de Panamá y delegado en 1926 al Congreso Bolivariano. Intelectual que disputó en la tribuna, cátedra y el periodismo, encuentros contra el liberalismo sobre la educación y política partidaria.

Su hoja de servicios, limpia en sus testimonios y llena de enseñanzas. Se muestra su recurrente interés por la cultura y la educación. Participa activamente como Delegado Especial ante los gobiernos de Chile, Argentina y Uruguay los cuales le reconocen su labor al otorgársele la medalla al Mérito de la República del Ecuador. A partir de 1928 fue Inspector de Instrucción Pública en la materia de castellano. Además Secretario de Hacienda y Tesoro; Inspector Especial de la enseñanza del castellano en las escuelas secundarias y profesionales; profesor de la Universidad de Panamá; encargado de la cátedra Bolivariana. En los años cuarenta fungió de Procurador General de la Nación y de Magistrado de la Corte Superior de Justicia. En eterno y digno reconocimiento, la República de Venezuela lo condecoró en 1943 con la medalla de Instrucción Pública.

Al final de su vida, la Asamblea Nacional le otorga pensión de jubilación en calidad de Constituyente. La compensación meritoria que recibió fue un reconocimiento a su vida de entrega y convicción al credo del partido Conservador. En esos instantes él termina alegando que siempre se sintió orgulloso de haber recibido el título de maestro y ejercido la profesión. Era un orgullo en esos años de inicio de la República el ejercer la docencia. Los maestros prestigiaban sus cargos aunque tenían que luchar contra las componendas del arbitrario juego de los patriarcas de provincia y de los hacendados o gamonales de los pueblos.

Al asumir la cartera de Secretario de Instrucción Pública o Ministro de Educación se dirigía la educación fundamentada en valores de equidad y respeto. Ellos, los Secretarios de Instrucción Pública, al existir problemas de solvencia económica para paliar las crisis de las pobres escuelas, eran los que sacaban de su bolsillo para mitigar la compra de materiales y arreglo de las escuelas y nunca eran culpados de expropiar los escasos pesos del presupuesto y hacer componendas para designar a sus colegas de partido. Así fue Nicolás Victoria Jaén. Un promotor de escuelas y en especial de la creación de la Escuela Normal de Santiago. Este ilustre maestro falleció en la ciudad de Panamá el 16 de septiembre de 1950.

REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS TRABAJOS A PUBLICARSE EN LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

1. Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Letra Times New Roman Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas.
2. Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión y dar fe de que su trabajo es inédito, sin embargo mantiene el derecho de autor que la Ley le otorga. El colaborador, procederá a llenar el formulario correspondiente en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, firmar el registro de Control de Trabajos Literarios, entregar una síntesis de su currículo no mayor de 10 líneas y fotocopia de su cédula.
3. Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías o dibujos alusivos al tema, entregarse impreso y grabado en disco compacto (CD).
4. La Lotería Nacional de Beneficencia seleccionará los trabajos publicados con el propósito de incluirlos en el Concurso Anual Literario de la Revista Cultural Lotería, que correspondan a los cinco campos de conocimiento y los trabajos que resulten ganadores se les premiarán con mil Balboas (1,000.00) cada uno.
5. Se reconocerán un emolumento de doscientos Balboas (B/.200.00) a los autores de los artículos que se publiquen en la Revista Cultural Lotería.
6. El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
 - a. **CIENCIAS SOCIALES:** Comprende: Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folklore, Artesanías, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Psicología Social y Sociología.
 - b. **MEDICINA CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA** Comprende: Biología, Química, Física, Farmacología, Medicina, Ciencias Naturales, Tecnología Científica, Tecnología, Robótica, Astronomía y otros semejantes o relacionados.
 - c. **COMUNICACIÓN SOCIAL:** Comprende Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radio Difusión, Entrevistas.
 - d. **ECONOMÍA Y FINANZAS:** Comprende: Banca, Seguros, Bolsa de Valores y todo lo relacionado con estas disciplinas.
 - e. **LETRAS:** Corresponde a los géneros literarios: Cuento, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

Los artículos de los colaboradores pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada artículo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los artículos de colaboradores, en el exterior, deben ser enviados al Departamento Cultural, Revista Cultural Lotería, Apartado Postal 086-07-376 Panamá, República de Panamá, o mediante la dirección de correo electrónico:

revista.loteria@lnb.gob.pa

Con relación a las colaboraciones de cuentos infantiles, se aceptarán trabajos con una extensión de mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas, incluyendo las ilustraciones que el autor entregue, con las mismas especificaciones arriba indicadas y se reconocerá un emolumento de Cien Balboas (B/100.00). Las colaboraciones se recibirán en el Departamento Cultural ubicado en el piso 17 Edificio Sede o entregados en las diferentes Direcciones provinciales, cuyos Enlaces Culturales nos la remitirán.

Todos los trabajos que entreguen los colaboradores con el propósito de ser publicados en la Revista Cultural Lotería, serán registrados por nuestros funcionarios en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

7. El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación cumplan los requisitos de calidad literaria.

